



LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

Av. Elcano 4938 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR EL PERIODO DE 3 MESES
INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2024
Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024
JUNTO CON EL
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE E
INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

Índice

Reseña informativa al 31 de marzo de 2024.

Estados financieros intermedios al 31 de marzo de 2024:

Estados financieros consolidados:

Estado intermedio consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2024.

Estado intermedio consolidado del resultado integral correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024.

Estado intermedio consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024.

Estado intermedio consolidado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024.

Informe del auditor independiente (sobre estados financieros intermedios consolidados).

Informe de la Comisión Fiscalizadora.

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE TRES MESES

TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024

(PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA)

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**EJERCICIO ECONÓMICO N° 68****ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE TRES MESES INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2024 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024**

Actividad principal: Industria de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, productos químicos, sintéticos y plásticos.

Domicilio Legal: Av. Elcano 4938 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

- **Del estatuto:** 24 de agosto de 1959

- **De la última modificación inscrita:** 27 de abril de 2021

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 2.232 del folio 58 del libro 52 Tomo A

Fecha de finalización del plazo de duración de la Sociedad: 22 de diciembre de 2057

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

(en pesos)

	Suscripto
66.584.323 acciones ordinarias. escriturales clase A. de valor nominal \$1 cada una y con derecho a cinco votos por acción.	66.584.323
14.167.164 acciones ordinarias escriturales clase B. de valor nominal \$1 cada una y con derecho a un voto por acción. ofrecidas en suscripción pública en el mercado de capitales de Argentina.	14.167.164
	80.751.487

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2024
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

	Nota / Anexo	31.03.2024	31.12.2023
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	1.890.073.112	966.474.273
Otros activos de inversión	6 / Anexo D	245.324.724	281.406.649
Créditos por ventas	7a	14.218.536.502	17.095.518.973
Otros créditos	7b	4.429.787.948	5.313.487.923
Inventarios	8	21.155.332.666	23.949.487.136
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		41.939.054.952	47.606.374.954
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros activos de inversión	6 / Anexo D	821.969.189	1.252.605.802
Otros créditos	7b	540.503.750	839.471.741
Activo por impuesto diferido	15	2.941.685.469	8.010.281.794
Propiedades, planta y equipo	Anexo A	119.658.634.144	153.141.028.466
Activos intangibles	Anexo B	19.216.814.442	19.327.021.150
Participaciones permanentes en sociedades	Anexo C	366.119.488	522.986.976
Llave de negocio	9	4.168.662.395	4.168.662.395
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		147.714.388.877	187.262.058.324
TOTAL ACTIVO		189.653.443.829	234.868.433.278
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	10	24.263.231.710	36.023.457.481
Préstamos	11	9.293.770.160	14.465.164.329
Remuneraciones y cargas sociales	12	2.083.721.446	2.651.942.165
Cargas fiscales	13	760.045.743	163.433.888
Anticipos de clientes		66.418.094	90.601.597
Otros pasivos	14a	804.750.245	1.653.170.204
TOTAL PASIVO CORRIENTE		37.271.937.398	55.047.769.664
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos	11	93.325.905.757	127.610.666.934
Pasivo por impuesto diferido	15	18.567.611.388	16.795.791.576
Otros pasivos	14a	271.822.095	613.003.108
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		112.165.339.240	145.019.461.618
TOTAL PASIVO		149.437.276.638	200.067.231.282
Capital social		10.741.738.536	10.741.738.536
Prima de emisión		21.105.815.989	21.105.815.989
Reserva legal		818.450.652	818.450.652
Reserva facultativa		10.680.600.313	10.680.600.313
Resultados no asignados		(16.452.373.819)	-
Resultados del periodo		6.877.163.563	(16.452.373.819)
Reserva por revaluación de prop. planta y equipo		7.197.416.290	7.208.257.206
Reserva de conversión de sociedades del exterior		(1.189.270.307)	87.516.032
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		39.779.541.217	34.190.004.909
Participaciones no controladoras		436.625.974	611.197.087
PATRIMONIO NETO (según estados respectivos)		40.216.167.191	34.801.201.996
TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO		189.653.443.829	234.868.433.278

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO DEL RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

	Nota / Anexo	31.03.2024	31.03.2023
Ventas netas de bienes y servicios	16	14.375.626.104	17.517.694.061
Costo de los bienes y servicios vendidos	Anexo F	(7.094.165.543)	(9.225.384.362)
Resultado bruto		7.281.460.561	8.292.309.699
Gastos de comercialización	Anexo H	(4.157.354.606)	(4.347.393.166)
Gastos de administración	Anexo H	(1.380.081.062)	(1.601.389.204)
Subtotal – (Pérdida) /Ganancia		1.744.024.893	2.343.527.329
Resultado neto de Inv. en Soc. art. 33 Ley.19550		-	(13.521.056)
- Resultado por tenencia de inversiones y otros resultados financieros		390.199.675	(200.896.588)
- Diferencia de cambio		1.291.021.190	1.422.950.044
Subtotal		1.681.220.865	1.222.053.456
Resultados financieros generados por pasivos			
- Intereses y actualizaciones		917.745.570	(1.603.868.284)
- Diferencia de cambio		(2.496.377.060)	(3.931.061.722)
Subtotal		(1.578.631.490)	(5.534.930.006)
Resultado por la posición monetaria neta		9.070.902.886	2.937.121.613
Resultados financieros netos		9.173.492.261	(1.375.754.937)
Otros ingresos y egresos	17	101.288.481	112.491.544
Resultado antes de impuesto a las ganancias		11.018.805.635	1.066.742.880
Impuesto a las ganancias	21a	(4.152.601.240)	(799.891.638)
Resultado neto del periodo		6.866.204.395	266.851.242
Otros resultados integrales			
Diferencias de conversión de sociedades en el exterior		(1.276.786.339)	(15.294.947)
Resultado integral total del periodo		5.589.418.056	251.556.295
Resultado neto del periodo atribuible a:			
Propietarios de la controladora		6.877.163.563	289.748.235
Participaciones no controladoras		(10.959.168)	(22.896.993)
Resultado integral total del periodo atribuible a:			
Propietarios de la controladora		5.600.377.224	274.453.288
Participaciones no controladoras		(10.959.168)	(22.896.993)
Ganancia por acción (en pesos):			
Resultado por acción básico (a)		85.16	3.59
Resultado por acción diluido (b)		85.16	3.59

(a) Calculado en base al número promedio ponderado de acciones en circulación, teniendo en cuenta las variaciones del capital y las fechas en que ellas se devengaron.

(b) Calculado en base a las acciones referidas en el punto a) pero considerando la conversión de las acciones preferidas desde el inicio del periodo.

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2023
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

	Capital Suscripto			Resultados Acumulados					Total Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total del Patrimonio Neto
	Acciones Ordinarias	Ajuste de capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales		Resultados no asignados			
						Reserva Revalúo de Bienes de Uso	Reserva de conversión de sociedades del exterior				
Saldos al 1° de enero de 2023	80.751.487	10.660.987.049	21.105.815.989	779.867.360	9.947.517.698	6.333.872.599	(2.038.429.339)	771.665.908	47.642.048.751	600.817.217	48.242.865.968
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	-	289.748.235	289.748.235	(22.896.993)	266.851.242
Otro resultado integral del periodo	-	-	-	-	-	(17.701.976)	(15.294.947)	-	(32.996.923)	(7.670.501)	(40.667.424)
Saldos al 31 de marzo de 2023	80.751.487	10.660.987.049	21.105.815.989	779.867.360	9.947.517.698	6.316.170.623	(2.053.724.286)	1.061.414.143	47.898.800.063	570.249.723	48.469.049.786

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

	Capital Suscripto			Resultados Acumulados					Total Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total del Patrimonio Neto
	Acciones Ordinarias	Ajuste de capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales		Resultados no asignados			
						Reserva Revalúo de Bienes de Uso	Reserva de conversión de sociedades del exterior				
Saldos al 1° de enero de 2024	80.751.487	10.660.987.049	21.105.815.989	818.450.652	10.680.600.313	7.208.257.206	87.516.032	(16.452.373.819)	34.190.004.909	611.197.087	34.801.201.996
Resultado neto del periodo	-	-	-					6.877.163.563	6.877.163.563	(10.959.168)	6.866.204.395
Otro resultado integral del periodo	-	-	-			(10.840.916)	(1.276.786.339)		(1.287.627.255)	(163.611.945)	(1.451.239.200)
Saldos al 31 de marzo de 2024	80.751.487	10.660.987.049	21.105.815.989	818.450.652	10.680.600.313	7.197.416.290	(1.189.270.307)	(9.575.210.256)	39.779.541.217	436.625.974	40.216.167.191

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE
TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

	31.03.2024	31.03.2023
VARIACION DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del periodo (Nota 5 y Nota 6 Corriente)	1.247.880.922	12.700.321.591
Efectivo al cierre del periodo (Nota 5 y Nota 6 Corriente)	2.135.397.836	6.014.675.809
Aumento/(Disminución) neto del efectivo	887.516.914	(6.685.645.782)
Variación por efecto por la posición monetaria neta	234.325.898	695.478.468
Aumento/(Disminución) neto del efectivo	1.121.842.812	(5.990.167.314)
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
Resultado neto del periodo	6.877.163.563	289.748.235
Más:		
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Impuesto a las ganancias	4.152.601.240	799.891.638
Aumento/(Disminución) de provisión para deudores incobrables	8.186.002	(29.902.050)
Aumento/(Disminución) de provisión para bonificaciones	114.051.058	127.288.916
Aumento/(Disminución) provisión por desvalorización de bienes de cambio	943.829.719	356.928.351
Depreciación de propiedades, planta y equipo	402.541.541	488.651.563
Valor residual de las bajas de propiedades, planta y equipo	16.636.202	80.082.453
Amortización activos intangibles	416.115.406	377.642.216
Participación en los resultados Soc. art 33 Ley 19.550	-	13.521.056
Resultado Posición monetaria neta	(9.070.902.886)	(2.937.121.613)
Cambios en activos y pasivos		
(Aumento)/Disminución neto de créditos por ventas	(3.426.019.498)	1.134.689.897
(Aumento)/Disminución neto de otros créditos	(303.306.411)	(2.811.244.449)
(Aumento)/Disminución neto de inventarios	1.880.284.215	1.729.159.451
Aumento/(Disminución) neto de deudas comerciales	(3.459.372.267)	1.633.826.940
Aumento/(Disminución) neto de remuneraciones y cargas sociales	257.711.691	(90.683.755)
Aumento/(Disminución) neto de cargas fiscales	646.978.231	367.751.790
Aumento/(Disminución) neto de otros pasivos	267.354.594	(1.747.818.911)
Aumento/(Disminución) neto de otros pasivos con partes relacionadas	-	(42.862.018)
Aumento/(Disminución) de provisiones	(54.377.367)	(76.287.878)
Aumento/(Disminución) de anticipos de clientes	(24.183.503)	11.401.450
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en las actividades operativas	(354.708.470)	(325.336.718)
Actividades de Inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(558.265.503)	(3.008.000.812)
Adquisición de activos intangibles	(831.484.455)	(957.262.378)
(Aumento)/Disminución neta de otros activos de inversión	430.636.613	(876.161.709)
Disminución (Aumento) neto de Participaciones Permanentes en Sociedades	(215.000.000)	-
(Aumento)/Disminución Llave de negocio	-	20.070.238
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(1.174.113.345)	(4.821.354.661)
Actividades de Financiación		
Aumento/(Disminución) neto de préstamos	2.650.664.627	(843.475.935)
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por las actividades de financiación	2.650.664.627	(843.475.935)
Aumento/(Disminución) neto del efectivo	1.121.842.812	(5.990.167.314)

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
AL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024
(presentadas en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Principales consideraciones

Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. (en adelante, mencionada indistintamente como “Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.” o la “Sociedad”) es una sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscrita en el Registro Público de Comercio el 24 de agosto de 1959. La fecha de finalización del contrato social es el 22 de diciembre de 2057. Su domicilio legal se encuentra en Av. Elcano 4938, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la elaboración y comercialización de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, productos químicos, sintéticos y plásticos.

Con fecha 3 de noviembre de 2020, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables Serie III (primera emisión bajo el Programa aprobado) clase dólar a tasa fija más regalías vencimiento a los 120 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta U\$S 5.000.000 ampliable por hasta U\$S 15.000.000 y clase pesos a tasa variable vencimiento a los 24 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal en pesos de hasta el equivalente a U\$S 1.000.000 ampliable por hasta U\$S 4.000.000. El 10 noviembre cerro la suscripción y el 13 de noviembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie III clase Dólar de USD 7.573.823, a una tasa fija 5% nominal anual, con fecha de vencimiento 13 de noviembre de 2030, los cuales serán destinados a concretar las inversiones productivas y desarrollo de nuevos productos llevadas a cabo por la sociedad (ver Nota 23). Al 31 de marzo de 2024, el monto neto de amortización es de USD 4.506.095.

Con fecha 12 de abril de 2021, el Directorio de la Sociedad aprobó la constitución del Fideicomiso Financiero “Proyecto V.I.D.A. (Proyecto e Inmunización para el Desarrollo Argentino)”, cuyo objetivo será financiar la construcción y operación de la planta de biotecnología para producir localmente vacunas, entre otras, las establecidas contra el coronavirus SARS-CoV-2, también denominado COVID-19. El 6 de agosto de 2021 Laboratorios Richmond concluyó la colocación del fideicomiso para la construcción de la planta, por el máximo del monto establecido de USD 85 millones de dólares (ver Nota 29).

Debido a las necesidades de financiamiento de la sociedad, con fecha 25.10.2022, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas “Serie IV” por hasta la suma de \$1.500.000.000 en una o más clases. Con fecha 12 de diciembre de 2022, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables “Serie IV” (segunda emisión bajo el programa) denominadas en pesos, a tasa variable vencimiento a los 15 meses contados desde su fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta \$ 500.000.000 ampliable por hasta \$ 1.500.000.000.

El 19 diciembre cerro la suscripción y el 21 de diciembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie IV clase pesos, de \$ 1.005.012.000, a una tasa variable, con fecha de vencimiento 21 de marzo de 2024, los cuales fueron destinados a repago de capital de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de la ON (ver Nota 23). Al 31 de marzo de 2024, fue pagada en su totalidad.

Con fecha 18.01.2024, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas “Serie V” (tercera emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 1.000.000 ampliable por hasta un valor nominal de U\$S 2.000.000. El 7 de marzo de 2024 cerró la suscripción y el 8 de marzo de 2024 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie V, de V/N U\$S 1.491.900 a una tasa nominal anual

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

del 10%, con fecha de vencimiento a los 36 meses desde su fecha de emisión, los intereses serán pagaderos en forma semestral y el capital su vencimiento. Los fondos serán destinados a repago de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de las Obligaciones Negociables. Al 31 de marzo de 2024, el monto neto de amortización es de U\$S 1.491.900.

1.2 Contexto económico y financiero actual en el que se desarrolla las actividades de la sociedad

Durante los últimos años se ha observado un proceso de caída de la actividad económica y al mismo tiempo una creciente alza en los niveles de inflación, tasas de interés nominales y una fuerte depreciación de la moneda local, así como una alta volatilidad en las demás variables de la economía, lo que ha impactado en las cifras de los presentes estados financieros. La sequía, que afectó la región en 2022 y 2023, generó fuertes caídas en la producción agrícola, menores exportaciones y mayores dificultades para el ingreso de divisas, afectando aún más la situación macroeconómica.

En cuanto a las ventas de medicamentos, en 2024 continuó el proceso de caída que se había iniciado en 2022 a raíz de la menor demanda, la baja del poder adquisitivo y la dinámica de los precios de los medicamentos. Durante 2022 y 2023, el Gobierno realizó esfuerzos para contener los precios sectoriales vía acuerdos con los laboratorios, esta dinámica generó retrasos a nivel de traslados de costos y no logró recomponer la demanda.

En el segundo semestre del año 2023 se llevaron a cabo las elecciones nacionales, provinciales y municipales en donde el resultado de la elección presidencial de segunda vuelta fue a favor de la oposición. En consecuencia, el Directorio del BCRA ha tomado varias medidas con el propósito de clarificar y simplificar la tasa de política monetaria como así también comenzar a eliminar ciertas restricciones sobre el mercado de cambios y las operaciones relacionadas con el mismo. Por otra parte, la Secretaría de Comercio ha derogado un gran número de resoluciones y disposiciones para avanzar hacia un comercio interior más simple, menos burocrático y más transparente.

Entre las medidas adoptadas, se encuentra la creación del Bono para la Recuperación de la Argentina Libre ("BOPREAL") en dólares que podrán suscribirlo hasta el 31 de octubre de 2027 sólo importadores de bienes y servicios por hasta las importaciones que tengan pendientes de pago hasta el 12 de diciembre de 2023. La moneda de suscripción es el peso y se toma al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA. El pago se hará en dólares estadounidense con la posibilidad de amortización íntegra al vencimiento o con esquema de amortizaciones parciales, según la serie del título emitido.

Además, el 26 de diciembre de 2023, se estableció el "Sistema Estadístico de Importaciones (SEDI)" en sustitución del "Sistema de Importaciones de la República Argentina" (SIRA). Este nuevo sistema, que no requiere aprobación previa, tiene como objetivo mejorar la transparencia en el proceso de aprobación de importaciones. Sin embargo, hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables, las dificultades para importar y realizar los pagos subsiguientes aún no han sido completamente superadas, lo que podría afectar la cadena de suministro de la Sociedad.

En cuanto a las exportaciones, en el marco del "Programa de Incremento Exportador", se estableció que el 80% del monto a liquidar debe realizarse a través del MULC, mientras que el 20% restante se obtendrá en títulos públicos, que posteriormente deberán ser liquidados. Esto da lugar a lo que se conoce como tipo de cambio implícito "contado con liquidación".

En el primer trimestre de 2024, la economía continuó en desaceleración, en cuanto a las variables económicas en términos de inflación y devaluación alcanzaron en el trimestre un 51,6% y 6,1% respectivamente, y a nivel interanual 287,9% de inflación contra una suba del tipo de cambio del 309,3%.

Este contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables. La Dirección y la Gerencia de la Sociedad permanentemente monitorean la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones a las regulaciones que pudiera implantar el Gobierno Nacional, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera,

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

sus resultados y los flujos de fondos futuros, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados contables de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad (“NIIF”) y bases de preparación de los presentes estados financieros

Los presentes estados financieros intermedios consolidados de la Sociedad por el periodo finalizado el 31 de marzo de 2024 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 (“NIC 29”).

Con fines comparativos, los presentes estados financieros incluyen cifras y otra información correspondiente al periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 que son parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información al periodo económico actual, dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente periodo económico, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del periodo sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por periodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros consolidados que no se encuentren expresados en moneda de cierre del periodo sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2.3 Normas contables aplicables

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de las inversiones de corto plazo, terrenos y edificios, que son medidas a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos. Las políticas contables principales se describen en la nota 3.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 4.

2.4 Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas – Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

A continuación, se enumeran las normas emitidas por el IASB pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros de la Sociedad. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que la Sociedad prevé que resultarán aplicables en el futuro.

Modificaciones a la NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera – Ausencia de convertibilidad.

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación requiere que las entidades apliquen un enfoque consistente para la evaluación de si una moneda puede ser intercambiada por otra moneda, y en caso de no serlo, la determinación del tipo de cambio a utilizar a efectos de la medición y las revelaciones que necesita proveer en sus estados financieros. La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

2.5 Bases de consolidación

Los estados financieros intermedios consolidados de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. incluyen los estados financieros separados de la sociedad y los estados financieros separados de sus sociedades controladas correspondiente al periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 y el 31 de diciembre de 2023, respectivamente. Son consideradas controladas cuando la Sociedad posee el control de la entidad, el cual se determina en función de tres elementos: poder sobre la entidad donde se invierte, exposición o derechos a retornos variables de la entidad donde se invierte y la capacidad para usar el poder sobre la entidad donde se invierte con el fin de afectar los retornos del inversionista.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

La Sociedad reevalúa si controla o no una inversión, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando la Sociedad tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una inversión, tiene poder sobre la inversión cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la inversión de manera unilateral. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Sociedad en una inversión son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- el tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Sociedad relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros tenedores de voto;
- derechos de voto potenciales mantenidos por la Sociedad, otros accionistas u otras partes;
- derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- cualquier hecho o circunstancia adicional que indiquen que la Sociedad tiene o no la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Sociedad obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando la Sociedad pierde el control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado del resultado integral desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

El resultado integral total de las controladas se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Los estados financieros de las sociedades controladas directa o indirectamente, con domicilio en el exterior, utilizados para preparar los estados financieros consolidados fueron confeccionados de acuerdo con las NIIF. Los activos, pasivos y cuentas de patrimonio fueron convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros. Las cuentas de resultados fueron convertidas a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de las respectivas transacciones. Las diferencias surgidas por la utilización del tipo de cambio de cierre para la conversión de activos, pasivos y patrimonio neto y del tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción para el resultado integral del ejercicio se exponen, en los estados de las controladas, en el patrimonio en la cuenta Reserva de conversión de sociedades del exterior.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen los saldos que se mantienen efectivamente con terceros; y
- eliminación de las participaciones en el capital y en los resultados del ejercicio de las sociedades controladas.

Las sociedades controladas cuyos estados financieros han sido incluidos en estos estados financieros consolidados son las siguientes:

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

(i) **Sociedades bajo control según Art. 33:**

Controlada	Actividad principal	País	% de participación directa - capital y votos	% de participación indirecta - capital y votos	% de participación directa - capital y votos	% de participación indirecta - capital y votos
			2024 (a)		2023 (b)	
Laboratorios Richmond México S.A. de C.V.	Explotación de la industria de productos farmacéuticos, productos químicos y especialidades medicinales, alimentarios y suplementos dietarios y la comercialización de dichos productos.	México	-	99%	-	99%
Laboratorios Richmond Perú S.A.C. (sociedad en fase preoperativa)	Compra, venta directa o cualquier modo de venta. Permuta, consignación, acopio, importación, exportación, leasing, producción y distribución de todo tipo de bienes y/o servicios.	Perú	3,125%	96,875%	3,125%	96,875%
Compañía Inversora Latinoamericana S.A.	Realización de inversiones en subsidiarias y asociadas en el exterior	Uruguay	100%	-	100%	-
Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (antes Laboratorios Expofarma S.A.)	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	Colombia	24,79%	75,21%	24,79%	75,21%
Laboratorios Richmond Chile Ltda.	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	Chile	-	90%	-	90%
Medicine S.A.	Comercio al por mayor de productos diversos	Paraguay	-	55%	-	55%
Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A. (sociedad en fase preoperativa)	Explotación de industrias de productos farmacéuticos liofilizados	Argentina	95%	-	95%	-

(a) El estado consolidado intermedio de situación financiera de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. al 31 de marzo de 2024, el estado consolidado del resultado integral, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al periodo económico terminado el 31 de marzo de 2024 se consolidaron con los estados financieros separados de las sociedades controladas en forma directa e indirecta, por el periodo económico terminado el 31 de marzo de 2024.

(b) El estado consolidado de situación financiera de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. al 31 de diciembre de 2023, el estado consolidado del resultado integral, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023 se consolidaron con los estados financieros separados de las sociedades controladas en forma directa e indirecta, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

(ii) Fideicomiso Financiero “Proyecto VIDA – Laboratorios Richmond”

La Compañía actúa como fiduciante del Fideicomiso Financiero “Proyecto Vida Laboratorios Richmond” (“el Fideicomiso”) entregando como activo fideicomitado el terreno donde se edificará la planta de producción de vacunas, de acuerdo con los descrito en nota 29.

De acuerdo con los lineamientos de NIIF 10 la Compañía tiene control sobre el Fideicomiso y consolida sus estados financieros por evaluación de los siguientes componentes:

- 1) Poder: la Compañía tiene poder sobre las actividades relevantes ya que tiene el poder de decisión sobre las actividades vinculadas a la producción y comercialización de las vacunas. Si bien existe un “comité de seguimiento” con mayoría de los inversores de CP, la actividad de este comité se vincula con “derechos protectores”, por lo que no afecta la definición de poder.
- 2) Rendimientos: la Compañía tiene exposición a los rendimientos generados por la producción y comercialización de vacunas.
- 3) Vinculación entre poder y rendimiento: la Compañía tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en el rendimiento como consecuencia de dicha implicación.

Asimismo, los Certificados de Participación (“CP”) cumplen con la definición de pasivo financiero bajo NIC 32 debido a que hay una obligación de entregar efectivo a los tenedores de CP (los pagos de amortización y renta). La diferencia de cambio y los pagos variables se imputan a resultados. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de los CP se deducen de la medición inicial del pasivo (párrafo 5.1.1. de NIIF 9) y se reconocen en resultados a través del método de la tasa efectiva.

Activos de disponibilidad restringida

De acuerdo con el contrato de fideicomiso Financieros “Proyecto Vida – Laboratorios Richmond”, Laboratorios Richmond Argentina S.A.C.I.F. no podrá disponer libremente de los bienes suscriptos en el contrato que actúan como bienes fideicomitados de acuerdo a la nota 29 de los presentes estados financieros que son administrados por el fiduciario.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad controladora son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los presentes estados financieros, según se mencionada en la nota 2.2.

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad controlada directamente son medidas en dólares estadounidenses, por ser la moneda en la cual están nominados la mayoría de sus ingresos y gastos (moneda funcional). El resto de las Sociedades controladas son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funcionan.

En los estados financieros intermedios consolidados los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio vigente a la fecha de las respectivas transacciones, las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los estados de la controlada, en el patrimonio en la cuenta Reserva de conversión de sociedades del exterior.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

b) Efectivo y equivalentes de efectivoCaja y depósitos en cuentas de entidades financieras

- **En moneda nacional:** a su valor nominal.
- **En moneda extranjera:** a su valor nominal convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del periodo.

Inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 90 días, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo:

A su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación, y se expone en la línea "Resultados financieros generados por activos" del estado consolidado del Resultado Integral.

c) Créditos y deudas

- **En moneda nacional:** a su valor nominal incorporando los intereses devengados según las cláusulas específicas de cada operación al cierre del periodo, considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo.
- **En moneda extranjera:** a su valor nominal en moneda extranjera, convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo para la liquidación de estas operaciones, considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo.
- Los deudores por ventas al cierre del ejercicio se encuentran regularizados por una previsión para deudores de dudoso cobro, la cual se ha constituido para adecuar la valuación de dichos créditos. Dicha previsión se determinó mediante el análisis de la cartera de clientes, calculando su probabilidad de riesgo de incobrabilidad teniendo en cuenta la antigüedad de los saldos, la experiencia adquirida, la política de crédito y la situación de plaza, conjuntamente con las consideraciones de los asesores legales externos de la Sociedad.

d) Inventarios

Los inventarios han sido valuados al costo histórico reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 31 de marzo de 2024 y al 31 diciembre de 2023, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el periodo en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron productos próximos a vencer o a destruirse.

El valor de los bienes de cambio no supera su valor recuperable.

Bajo la NIC 2, el importe de las rebajas de valor de los inventarios que se ha reconocido como gasto en el ejercicio, el importe de las reversiones en las rebajas de valor anteriores, que se ha reconocido como una reducción en la cuantía del gasto por inventarios en el ejercicio, de acuerdo con el párrafo 34; y las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión de las rebajas de valor, de acuerdo con el referido párrafo 34; Referencia adicional: párrafo 33.

e) Otros activos de inversión

Han sido valuadas a sus valores nominales, adicionándoles los intereses devengados al cierre del periodo.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

f) Participaciones permanentes en sociedades

La inversión permanente adquirida por la controlada Compañía Inversora Latinoamericana S.A., denominada Bamberg Ltda. (actualmente denominada Laboratorios Richmond Chile Ltda.) ha sido valuada utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional) (Anexo C) opción permitida por el párrafo 10 de la NIC 27.

Con fecha 1 de enero de 2019, la sociedad adquirió un 25% adicional de la compañía Laboratorios Richmond Chile Ltda., a partir de esa fecha la sociedad comenzó a ser valuada a través del método de participación.

Las inversiones y el resultado en las sociedades controladas indirectamente se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del periodo, determinado sobre estados financieros intermedios terminados el 31 de marzo de 2024, los cuales fueron confeccionados de acuerdo a NIIF.

La inversión permanente adquirida denominada OYTE S.A. ha sido valuada al costo de adquisición (Anexo C) a la fecha de su incorporación al patrimonio.

g) Propiedades, planta y equipo

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en producción, abastecimiento de servicios o para propósitos administrativos, son medidos a costo revaluado, determinado por los valores razonables a la fecha de revaluación, menos, de corresponder, depreciaciones acumuladas. Para determinar los valores razonables de los activos revaluados, se utilizaron los siguientes niveles establecidos por la NIIF 13: Clases de propiedad y planta - Medición de valor razonable Terrenos y edificios: Nivel 2 (las variables de este nivel son precios cotizados para activos similares que no resultan idénticos al activo sujeto, estas referencias de precios, pueden provenir tanto de mercados activos como inactivos, siempre que puedan ser datos observables de forma directa o que se deriven indirectamente de correlaciones de mercado observables). Habiendo cambiado la técnica de valuación el 31 de diciembre de 2019; hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 la política sobre estos activos era costo reexpresado. El Directorio de la Sociedad, en su reunión del 6 de marzo de 2020, aprobó la revaluación de bienes realizada al 31 de diciembre de 2019, lo cual fue ratificado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de mayo de 2020. La actualización de los montos así revaluados se realizará anualmente en el caso de Argentina, cada dos años en el caso de Colombia y tres años en el caso de Chile. El incremento originado en la revaluación se reconoce en otros resultados integrales y se incluye en una reserva en el patrimonio (neta del efecto del impuesto diferido), de acuerdo al siguiente detalle:

	Costo Reexpresado	Valor Razonable	Ajuste por revaluó
Inmuebles (Anexo A)	11.565.360.083	11.565.360.083	-
Terrenos (Anexo A)	9.614.069.203	9.614.069.203	-
Subtotal	21.179.429.286	21.179.429.286	-
Impuesto Diferido			(10.840.916)
Total			(10.840.916)

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los montos revaluados se reconoce en pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

Las instalaciones, máquinas, muebles, útiles y rodados son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Las obras en curso son registradas al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. menos cualquier pérdida detectada por desvalorización. El costo incluye honorarios profesionales y los costos por préstamos capitalizados determinados netos de los efectos de la inflación.

La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Los activos adquiridos, derecho de uso, contabilizados como resultado de la aplicación de la NIIF 16, en el marco de contratos de arrendamiento financiero son depreciados a lo largo de las vidas útiles esperadas sobre la misma base que los activos propios y corresponden a oficinas administrativas.

Un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable reexpresado del activo y es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas.

El valor así determinado de los bienes de propiedad, planta y equipo no supera, en su conjunto, su valor recuperable a la fecha de cierre del periodo.

h) Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen costos de desarrollo de nuevos proyectos, marcas y patentes. La Sociedad es un laboratorio de genéricos y biosimilares dentro del mercado farmacéutico de alta complejidad, y dentro de este sector permanentemente se encuentra desarrollando nuevos productos, dado la dinámica del mismo. Las etapas del desarrollo dependen del tipo de producto a desarrollar, los cuales en líneas generales incluyen: estudios de preformulación, estudios de selección y confirmación de composiciones/procesos y de ser necesario, estudios clínicos adicionales; como resultado se obtienen los certificados internacionalmente definidos como autorizaciones de comercialización o registro de especialidad medicinal, los "REM". Este proceso regulatorio dependiendo del territorio y/o complejidad del producto puede llevar entre 9 y 24 meses. Una vez lograda la autorización de comercialización, junto con el análisis de los departamentos comerciales, se define el lanzamiento de un producto nuevo, el proceso total puede llevar hasta 60 meses. Los gastos de desarrollo incurridos en todo este proceso, los cuales incluyen tanto como insumos, como salarios de los equipos técnicos, médicos, servicios de terceros y otros gastos complementarios, son reconocidos como Activos Intangibles.

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles la cual es de 5 años, excepto en los casos que requieran una amortización anticipada. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

El valor de libros de los activos intangibles no supera su valor recuperable estimado a la fecha de cierre del periodo.

i) Llave de Negocio

Corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición del paquete accionario de la sociedad Penn Pharmaceuticals S.A., Medicine S.A. de Paraguay y Laboratorios Richmond Chile Ltda. y el respectivo

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

valor proporcional calculado al momento de la compra, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. con los reajustes correspondientes (ver nota 9). Dicho valor llave posee vida útil indefinida por lo tanto no se amortiza.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de la llave de negocio para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

Cuando el valor llave forma parte de una unidad generadora de efectivo y una parte de las operaciones de dicha unidad se dan de baja, el valor llave asociado a dichas operaciones enajenadas se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida obtenida en la enajenación de la operación. El valor llave dado de baja de estas circunstancias se valora sobre la base de los valores relativos de la operación enajenada y la parte de la unidad generadora de efectivo que se retiene.

El valor registrado de la llave de negocio no supera su valor recuperable al cierre de cada periodo.

j) Arrendamientos

Al inicio de todo contrato en el que la Sociedad participa, la Dirección evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el contrato otorga el derecho al control de uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Sociedad al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Sociedad es probable que vaya a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de los elementos de Propiedades, planta y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado al inicio del contrato, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Sociedad. Por lo general, la Sociedad usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

La Sociedad determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, prórroga o cancelación anticipada, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado. El pasivo por arrendamiento se ajusta con contrapartida en el activo por derecho de uso, a menos que el saldo de derecho de uso sea nulo.

La Sociedad presenta sus derechos de uso de los activos arrendados dentro de Propiedad, Planta y Equipo y los pasivos relacionados en la línea "pasivos por arrendamientos" dentro de Otros pasivos.

La Sociedad ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. La Sociedad reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La evolución del pasivo por arrendamiento en moneda extranjera es la siguiente:

	31.03.2024	31.12.2023
Saldo al inicio del ejercicio	680.896.802	899.238.901
Bajas	-	(145.877.576)
Intereses devengados	9.004.646	36.570.232
Diferencia de cambio	31.823.823	1.017.034.254
Pagos	(74.735.337)	(256.202.504)
Resultado por exposición monetaria	(226.499.311)	(869.866.505)
Saldo al cierre del período	420.490.623	680.896.802

k) Préstamos

- **En moneda nacional:** han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero recibida, neta de los costos de transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa estimada y/o pactada en dicha oportunidad para cada operación.
- **En moneda extranjera:** han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero recibida, neta de los costos de transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa estimada y/o pactada en dicha oportunidad para cada operación, convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo.

l) Contingencias

Se tratan de resultados cuyo hecho generador se ha perfeccionado, pero se encuentran sujetos a la concreción de un hecho futuro. La evaluación de las contingencias es efectuada por el Directorio de la Sociedad a partir de los elementos de juicio disponibles.

m) Cuentas del patrimonio neto

Las partidas del patrimonio neto fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a la fecha de transición. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Ajuste de Capital y Reservas) aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad.

- Capital social

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital".

- Prima de emisión

La prima de emisión ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. en función de las respectivas fechas de suscripción. Estos instrumentos son denominados por el emisor como instrumentos de patrimonio. Al importe así obtenido, la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación" permite deducir los costos de la transacción.

- Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Sociedad efectúa una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social.

La reserva legal se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29, 1° de enero de 2017 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Reserva facultativa

De acuerdo con las disposiciones del art. 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 la reserva facultativa se constituye para fines específicos, tales como posibles inversiones, futura distribución de dividendos, entre otros, se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29, 1° de enero de 2017 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo

La reserva por revaluación se origina por la utilización del modelo de revaluación para las clases de terrenos y edificios del rubro Propiedades, planta y equipo, con fecha efectiva al 31 de diciembre de 2022. El monto de la reserva se expone neto del efecto del impuesto diferido. Los montos incluidos en dicha reserva nunca serán reclasificados posteriormente a pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

- Resultados no asignados

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 1° de enero de 2017 se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

- Cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Los ingresos por venta se reconocen en el momento de la transferencia de los bienes o servicios al cliente con constancia de recepción y aceptación del bien y/o servicios de acuerdo con NIIF 15.
- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los resultados de inversiones permanentes en sociedades controladas y vinculadas han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de dichas sociedades convertidos en moneda de cierre según se describe en nota 2.5.
- Los resultados provenientes de los instrumentos financieros se han reconocido de acuerdo a la cotización y/o tipo de cambio al cierre del ejercicio según lo establecido por la NIIF 9.
- Los intereses, diferencias de cambio y otros resultados financieros se reexpresaron desde el mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descriptivos en la nota 2.2. el resultado por tenencia de activos se expone neto del efecto de la inflación y bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios.

4. JUICIOS Y/O ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables que se describen en la nota 3, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en ejercicio en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones se refieren básicamente a lo siguiente:

- Valor de recupero de Propiedad, planta y equipo, Activos intangibles y Llave de negocio

La Sociedad periódicamente evalúa el valor contable de sus activos fijos, intangibles y llave de negocio. La Sociedad considera el valor contable de estos activos en función de su valor estimado de recupero cuando el flujo de efectivo previsto descontado a ser obtenido del uso de dichos activos es menor que su valor contable. En tal caso, la Sociedad reconocería una pérdida en base al monto por el que el valor contable excede el valor de mercado de los activos fijos. El valor de mercado se determina principalmente utilizando el flujo de efectivo estimado descontado a una tasa medida según el riesgo involucrado.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una "estimación contable crítica" por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de ejercicio a ejercicio ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquéllas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a, los ingresos y la disponibilidad y precio de la materia prima desde el punto de vista de su costo.

- Impuesto a las ganancias diferido

El reconocimiento de activos y/o pasivos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

Las partidas activas por impuesto diferido se reducen por una provisión para desvalorización si, a la luz de la prueba disponible, existe una probabilidad mayor al 50% de que no se realice una parte o la totalidad de activos por impuesto diferido.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Nota / Anexo	31.03.2024	31.12.2023
Caja en moneda local		2.745.506	3.827.613
Caja en moneda extranjera	G	1.012.728	1.446.187
Cuentas corrientes bancarias en moneda local		1.622.519.811	833.237.333
Cuentas corrientes bancarias en moneda extranjera	G	40.289.645	75.066.957
Fondo Común de Inversión		223.505.422	52.896.183
Total		1.890.073.112	966.474.273

6. OTROS ACTIVOS DE INVERSIÓN

	Nota / Anexo	31.03.2024	31.12.2023
Corrientes			
Bonos provinciales	D	245.324.724	281.406.649
Total		245.324.724	281.406.649

	Nota / Anexo	31.03.2024	31.12.2023
No Corrientes			
Cuenta rentada en moneda extranjera	22b/D/G	88.087.145	107.030.734
Cuotapartes Fideicomiso CITES I	D	25.900.000	39.270.122
Bonos provinciales y otros	D/G	707.982.044	1.106.304.946
Total		821.969.189	1.252.605.802

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

7. CRÉDITOS POR VENTAS Y OTROS CRÉDITOS

	Nota / Anexo	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
a) CRÉDITOS POR VENTAS			
Corrientes			
Valores a depositar		208.613.396	380.087.033
Clientes en moneda local		14.160.163.927	17.008.951.661
Clientes en moneda extranjera	G	950.417.756	1.187.100.095
Previsión para deudores incobrables	E	(223.612.122)	(323.750.218)
Previsión por bonificaciones y devoluciones	E	(877.046.455)	(1.156.869.598)
Total		<u>14.218.536.502</u>	<u>17.095.518.973</u>

	Nota / Anexo	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
b) OTROS CRÉDITOS			
Corrientes			
Accionistas minoritarios		23.084	33.110
Impuesto al valor agregado		473.169.558	1.113.842.455
Deudores varios en moneda local		416.889.380	580.054.602
Crédito Impositivo por Bono fiscal		124.299.697	10.698.925
Saldo a favor del impuesto a las ganancias		1.759.189.691	1.527.195.828
Seguros a devengar		123.893.347	165.384.153
Impuesto sobre los ingresos brutos		80.097.795	98.432.490
Anticipo a proveedores locales		429.580.086	605.274.500
Anticipo a proveedores en moneda extranjera	G	489.156.226	724.610.349
Anticipo a despachantes y aduana gravámenes		47.782.756	50.691.334
Reintegros AFIP en moneda extranjera	G	323.178.876	374.825.850
Cuentas remuneradas		12.230	934.415
Otros créditos impositivos		1.374.651	2.084.275
Gastos a Rendir Fideicomiso		161.140.571	59.425.637
Total		<u>4.429.787.948</u>	<u>5.313.487.923</u>

No corrientes			
Depósito en garantía en moneda extranjera	G	28.290.240	40.408.395
Impuesto al Valor Agregado		512.099.795	799.063.346
Diversos		113.715	-
Total		<u>540.503.750</u>	<u>839.471.741</u>

8. INVENTARIOS

	Nota / Anexo	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Productos terminados	F	11.058.029.039	12.684.339.336
Productos en proceso	F	2.878.587.573	2.220.655.346
Materias primas y materiales	F	9.123.037.099	8.270.389.097
Mercaderías en tránsito		816.305.248	2.630.448.084
Subtotal		23.875.958.959	25.805.831.863
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	E	(2.720.626.293)	(1.856.344.727)
Total		<u>21.155.332.666</u>	<u>23.949.487.136</u>

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

9. LLAVE DE NEGOCIO

	Nota / Anexo	31.03.2024	31.12.2023
Valor al comienzo del periodo		4.168.662.395	4.803.770.841
Disminuciones del periodo		-	(635.108.446)
Total		4.168.662.395	4.168.662.395

10. DEUDAS COMERCIALES

	Nota / Anexo	31.03.2024	31.12.2023
Corrientes			
Deudas comerciales en moneda local		4.604.817.559	5.306.104.068
Deudas comerciales en moneda extranjera	G	19.627.513.720	30.688.677.223
Deudas comerciales con accionistas minoritarios		6.783.570	16.428.122
Honorarios a pagar		15.758.270	4.481.570
Provisión para Gastos		8.358.591	7.766.498
Total		24.263.231.710	36.023.457.481

11. PRÉSTAMOS

	Nota / Anexo	31.03.2024	31.12.2023
Corrientes			
Préstamos Bancarios		4.530.819.933	7.523.551.316
Préstamos Bancarios en moneda extranjera	G	1.555.098.878	2.577.107.300
Préstamos Bancarios con garantía hipotecaria	22a	32.199.599	70.035.360
Préstamos Bancarios con garantía prendaria	22c	238.909.340	271.679.508
Cheques y pagares descontados neto de intereses a devengar		440.623.809	966.028.324
Obligaciones Negociables	23/G	1.461.984.758	2.628.533.327
Préstamo Otra entidad en moneda local		617.260.274	-
Préstamos Otra Entidad en moneda extranjera	G	318.866.331	428.229.194
Préstamo Mutuo en moneda local	24	94.434.200	-
Préstamo Mutuo en moneda extranjera	24/G	3.573.038	-
Total		9.293.770.160	14.465.164.329

	Nota / Anexo	31.03.2024	31.12.2023
No corrientes			
Préstamos Bancarios		1.252.281.125	1.380.444.447
Préstamos Bancarios con garantía hipotecaria	22a	23.038.830	41.146.023
Préstamos Bancarios con garantía prendaria	22c	-	90.559.836
Obligaciones Negociables	23/G	3.717.253.254	3.966.203.980
Préstamos Otra entidad en moneda extranjera	G	3.389.319.132	4.971.107.711
Préstamos Otra entidad en moneda local		1.251.277.487	1.469.774.617
Préstamo Mutuo en moneda local	24	-	136.482.303
Préstamo Mutuo en moneda extranjera	24/G	1.716.000.000	-
Pasivo por Inversión en CP VIDA		81.976.735.929	115.554.948.017
Total		93.325.905.757	127.610.666.934

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

12. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	Nota / Anexo	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		2.083.618.946	2.626.580.384
Previsión para juicios	E	102.500	25.361.781
Total		<u>2.083.721.446</u>	<u>2.651.942.165</u>

13. CARGAS FISCALES

	Nota / Anexo	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Corrientes			
Provisión impuesto a las ganancias (neto de anticipos y retenciones)		301.880.242	-
Impuesto al valor agregado		212.205.636	10.623.881
Planes de facilidades de pagos		-	-
Retenciones impuesto al valor agregado y ganancias a depositar		87.793.448	35.793.942
Impuesto sobre los ingresos brutos		55.899.092	12.779.900
Percepciones y retenciones de impuesto sobre los ingresos brutos a depositar		34.018.432	29.250.487
Retenciones seguridad social a pagar		2.240.730	34.735.169
Provisión bienes personales - acciones y participaciones		26.546.599	40.250.509
Diversos		39.461.564	-
Total		<u>760.045.743</u>	<u>163.433.888</u>

14. OTROS PASIVOS Y OTROS PASIVOS CON PARTES RELACIONADAS

	Nota / Anexo	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
a) OTROS PASIVOS			
Corrientes			
Provisión para gastos, regalías		119.511.684	180.986.800
Dividendos a pagar		82.205.685	119.230.470
Provisión para gastos, regalías y comisiones en moneda extranjera	G	368.675.393	1.162.671.434
Pasivo por arrendamiento en moneda extranjera	G	234.168.528	190.017.712
Otros pasivos – Adquisición Laboratorios Richmond México S.A. de C.V.		188.955	263.788
Total		<u>804.750.245</u>	<u>1.653.170.204</u>
No Corrientes			
Otros pasivos – Adquisición Laboratorios Richmond Chile en moneda extranjera	G	85.500.000	122.124.018
Pasivo por arrendamiento en moneda extranjera	G	186.322.095	490.879.090
Total		<u>271.822.095</u>	<u>613.003.108</u>

15. ACTIVO / (PASIVO) POR IMPUESTO DIFERIDO

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
DIFERENCIAS TEMPORARIAS ACTIVO		
Crédito por Quebrantos Impositivos	17.097.302	31.940.800
Créditos por ventas	249.886.120	366.610.139
Otros pasivos	479.314.491	939.014.802
Total Posición Activo	<u>746.297.913</u>	<u>1.337.565.741</u>
DIFERENCIAS TEMPORARIAS PASIVO		
Inventarios	(2.491.313.131)	(3.104.750.636)
Propiedades, planta y equipo	(11.259.611.555)	(10.039.425.037)
Activos Intangibles	(5.484.897.101)	(4.873.654.580)
Activos Financieros (CPs Rdo. por tenencia)	(61.350.034)	(93.023.272)
Total Posición Pasivo	<u>(19.297.171.821)</u>	<u>(18.110.853.525)</u>
Total Pasivo diferido al cierre	<u>(18.550.873.908)</u>	<u>(16.773.287.784)</u>
Activo por Impuesto diferido por quebrantos impositivos	2.941.685.469	8.010.281.794
Pasivo por Impuesto diferido	<u>(16.737.480)</u>	<u>(22.503.792)</u>

16. VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS

Ventas netas de bienes y servicios al 31.03.2024		Venta de bienes		Prestación de Servicios
Mes	Moneda	Mercado Interno	Mercado Externo	Mercado Interno
Enero	Pesos	3.741.007.569	81.236.180	24.364.494
Febrero	Pesos	5.887.116.223	153.061.674	100.149.289
Marzo	Pesos	4.705.206.887	358.522.505	81.294.143
Total	Pesos	14.333.330.679	592.820.359	205.807.926
Total general		<u>15,131,958,964</u>		
Reintegro por exportaciones		74.693.387		
Descuentos cedidos		(441.058.884)		
Bonificaciones y devoluciones		(114.051.058)		
Impuesto s/ingresos brutos		(275.916.305)		
Total ventas netas de bienes y servicios		<u>14.375.626.104</u>		

Ventas netas de bienes y servicios al 31.03.2023		Venta de bienes	
Mes	Moneda	Mercado Interno	Mercado Externo
Enero	Pesos	9.015.543.281	15.067.869
Febrero	Pesos	3.736.393.215	52.767.412
Marzo	Pesos	5.382.513.758	82.290.389
Total	Pesos	18.134.450.254	150.125.670
Total general		<u>18.284.575.924</u>	
Reintegro por exportaciones		33.833.767	
Descuentos cedidos		(355.265.521)	

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Bonificaciones y devoluciones	(127.288.916)
Impuesto s/ingresos brutos	(318.161.193)
Total ventas netas de bienes y servicios	17.517.694.061

17. OTROS INGRESOS Y EGRESO

	<u>31.03.2024</u>	<u>31.03.2023</u>
Otros Ingresos		
Usufructo Planta	69.526.441	59.207.924
Venta de Activo Fijo	-	-
Reintegro de Gastos	18.839.345	16.735.091
Ingresos Impositivos Bono Fiscal	117.243.388	45.857.787
Recuperos e Ingresos varios	9.156.467	6.262.911
Total Otros Ingresos	214.765.641	128.063.713
Otros Egresos		
Otros egresos	(113.477.160)	(15.572.169)
Total Otros Egresos	(113.477.160)	(15.572.169)
Total Otros Ingresos y Egresos	101.288.481	112.491.544

18. PLAZOS, TASAS DE INTERÉS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

La composición de activos y pasivos al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 respectivamente, según su plazo estimado de cobro o pago, es la siguiente:

	<u>Otros activos de inversión (1)</u>		<u>Créditos (2) (3)</u>		<u>Deudas (3)</u>	
	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>31.03.2024 (4)</u>	<u>31.12.2023 (5)</u>
De plazo vencido	-	-	4.994.899.593	6.683.525.493	21.342.825.724	31.270.593.416
A vencer						
Hasta 3 meses	61.331.181	2.431.786	12.379.390.538	13.652.579.212	8.654.666.270 (6)	10.990.487.497 (6)
De 4 a 6 meses	61.331.181	92.991.621	49.621.964	254.488.753	1.987.801.170 (7)	3.187.877.367 (7)
De 7 a 9 meses	61.331.181	92.991.621	798.128	169.815.705	1.279.615.729 (8)	1.502.028.859 (8)
De 10 a 12 meses	61.331.181	92.991.621	-	155.272	3.292.538.385 (9)	4.335.864.978 (9)
Más de 1 año	821.969.189 (11)	1.252.605.802 (11)	540.503.750	839.471.741	11.620.991.923 (10)	12.668.722.025
Sin plazo establecido						
Dentro de 1 año	-	-	1.223.614.227	1.648.442.461	714.490.120	3.760.917.547
Más de 1 año	-	-	-	-	81.976.735.929 (11)	115.554.948.017 (11)
Total	1.067.293.913	1.534.012.451	19.188.828.200	23.248.478.637	130.869.665.250	183.271.439.706

(1) Devengan Interés a Tasa Variable

(2) Neto de provisiones. No devengan Tasa de Interés

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

- (3) Excluyendo los saldos de activos / pasivos por impuestos diferidos
- (4) Aproximadamente el 2% devenga interés a Tasa Variable
- (5) Aproximadamente el 0,02% devenga interés a Tasa Variable
- (6) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 2.094.468.514 al 31.03.2024 y \$ 1.059.640.983 al 31.12.2023.
- (7) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 977.653.201 al 31.03.2024 y \$ 918.128.596 al 31.12.2023.
- (8) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 751.237.733 al 31.03.2024 y \$ 580.660.286 al 31.12.2023.
- (9) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 604.154.794 al 31.03.2024 y \$ 580.660.286 al 31.12.2023.
- (10) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 217.858.695 al 31.03.2024.
- (11) Incluye el pasivo financiero y su contrapartida en el activo por opción de venta de los certificados de participación del Fideicomiso VIDA (ver nota 29).

19. PATRIMONIO NETO Y CAPITAL SOCIAL

Patrimonio Neto

Con fecha 25 de marzo de 2024 el Directorio de la Sociedad convocó a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2024. Dicha Asamblea aprobó los Estados Financieros anuales finalizados el 31 de diciembre de 2023 y la propuesta del Directorio del destino del saldo negativo de la cuenta Resultados No Asignados, su absorción hasta la concurrencia de la Reserva Facultativa por \$ 10.680.600.313 y el remanente negativo de \$ 5.771.773.506 se traslade al ejercicio siguiente y no distribuir dividendos. Dichos valores se encuentran reexpresados al 31 de marzo de 2024.

Evolución del Capital Social

Con fecha 15 de marzo de 2010, los señores accionistas decidieron en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, aumentar el capital social de \$3.461.505 a \$27.254.323. Dicho aumento fue inscripto ante la Inspección General de Justicia en fecha 11 de noviembre de 2010. Con fecha 20 de marzo de 2012, los señores accionistas decidieron en Asamblea General Extraordinaria, emitir acciones preferidas Serie A y B, por un valor de \$ 39.330.000 y en razón de los términos de su emisión, a los diez años, se convertirán en Acciones Ordinarias. Dicho aumento fue plenamente integrado y se encuentra inscripto por ante la Inspección General de Justicia.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 1 de febrero de 2017 se aprobó por unanimidad del capital social la conversión de 19.271.700 acciones preferidas Serie A y 20.058.300 acciones preferidas Serie B en igual número de Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una. Asimismo, se dejó constancia que al aprobarse la moción el capital social de Richmond asciende entonces a 66.584.323 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una.

Con fecha 10 de octubre de 2017, los accionistas de la Sociedad en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria decidieron reformar el estatuto de la Sociedad a fin de aumentar el capital social por hasta la suma de \$89.000.000 (Pesos ochenta y nueve millones). A través de dicha reforma se decidió que el capital estaría representado por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, a ser emitidas, con derecho a un (1) voto por acción. Finalmente, se delegó en el Directorio la implementación del aumento de capital de la Sociedad y se autorizó la oferta pública y negociación de dichas acciones por ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., y/o en aquellos mercados autorizados que el Directorio determine oportunamente.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

En atención a la autorización antes mencionada, conforme el aviso de suscripción de fecha 7 de diciembre de 2017 publicado en la misma fecha en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, al aviso de prórroga de fecha 14 de diciembre de 2017 publicado en la misma fecha en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y al prospecto informativo de fecha 7 de diciembre de 2017, se efectuó la correspondiente oferta de suscripción al público inversor en la Argentina de hasta 16.646.081 (dieciséis millones seiscientos cuarenta y seis mil ochenta y uno) nuevas acciones ordinarias escriturales Clase B de valor nominal pesos 1 (V/N\$1) y un voto por acción cada una, con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones Clase A que se encuentran actualmente en circulación. La oferta pública de las Nuevas Acciones fue autorizada por Resolución N° RESFC-2017-19122-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 1 de diciembre de 2017.

De acuerdo a lo previsto en el Prospecto y habiendo finalizado el Ejercicio de Difusión Pública con fecha 15 de diciembre de 2017 y el Ejercicio de Suscripción en el día 18 de diciembre de 2017 el Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones de la Sociedad fue fijado por la Sociedad, mediante acta de subdelegado de fecha 18 de diciembre de 2017, en la suma de \$37.00 (Pesos treinta y siete) por cada Nueva Acción. Como resultado de la Colocación bajo la Oferta se adjudicaron en total 14.167.164 (catorce millones ciento sesenta y siete mil ciento sesenta y cuatro) Nuevas Acciones, las cuales fueron debidamente suscriptas e integradas en su totalidad. A los efectos de la adjudicación de las Nuevas Acciones, se aplicaron las reglas de adjudicación establecidas en el Prospecto.

A continuación, se transcribe el detalle de los Accionistas existentes de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., consignándose en cada caso la cantidad de acciones de la cual cada uno de ellos es titular y el porcentaje del capital social de la Sociedad que las acciones de cada accionista representan:

Titular	Tenencia Acciones Ordinarias Clase A	Porcentaje paquete accionario	Cantidad de votos
Marcelo Rubén Figueiras	31.074.904	38.48%	155.374.520
Busnel S.A.	19.975.296	24.74%	99.876.480
Alberto Daniel Serventich	15.534.123	19.24%	77.670.615

Titular	Tenencia Acciones Ordinarias Clase B	Porcentaje paquete accionario	Cantidad de votos
Accionistas Clase B	14.167.164	17.54%	14.167.164

20. INVERSIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES

COMPAÑÍA INVERSORA LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA (CILSA):

Con fecha 26 de octubre 2016, Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. ha constituido una sociedad anónima en Montevideo, Uruguay, con el nombre de Compañía Inversora Latinoamericana S.A.

El objeto principal de dicha sociedad es participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en el extranjero y teniendo como objeto secundario: a) explotación de productos farmacéuticos, productos químicos y especialidades medicinales, b) realizar o administrar todo tipo de actividades de inversión y c) compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones en el país o en el exterior.

La composición accionaria es la siguiente: 100% de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., lo que representa el 100% de los votos totales, siendo el capital inicial de la sociedad de \$ 167.220.000 (Pesos Uruguayos Ciento Sesenta y Siete millones doscientos veinte mil), inscriptos, de los cuales se ha integrado la totalidad. Por su parte, en el mes de enero de 2019, por Asamblea General Extraordinaria se resolvió aprobar la modificación del art. 4° del Estatuto Social, fijándose el Capital Social en la suma de \$500.000.000 (Pesos Uruguayos

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Quinientos Millones). Dicha reforma se encuentra inscrita y publicada en el Registro Público de Comercio con fecha 1 de noviembre de 2019.

Con fecha 23 de enero de 2020 Compañía Inversora Latinoamericana S.A. adquirió el 40% de las acciones de la compañía Laboratorios Richmond Chile Ltda. a un costo U\$S 400.000, a partir de esta fecha, la sociedad es una subsidiaria con el 90% de participación y tiene el control.

LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S. (antes LABORATORIOS EXPOFARMA S.A.)

Con fecha 17 de mayo de 2016, se firmó en la ciudad de Bogotá, Colombia, el acuerdo de inversión en Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (sociedad colombiana cuya actividad principal es el desarrollo, la producción y la comercialización de productos farmacéuticos), celebrado entre: Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., Mario Bustillo Cabrera, Luisa Fernanda Guerrero, Nova Intertrade LTDA., Briggs Trading Inc., Brisbane Investment Co. Inc. y Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. como nuevo accionista.

En virtud de dicho acuerdo y mediante el cumplimiento de determinadas condiciones Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. participaría del capital social a través de una estructura de tres tramos, pudiendo existir un cuarto tramo. En agosto de 2016 se suscribió una primera adenda al acuerdo de inversión estableciendo que Compañía Inversora Latinoamericana S.A. (en adelante CILSA), cuyo único accionista es Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., participaría en la tenencia accionaria que surgiera del segundo tramo en adelante asumiendo, de allí en más, todos los derechos y obligaciones de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

El primer tramo de la estructura de la adquisición, que se completó en julio de 2017, conformó la inversión inicial de U\$D 1.500.000, equivalentes a \$21.060.000. A esa fecha la Sociedad recibió títulos representativos hasta alcanzar el 25,13% del capital y los votos de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (poseía el 16,67% al 31 de diciembre de 2016).

Con fecha 13 de septiembre de 2018, se suscribió una segunda adenda al acuerdo de inversión y la Junta de accionistas se efectuó el 25 de septiembre de 2018 y con fecha 19 julio de 2018, según acta de asamblea general de accionistas No. 48, se perfeccionó el acuerdo celebrado entre Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. para la adquisición de una mayor participación en el paquete accionario de esta última. Como resultado de la operación mencionada, la Sociedad y su controlada, CILSA, obtienen conjuntamente el 70% (setenta por ciento) del capital y los derechos a votos de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., pasando a poseer control sobre dicha adquisición.

A partir Julio de 2018, la Sociedad adquiere control sobre Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., aplicando para su valuación el método de combinación de negocios por etapas establecido en la NIIF 3, considerando como valores de compra los acontecidos en cada etapa, es decir, por parte de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. \$33.304.502 (importe reexpresado a la fecha de toma de control según nota 2.2.) por el primer tramo y \$3.840.859 equivalentes a USD138.900 y por CILSA \$21.761.600 equivalentes a USD861.100.

Con fecha 1 de febrero de 2019, se celebró un nuevo acuerdo entre Laboratorios Richmond y CILSA, y los accionistas originales (Mario Bustillo Cabrera, Luisa Fernanda Guerrero, Nova Intertrade LTDA, Briggs Trading Inc., Brisbane Investment Co. Inc.) un contrato de compraventa de acciones por el 30% restante del paquete accionario, dando cumplimiento al cuarto tramo del acuerdo original y completar la compra total de las acciones. El valor de compra se estipuló en USD 400.000.

A continuación, se detalla la forma en que quedó el capital social suscrito y aportado al 31 de marzo de 2024:

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Accionista:	Cantidad de acciones:	Participación:
Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.	2.117.919	24,79%
CILSA	6.425.092	75,21%
Total	8.543.011	100%

La Sociedad, a través de CILSA, procedió a registrar el resultado integral por la adquisición del último tramo del paquete accionario de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. aplicando para su valuación el método de combinación de negocios por etapas establecido en la NIIF 3, considerando la diferencia entre el valor de adquisición y el valor razonable de los activos netos identificados al 31 de diciembre de 2018, los cuales incluyen un ajuste en las estimaciones de los créditos y saldos por impuesto diferido a dicha fecha, informado en los Estados Financieros de la controlada. El resultado del cierre del cuarto tramo y último tramo del proceso de adquisición y capitalización arrojó fue una ganancia neta de \$20.285.411 que se incluye dentro del Resultado neto de inversiones en Sociedades art. 33 Ley 19.550 a nivel individual y en Resultado de combinaciones de negocio a nivel consolidado al 31 de marzo de 2019.

LABORATORIOS RICHMOND DIVISION LIOFILIZADOS SA

Con fecha 19 de septiembre 2022, se ha constituido una sociedad anónima con el nombre de Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A.

El objeto principal de dicha sociedad es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de industrias de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, de productos químicos, alimentarios, suplementos dietarios y liofilizados, así como la explotación de industrias afines y su comercialización.

La composición accionaria es el 95% de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F

Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A. aun esta fase preoperativa.

RICHMOND LAB S.A.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad, a través de CILSA tiene el 100% de las acciones de Richmond Lab S.A., la cual fue creada para desarrollar la operativa en Suiza. Con fecha 15 de mayo de 2023 se resuelve impulsar la operatoria en Europa desde Hope S.R.L y se decide comenzar con la liquidación Richmond Lab S.A. Con fecha 12 de septiembre de 2023 se transfirió el 100% de la participación accionaria de Richmond Lab S.A.

21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Impuesto a las ganancias

La Sociedad determina el cargo contable por el impuesto a las ganancias (I.G.) aplicando el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro. Las diferencias temporarias determinan saldos activos o pasivos de impuesto diferido cuando su reversión futura disminuya o aumente los impuestos determinados. Cuando existen quebrantos impositivos susceptibles de deducciones de ganancias impositivas futuras o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo se reconocen dichos créditos, en la medida que se estime que su aprovechamiento sea probable.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa del 35% establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable de cada periodo es la siguiente:

	<u>31.03.2024</u>	<u>31.03.2023</u>
(Pérdida) Ganancia del periodo antes del impuesto	11.018.805.635	1.066.742.880
Diferencias permanentes	(1.791.141.895)	473.947.241
Ajuste por inflación sobre resultado impositivo	2.488.257.882	780.045.771
Resultado neto de Inv. en Soc. art. 33 Ley.19550	-	13.521.056
Resultado de periodo neto de diferencias permanentes	11.715.921.622	2.334.256.948
Alícuota	35%	35%
Subtotal	4.100.572.568	816.989.933
Efecto cambio de tasa	52.028.672	(17.098.295)
Impuesto a las ganancias corriente y diferido - (Quebranto)/ Ganancias	4.152.601.240	799.891.638

b) Reforma tributaria

Con fecha 29 de diciembre de 2017 se publicó en el boletín oficial la Ley N° 27.430 que estableció la denominada "Reforma Tributaria". La nueva Ley estableció modificaciones al Impuesto a las Ganancias, Impuesto al Valor Agregado, contribuciones patronales y revaluó impositivo entre otros temas. En relación al impuesto a las ganancias para las sociedades, la Ley introdujo modificaciones en la tasa del Impuesto, previendo su reducción del 35% al 30% para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 y al 25% a partir del año 2020.

Con fecha 23 de diciembre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.541 "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública" que dispuso, entre otras cuestiones, que:

- la reducción de la tasa al 25% dispuesto por la Ley 27.430 se suspende hasta los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021.
- el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese ejercicio fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) ejercicios fiscales inmediatos siguientes.
- la unificación de la alícuota de cargas sociales a la tasa única del 19,50% se suspende, manteniéndose las alícuotas actualmente vigentes.
- cuando se lleven a cabo extracciones en efectivo de las cuentas corrientes bancarias, bajo cualquier forma, el débito estará alcanzado por el impuesto a la alícuota del 1,2%.
- se establece, por el término de cinco ejercicios fiscales, un impuesto que aplicará sobre determinadas operaciones cambiarias (por ejemplo, la compra de divisas para atesoramiento o sin un destino específico vinculado al pago de obligaciones en el mercado de cambios). La alícuota del impuesto estimado es del 30%.

Con fecha 16 de septiembre de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.630 que dispuso, entre otras cuestiones lo siguientes puntos:

- se fija para todos los casos la alícuota del 7% para el impuesto cedular sobre dividendos y la distribución de utilidades, siempre que se trate de resultados acumulados originados en ejercicios iniciados a partir del 01/01/2018.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

- se prevé la actualización periódica de los montos establecidos en la escala, en enero de cada año, en función a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) determinado por el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste.

En virtud de lo citado en el párrafo precedente, según publicación de AFIP en vuestro portal web el pasado 05/01/2024, se determinan que las ganancias correspondientes a ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero 2024 estarán sometidas a un esquema de alícuotas progresivas, de acuerdo a la siguiente escala:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	Hasta \$			
\$ -	\$ 34.703.523	\$ -	25%	\$ -
\$ 34.703.523	\$ 347.035.230	\$ 8.675.881	30%	\$ 34.703.523
\$ 347.035.231	En adelante	\$ 102.375.393	35%	\$ 347.035.231

En base a lo expuesto, el impuesto diferido de la sociedad controlante y sus sociedades controladas con domicilio en la República al 31 de marzo de 2024 fue medido considerando la tasa del 35% para las diferencias temporarias. El efecto de la aplicación de las nuevas tasas se expone en la presente nota, apartado a).

22. BIENES AFECTADOS A GARANTIAS. FIANZAS Y CESIONES OTORGADAS

a) Con fecha 22 de diciembre de 2021 la Sociedad celebró con el Banco de la Ciudad de Buenos Aires un contrato de préstamo bancario con garantía hipotecaria de segundo grado sobre un inmueble de terceros en donde la Sociedad tiene su domicilio legal. El crédito solicitado asciende a la suma de \$ 102.150.000 destinado a mejorar el perfil de deuda a corto plazo. El total del préstamo se desembolsó el mismo día. Al 31 de marzo de 2024 la deuda asciende a \$ 14.542.139,25 (*), siendo la totalidad corriente.

b) Corresponde a colocaciones en cuenta rentada realizada por Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. en garantía de un préstamo otorgado a la subsidiaria Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a garantías de ventas de comercio exterior.

c) Con fecha 15 de mayo 2023 se celebró contrato de mutuo con el Banco de la Provincia de Buenos Aires por el cual se recibió la suma de \$ 238.909.340. Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. cedió con carácter prendario a favor del Banco los derechos de cobro emergentes de bonos de cancelación de deuda emitidos por la Provincia de Buenos Aires el 27 de febrero de 2023 en virtud de la Resolución 2023 – 153 GDEBA - DPDYCPMHYFGP.

(*) Expresado en valores nominales

23. OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

Con fecha 18.08.2020, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se aprobó la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables por hasta un monto en todo momento en circulación de U\$S 50.000.000 (Dólares Estadounidenses Cincuenta Millones) o su equivalente en otras monedas. Dicho programa fue aprobado por la CNV con fecha 24.09.2020 mediante la resolución RESFC-2020-20803-APN-DIR#CNV.

Por su parte, con fecha 16.09.2020, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie III" por hasta la suma de U\$S

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

18.000.000 (Dólares Estadounidenses Dieciocho Millones) o su equivalente en pesos en una o más clases o la suma mayor que establezcan los subdelegados.

Con fecha 3 de noviembre de 2020, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables Serie III (primera emisión bajo el Programa aprobado) clase dólar a tasa fija más regalías vencimiento a los 120 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta U\$S 5.000.000 ampliable por hasta U\$S 15.000.000 y clase pesos a tasa variable vencimiento a los 24 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal en pesos de hasta el equivalente a U\$S 1.000.000 ampliable por hasta U\$S 4.000.000.

El 10 noviembre cerro la suscripción y el 13 de noviembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie III clase Dólar, de USD 7.573.823, a una tasa fija 5% nominal anual, con fecha de vencimiento 13 de noviembre de 2030, los cuales serán destinados a concretar las inversiones productivas y desarrollo de nuevos productos llevadas a cabo por la sociedad.

El 19 de julio de 2021 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por \$ 600.932.110.

Debido a las necesidades de financiamiento de la sociedad, con fecha 25.10.2022, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie IV" por hasta la suma de \$1.500.000.000 en una o más clases.

Con fecha 12 de diciembre de 2022, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables "Serie IV" (segunda emisión bajo el programa) denominadas en pesos, a tasa variable vencimiento a los 15 meses contados desde su fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta \$ 500.000.000 ampliable por hasta \$ 1.500.000.000.

El 19 diciembre cerro la suscripción y el 21 de diciembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie IV clase pesos, de \$ 1.005.012.000, a una tasa variable, con fecha de vencimiento 21 de marzo de 2024, los cuales fueron destinados a repago de capital de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de la ON.

El 3 de enero de 2023 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por \$ 1.005.012.000.

Con fecha 18.01.2024, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie V" (tercera emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 1.000.000 ampliable por hasta un valor nominal de U\$S 2.000.000.

El 7 de marzo de 2024 cerró la suscripción y el 8 de marzo de 2024 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie V, de V/N U\$S 1.491.900 a una tasa nominal anual del 10%, con fecha de vencimiento a los 36 meses desde su fecha de emisión, los intereses serán pagaderos en forma semestral y el capital su vencimiento. Los fondos serán destinados a repago de capital de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de las Obligaciones Negociables.

El 12 de abril de 2024 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por U\$S 1.491.900.

24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	<u>Saldo Acreedor</u>		<u>Transacciones</u>	
<u>Compañía relacionada</u>				
<u>Préstamos</u>				
No Corrientes				
Préstamo Mutuo en moneda local con Accionistas	94.434.200	-	-	-
Préstamo Mutuo en moneda extranjera con Accionistas	3.573.038	-	-	-
Total	98.007.238	-	-	-
<u>Préstamos</u>				
No Corrientes				
Préstamo Mutuo en moneda local con Accionistas	-	136.482.303	-	-
Préstamo Mutuo en moneda extranjera con Accionistas	1.716.000.000	-	-	-
Total	1.716.000.000	136.482.303	-	-

25. GESTIÓN Y POLITICA DE RIESGOS FINANCIEROS

Los activos financieros de la compañía incluyen saldos en cuenta corriente, colocaciones de Letras del Tesoro en dólares y cuentas por cobrar comerciales. Por su parte, los pasivos financieros incluyen deudas comerciales, deudas financieras y otras deudas.

Las políticas generales de la gestión del riesgo de liquidez se consensuan en el Directorio de la compañía. La gerencia de administración y finanzas es responsable del control, coordinación y seguimiento de dichas políticas, del riesgo de crédito y de mercado.

Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en la relación de cambio entre monedas. La relación entre créditos y deudas varían en base al tipo de cambio.

Para lograr coberturas de los precios en dólares, la Sociedad continúa desarrollando un programa intensivo para el crecimiento de las exportaciones, lo cual le permite y permitirá minimizar el impacto que la devaluación de la moneda local pudiera tener sobre los resultados financieros de la Sociedad.

Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en las tasas de interés del mercado. El principal instrumento financiero que puede verse afectado como consecuencia de variaciones en las tasas de interés es la deuda financiera con tasas de interés variables.

Análisis de sensibilidad

La compañía realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de mercado en términos de sensibilidades. El laboratorio utiliza para tomar deuda tasas inferiores al promedio del mercado teniendo un ratio de endeudamiento limitado.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Al 31 de marzo de 2024 independientemente de las variaciones que podrían tener los mercados financieros, en el corto plazo los intereses de la deuda financiera no presentan efectos significativos sobre el resultado y patrimonio.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del laboratorio para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercados razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Para cumplir con el objetivo, el laboratorio lleva a cabo una política prudente de protección frente al riesgo de liquidez, manteniendo disponibilidades de recursos en efectivo y equivalentes de efectivo para hacer frente a los vencimientos de préstamos y deudas financieras previstos en los próximos doce meses.

Adicionalmente, el laboratorio opera dentro del marco de ciertos límites a la estrategia de financiamiento, en lo que respecta a plazos, montos y monedas, aprobados previamente por el Directorio de la Sociedad.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad. En este sentido, el laboratorio está expuesto a un riesgo de crédito como consecuencia de sus actividades operativas (básicamente saldos relacionados con cuentas por cobrar comerciales y anticipos a proveedores) y de sus actividades financieras (básicamente saldos relacionados con bancos y colocaciones transitorias).

Como política general, el laboratorio no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, ya que la exposición frente al riesgo crediticio se encuentra ampliamente diversificada.

Por otra parte, la previsión para deudores incobrables al cierre de cada ejercicio se determina atendiendo a la antigüedad de crédito, la existencia de situaciones concursales y el análisis de la capacidad del cliente para resolver el crédito concedido. Dicha previsión representa, al cierre de cada ejercicio, la mejor estimación del laboratorio de las pérdidas incurridas en relación con las cuentas por cobrar. El saldo de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de marzo de 2024 se presenta, en el estado de situación financiera, neto de la previsión para deudores incobrables. En este sentido, el máximo riesgo crediticio involucrado no difiere del valor de libros correspondiente a las cuentas por cobrar comerciales que se presentan en el estado de situación financiera.

En lo que respecta al riesgo crediticio relacionado con los saldos bancarios y colocaciones transitorias, el Directorio de la Sociedad ha definido procedimientos específicos en lo que respecta a (i) las instituciones financieras en las cuales se pueden mantener saldos de libre disponibilidad o realizar inversiones, (ii) los montos y plazos máximos a mantener dichos fondos con el objetivo de evitar la concentración de riesgos en una o pocas instituciones financieras y, en consecuencia, mitigar cualquier pérdida financiera relacionada con dichos saldos con motivo de un eventual incumplimiento de las obligaciones contractuales.

Gestión del capital

El laboratorio, como parte fundamental de su estrategia, ha formulado el compromiso de mantener una política de prudencia financiera, buscando maximizar la rentabilidad de los accionistas y mantener al mismo tiempo una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar su negocio.

Dicha política incluye la consideración de varios factores, incluyendo entre otros: (i) los cambios en las condiciones macroeconómicas, (ii) las diferentes estrategias de financiación, (iii) los costos del financiamiento, y (iv) el eventual impacto de cambios en el fondeo y liquidez de las actividades operativas y comerciales. Por todo lo expuesto, el laboratorio intenta mantener una mezcla de deuda y capital que satisfaga las ratios en niveles aceptables y permita obtener calificaciones de riesgo en línea con los principales operadores del mercado.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

26. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Información por segmentos al 31.03.2024

	Mercado Público - Otros	Mercado Privado	Comercio Exterior	Mercado Público - Vacunas	Fideicomiso	Total
Ventas netas de bienes y servicios	1.470.369.032	12.237.743.326	667.513.746	-	-	14.375.626.104
Resultado bruto	499.328.780	6.856.576.608	(74.444.827)	-	-	7.281.460.561
Resultado neto del periodo	93.385.096	5.827.755.833	(12.622.472)	-	968.645.106	6.877.163.563

Información por segmentos al 31.03.2023

	Mercado Público - Otros	Mercado Privado	Comercio Exterior	Mercado Público - Vacunas	Fideicomiso	Total
Ventas netas de bienes y servicios	4.836.347.075	12.497.387.549	183.959.437	-	-	17.517.694.061
Resultado bruto	1.556.133.989	6.729.019.710	7.156.000	-	-	8.292.309.699
Resultado neto del periodo	52.888.183	577.550.465	(394.957.736)	-	54.267.323	289.748.235

27. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por el artículo N° 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 se deberá destinar a un fondo de Reserva legal el cinco por ciento de las ganancias líquidas y realizadas que arroje el Estado del resultado integral hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social.

Asimismo, de acuerdo al contrato de fideicomiso (ver Nota 29) hasta tanto no hubiese sido cancelado el 98% del valor nominal de los Certificados de Participación, a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones del Fiduciante en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible.

28. MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL

Mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 1 de febrero de 2017 se aprobó por unanimidad del capital social la conversión de 19.271.700 acciones preferidas Serie A y 20.058.300 acciones preferidas Serie B en igual número de Acciones Ordinarias. nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una. Asimismo, se dejó constancia que al aprobarse la moción el capital social de Richmond asciende entonces a 66.584.323 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una.

Con fecha 10 de octubre de 2017, los accionistas de la Sociedad en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria decidieron autorizar la oferta pública y negociación de acciones de la Sociedad por ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., y/o en aquellos mercados autorizados que el Directorio determine. Como consecuencia de ello se resolvió reformar el Estatuto de la Sociedad a fin de modificar los artículos cuarto (capital social), quinto (acciones) y octavo (administración), así como disponer la incorporación del artículo 11 (comité de auditoría) y artículo 18 (disposición transitoria) para

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

establecer distintas clases de acciones con distinta cantidad de votos según lo permite la Ley General de Sociedades, aumentar el capital social y ajustar el texto del Estatuto Social a las exigencias del régimen de oferta pública de acciones. Finalmente, en virtud de las reformas citadas se aprobó un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

Por ello se procedió a: i) aumentar el capital social por hasta la suma de \$89.000.000 (Pesos ochenta y nueve millones) el cual estaría representado por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, a ser emitidas, con derecho a un (1) voto por acción; ii) fijar que la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de tres (3) miembros y hasta un máximo de nueve (9) miembros, con mandato por tres años renovable en forma ilimitada; iii) establecer que cuando de acuerdo con la legislación vigente la Sociedad deba contar con un Comité de Auditoría según lo previsto en la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y las normas y reglamentos de la Comisión Nacional de Valores (según RG 622/2013 y sus modificatorias y complementarias), dicho comité estará integrado por tres (3) directores titulares y hasta tres (3) miembros suplentes, quienes serán designados por el Directorio de entre sus miembros, por mayoría simple de sus integrantes e iv) incorporar una disposición transitoria conforme la cual las modificaciones de los artículos 4, 5 y 11 del Estatuto Social entren en vigencia a partir del momento en que la Sociedad efectivamente haga oferta pública y/o negociación de todas o parte de sus acciones en la República Argentina y/o en el exterior.

Dicha reforma fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución N° RESFC-2017-19122-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 1 de diciembre de 2017. Por su parte la modificación de los artículos 5, 8, 11 y 18 del Estatuto Social fue inscripta por ante la Inspección General de Justicia con fecha 05 de diciembre de 2017. Por su parte, con fecha 18 de octubre de 2018 se inscribió la reforma del artículo 4 del Estatuto Social quedando el capital compuesto por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, con derecho a un (1) voto por acción, y el nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de agosto de 2020, en el punto tercero del orden del día, se resolvió modificar los artículos octavo, décimo y decimotercero del estatuto social. Dicha reforma fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores el día 22 de abril de 2021 mediante la resolución RESFC-2021-21091-APN-DIR #CNV. Con fecha 27 de abril de 2021 se ha notificado su inscripción por ante la Inspección General de Justicia.

29. FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO V.I.D.A. – LABORATORIOS RICHMOND

I. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO VIDA – LABORATORIOS RICHMOND

a) Constitución:

La constitución del Fideicomiso fue aprobada por el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. en su carácter de Fiduciante del Fideicomiso, con fecha 12 de abril de 2021, 04 de mayo de 2021 y 14 de julio de 2021, y por el Directorio de Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso, con fecha 12 de abril de 2021 y 07 de julio de 2021.

La Sociedad y Banco de Valores S.A. suscribieron el día 29 de julio de 2021, el Contrato de Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond, el cual tiene por objeto financiar la adquisición, instalación y puesta en marcha de una planta para la producción de vacunas (las “Vacunas”), entre otras, las establecidas contra el coronavirus SARS-CoV-2, también denominado COVID-19 (el “Proyecto”). Adicionalmente la planta estará preparada para elaborar otros productos biotecnológicos, de manera tal que pueda brindar servicios de maquila productivos a distintos laboratorios farmacéuticos. La planta será provista por un consorcio contratado por el Fiduciante e integrado por cinco empresas, denominado Consorcio CIVATEK: CIMA Industries inc. Axiom Ingeniería S.L. Shanghai Tofflon Science & Technology Co. Ltd. Shanghai Zhongla QC & Trading Co Ltd. y Grupo Sinotek S.A. de CV, bajo el concepto de “llave en

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

mano”, y montada sobre un inmueble sito en la localidad de Pilar. Provincia de Buenos Aires. A efecto de las obras civiles complementarias para la instalación de la Planta, las empresas que integran el consorcio proveedor contratarán – con asistencia del Fiduciante - a una empresa local de construcciones (el “Contratista de Obra”).

Mediante oferta pública aprobada el día 28 de julio de 2021, se emitieron el día 11 de agosto de 2021 Certificados de Participación (CP) por un valor nominal de U\$\$ 85.000.000 (dólares estadounidenses ochenta y cinco millones).

Los bienes del Fiduciario y del Fiduciante no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso, obligaciones que serán exclusivamente satisfechas con los Bienes Fideicomitados, conforme lo dispone el artículo 1687 del Código Civil y Comercial, sin perjuicio de las obligaciones que corresponden al Fiduciante bajo la Escritura de Posesión y Compromiso de Transmisión Fiduciaria, el Contrato de Comodato.

Con la firma de la escritura de transmisión de dominio y usufructo del 20 de enero del 2022, se cancelaron las obligaciones asumidas por los contratos de comodato y escritura de entrega de posesión.

b) Bienes fideicomitados:

El activo del Fideicomiso estará integrado por los siguientes Bienes Fideicomitados:

1) El dominio fiduciario sobre el inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires. dentro del Parque Industrial de Pilar (calle 9 y Del Canal), en el Municipio de Pilar, que forma parte de una fracción mayor, propiedad del Fiduciante, sobre la calle tres, integrada por los polígonos 00-01 y 01-01, inscripto en la matrícula Pilar (084) 3631.

Con fecha 03 de junio de 2021, la Asamblea de Accionistas del Fiduciante dio conformidad a la transferencia fiduciaria del Inmueble y a la celebración del Contrato de Usufructo con el Fiduciario sobre el Inmueble y la Planta por el cual se pagará un canon vinculado a las utilidades generadas por la explotación de la Planta.

Con fecha 12 de agosto de 2021, Laboratorios Richmond SA en su carácter de Fiduciante manifestó haber entregado la posesión del inmueble mencionado anteriormente a Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciante con imputación al Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond y Banco de Valores manifestó haberla recibido y aceptado.

Con fecha 20 de enero de 2022 se celebró las siguientes escrituras: (i) Traslative del Dominio Fiduciario a favor de Banco de Valores S.A. como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond; (ii) Constitución de Usufructo oneroso a favor de Laboratorios Richmond SACIF y (iii) modificación del Reglamento de Copropiedad con la incorporación de la nueva Unidad Funcional.

2) La cesión de la posición contractual correspondiente a Laboratorios Richmond como comprador bajo el Contrato de Compra de la Planta (tal como este término se define en el Contrato de Fideicomiso), de manera que el Fiduciario actúe como su importador.

La cesión instrumentada con fecha 11 de agosto de 2021, comprende todos los derechos bajo los seguros contratados por el Cedido conforme lo estipulado en la cláusula 2.5 y el Anexo XII del Contrato de Compra de la Planta, todas las acciones, representaciones y garantías o indemnizaciones establecidas en virtud de, con relación o vinculados a, el Contrato de Compra de la Planta, los derechos emergentes de cualquier garantía, gravamen, seguro de caución, fianza, fondo de reparo o derecho de garantía real otorgado en virtud de, con relación o vinculados a, el Contrato de Compra de la Planta, a resolver o exigir la rescisión del mismo, o exigir o reclamar el cumplimiento del mismo, a imponer penalidades, a efectuar cualquier reclamo que pudieren surgir en cualquier momento con motivo de cualquier incumplimiento bajo el Contrato de Compra de la Planta y de todas las obligaciones de dar, hacer o no hacer bajo el mismo. La cesión deberá ser notificada a las compañías aseguradoras y a los deudores cedidos que corresponda.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

3) Los fondos obtenidos por la colocación de los Certificados de Participación.

4) Los derechos de comodante o de nudo propietario bajo el Contrato de Comodato o el Contrato de Usufructo, respectivamente y según el caso.

Bajo el Contrato de Usufructo, el Fiduciante pagará como precio del usufructo:

(a) un canon fijo por Período de Devengamiento del Canon (tal como este término se define en el Contrato de Fideicomiso) adelantado y

(b) un canon variable. por Período de Devengamiento del Canon vencido. equivalente a cierto porcentaje de las Utilidades por Explotación de la Planta (tomada ésta como una unidad de negocios) neto del Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período. La metodología para el cálculo del Canon Variable está establecida en la cláusula octava del Contrato de Usufructo.

En garantía del pago del Canon, como de cualquier otro concepto que correspondiera pagar al Usufructuario bajo el Contrato de Usufructo, el Fiduciante cede al Fiduciario, con imputación al Fideicomiso, la totalidad (a) de los Créditos por Ventas y Servicios y (b) el Crédito por Liquidación de Divisas (tal como dichos términos se definen en la cláusula 9.1 del Contrato de Usufructo).

5) Los fondos que eventualmente aporte el Fiduciante, y que consienta el Fiduciario y

6) Todo producido, renta, amortización, indemnización, fruto, accesión y derecho que se obtenga de dichos Bienes Fideicomitados o de la inversión de Fondos Líquidos Disponibles.

c) Certificados de Participación emitidos:

Se emitieron Certificados de Participación por un valor nominal de U\$S 85.000.000 (dólares estadounidenses ochenta y cinco millones), suscriptos en pesos al Tipo de Cambio Inicial. y pagaderos en pesos al Tipo de Cambio de Pago.

Los Certificados de Participación darán derecho al pago de Servicios en concepto de amortización (en forma trimestral) y renta conforme a lo estipulado en el artículo 4.1 del Contrato de Fideicomiso. y cada pago se realizará por un importe proporcional equivalente al Canon percibido (a) desde la Fecha de Habilitación de la Planta y hasta el quinto Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago de Servicios, o (b) desde el cuarto Día Hábil anterior a la pasada Fecha de Pago de Servicios hasta el quinto Día Hábil anterior a cada siguiente Fecha de Pago de Servicios, en ambos casos neto de la contribución al Fondo de Gastos y de Reservas. en su caso.

El capital de los Certificados de Participación se pagará en dos tramos de amortización:

- 1) El primer tramo comprende los Servicios trimestrales a pagar hasta la Fecha de Pago de Servicios en la que resulte amortizado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal.
- 2) El segundo tramo de amortización comprende 3 (tres) Servicios trimestrales, los dos primeros al 0,66 % del valor nominal, y el último del 0,68 % del valor nominal.

Cada uno de los Servicios de Amortización correspondientes al Segundo Tramo de Amortización vencerá en las Fechas de Pago de servicios correspondientes a los 180, 210 y 240 meses contados desde el tercer mes inmediato siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon.

El primer Período de Devengamiento del Canon es el que transcurre desde la Fecha de Habilitación de la Planta hasta la primera fecha de cierre de estados contables, anuales (31 de diciembre) o trimestrales (31

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

de marzo, 30 de junio o 31 de diciembre), del Fiduciante posterior (siempre que el período así calculado tenga al menos cuarenta y cinco (45) días), o hasta la segunda fecha en caso contrario.

Los Servicios de Renta comenzarán a pagarse una vez cancelado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal.

El primer Servicio de Renta podrá pagarse simultáneamente con el último Servicio de Amortización bajo el Primer Tramo de Amortización. por el importe de los fondos disponibles para el pago de Servicios que exceda del monto necesario para completar el pago del citado porcentaje del valor nominal.

Los Servicios de Renta a vencer a los 180, 210 y 240 meses contados desde el tercer mes inmediato siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon se pagarán en cada Fecha de Pago de Servicios por el importe de los fondos disponibles para el pago de Servicios que exceda del monto necesario para completar el monto del Servicio de Amortización pagadero en la misma Fecha de Pago de Servicios.

Los Servicios serán pagados por el Fiduciario el día (a) 17 de cada mes que corresponda su pago, para el Servicio inmediato posterior a un Período de Devengamiento del Canon vinculado con la fecha de cierre de los estados contables trimestrales del Fiduciante, y (b) 25 de cada mes que corresponda su pago, para el Servicio inmediato posterior a un Período de Devengamiento del Canon vinculado con la fecha de cierre de los estados contables anuales del Fiduciante, en cualquiera de los casos comenzando para el primer Servicio por el tercer mes calendario siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon, y los siguientes Servicios el día 17 ó 25, según el caso, de cada trimestre calendario siguiente (es decir, el 25 de marzo, 17 de junio, 17 de septiembre y 17 de diciembre de cada año), prorrogándose de pleno derecho al siguiente Día Hábil, si la fecha original no lo fuera, mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores S.A., para su acreditación en las respectivas cuentas de los titulares de Certificados de Participación con derecho al cobro.

La falta de pago o pago parcial de un Servicio por insuficiencia de fondos fideicomitidos implicará el devengamiento de un interés moratorio sobre el monto impago del 3% (tres por ciento) nominal anual, que se capitalizará semestralmente. Si la falta de pago se mantuviera por diez (10) Días Hábiles ello importará un Evento Especial. Sin perjuicio de ello, en cuanto hubiera fondos disponibles en la Cuenta Fiduciaria, el Fiduciario procederá a realizar pagos a los Certificados de Participación hasta cancelar el Servicio adeudado con más el interés con una periodicidad mínima de 30 (treinta días), y siempre que los fondos disponibles para ello no fueran inferiores al equivalente de U\$S 10.000 (dólares estadounidenses diez mil) calculados al Tipo de Cambio de Pago, a excepción que se trate del pago con el cual se cancela totalmente lo adeudado.

Laboratorios Richmond explotará la Planta bajo un contrato de usufructo que celebrará con el Fiduciario, con imputación al Fideicomiso. Conforme a dicho contrato, el Laboratorio abonará al Fiduciario los cánones con más los impuestos que correspondan, que a continuación se detallan:

(a) del 1 al 10 del primer mes de cada Período de Devengamiento del Canon el Laboratorio abonará a cuenta del importe final mayor que eventualmente pudiera corresponder en concepto de precio de acuerdo con lo estipulado seguidamente, un monto en pesos equivalente a la suma de dólares estadounidenses, conforme al Tipo de Cambio de Pago, en U\$S 30.000 (dólares estadounidenses treinta mil) durante los primeros cuatro Períodos de Devengamiento del Canon; en U\$S 90.000 (dólares estadounidenses noventa mil) para los segundos cuatro Períodos de Devengamiento del Canon; y a partir de allí por cada Período de Devengamiento del Canon siguiente en U\$S 270.000 (dólares estadounidenses doscientos setenta mil); y (b) por cada Período de Devengamiento del Canon vencido, el día 10 ó 17, según se trate de un Período de Devengamiento del Canon vinculado a la fecha de cierre de los estados contables trimestrales o anuales del Fiduciante, del tercer mes siguiente a dicho período un monto en pesos equivalente a: (i) al menos el monto mayor entre (a) el cien por ciento (100 %) de la Utilidad Final Disponible por Explotación de la Planta y (b) a partir del quinto Período de Devengamiento del Canon, el setenta por ciento (70%) de la Utilidad Final por Explotación de la Planta del promedio de los cuatro Períodos de Devengamiento del Canon anterior, en ambos casos deduciendo el Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período de Devengamiento. Esta metodología se aplicará hasta el Período de Devengamiento con cuyo Canon se cancele el noventa y ocho por ciento (98%) del valor nominal de los Certificados de Participación emitidos

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

bajo el Fideicomiso, y (ii) al menos el monto mayor entre (a) el cincuenta por ciento (50 %) de la Utilidad Final Disponible por Explotación de la Planta y (b) el treinta y cinco por ciento (35 %) de la Utilidad Final por Explotación de la Planta del promedio de los cuatro Períodos de Devengamiento anteriores, en ambos casos deduciendo el Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período de Devengamiento. Esta metodología resultará aplicable a partir del Período de Devengamiento a aquél con cuyo Canon se haya amortizado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal de los Certificados de Participación emitidos.

Opción de venta de Certificados de Participación

Conforme a lo resuelto por el directorio en su reunión del 14 de julio de 2021, Laboratorios Richmond otorga a todos los titulares de Certificados de Participación una opción irrevocable para que cada uno de éstos le venda en forma total o parcial su tenencia, opción que podrá ser ejercida a partir de la fecha en que se cumpla los diez (10) años contados desde el tercer mes posterior al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon y hasta los sesenta (60) días anteriores a la Fecha de Vencimiento de los CP.

El precio de la compraventa en dólares por cada Certificado de Participación será equivalente a la siguiente fórmula: (i) el valor nominal original, menos (ii) las amortizaciones y Rentas percibidas a la última Fecha de Pago de Servicios anterior a la Fecha de Ejercicio, más (iii) un interés del 3% anual (TNA) -aplicable sobre saldos- a partir del tercer año contado desde la Fecha de Habilitación de la Planta. En su caso, de dicho precio se restará el monto que en concepto de Servicios pudiera haber percibido el beneficiario correspondiente desde la Fecha de Ejercicio a la de pago.

d) Ingresos del Fideicomiso que constituirán la fuente de pago de servicios a los Certificados de Participación:

Para determinar la "Utilidad Final por Explotación de la Planta" en cada Período de Devengamiento del Canon se tendrán en cuenta lo estipulado en el Anexo 1.3(a)(2)(i) del Contrato de Fideicomiso.

e) Destino de los fondos provenientes de la colocación

Los fondos obtenidos por la colocación de los Certificados de Participación se mantendrán como Fondos Líquidos Disponibles, para oportunamente ser aplicados, conforme se estipula en el Contrato de Fideicomiso, a:

- 1) El pago de Gastos Iniciales.
- 2) El pago de otros Gastos.
- 3) La constitución de Reservas, en su caso.
- 4) Reembolso al Fiduciante de Erogaciones Anticipadas bajo el Fideicomiso.
- 5) Pagos de Erogaciones bajo el Fideicomiso.
- 6) Pagos al Fiduciante para integración de capital de trabajo inicial.
- 7) Inversiones Permitidas.

f) Contrato de Usufructo

Con fecha 20 de enero de 2022 se celebró con el Fiduciante el Contrato de Usufructo. A consecuencia de la celebración del mismo, el Fiduciante adquirió la posesión del Inmueble y de los componentes de la Planta, a fin de ejercer todos los derechos y facultades, y cumplir con todas las obligaciones, que le corresponden como comitente original bajo cada Contrato de Compra de la Planta en interés y beneficio del Fideicomiso, a fin de garantizar sus obligaciones bajo el Contrato de Usufructo y el Contrato de Fideicomiso, sin perjuicio de la cesión de la posición contractual bajo el Contrato de Compra de la Planta en favor del Fideicomiso. La cesión de la posición contractual sólo se ejecutará en caso de verificarse cualquier supuesto de incumplimiento bajo el Contrato de Usufructo y el Contrato de Fideicomiso, sin perjuicio de la actuación del Fiduciario como importador de los bienes que integrarán la Planta a proveer desde el exterior.

g) Contrato de Comodato

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Con fecha 11 de agosto de 2021 se firmó el Contrato de Comodato el cual comprendió todos los elementos constitutivos de la Planta y cuyo plazo de duración será de nueve meses, por lo que su vencimiento operará el 11 de febrero de 2022. En la fecha de celebración del contrato (luego de que entre el Fiduciante y el Fiduciario se hubiera otorgado la Escritura de Entrega de Posesión y Compromiso de Transmisión Fiduciaria) el Fiduciario, como Comodante, hizo entrega de la tenencia del Inmueble al Fiduciante, como Comodatario. libre de ocupantes o terceros opositores. con todo lo construido en él.

Con la firma de la escritura de transmisión de dominio y usufructo del 20 de enero del 2022. se cancelaron las obligaciones asumidas por los contratos de comodato y escritura de entrega de posesión.

h) Retribución del fiduciario

El Fiduciario tendrá derecho a cobrar en concepto de comisión por su función por hasta la suma de U\$S 6.000 (dólares estadounidenses seis mil) mensuales más IVA desde la primera transferencia fiduciaria de bienes al Fideicomiso hasta la extinción del Fideicomiso o la declaración de un caso de disolución anticipada que implique la necesidad de liquidar los Bienes Fideicomitados. Los pagos se realizarán el último día hábil de cada mes y serán cancelados en pesos al tipo de cambio divisa vendedor vigente al día anterior a la fecha de pago. publicado por el Banco de la Nación Argentina.

i) Comité de seguimiento

A efectos de un adecuado seguimiento de la actividad del Fideicomiso se conformó un comité (el "Comité de Seguimiento"), integrado por hasta cinco miembros. dos designados por el Beneficiario que sea el mayor tenedor de Certificados de Participación (siempre que sea titular de al menos el 20 % de valor nominal de los Certificados de Participación en circulación, neteando en su caso los que pertenezcan al Fiduciante. sus accionistas controlantes y directores; y en caso contrario designará sólo un miembro). uno por el Beneficiario que sea el segundo mayor tenedor de Certificados de Participación. uno por el Beneficiario que sea el tercer mayor tenedor de Certificados de Participación (este último solo en el caso que el mayor tenedor tuviera derecho a designar solo un miembro), y dos por el Fiduciante.

j) Plazo de duración del fideicomiso

La duración del Fideicomiso se extenderá hasta la última Fecha de Pago de Servicios. sin perjuicio de su continuación por las tareas de liquidación, salvo prórroga expresa que se acuerde entre las Partes y los Beneficiarios, aunque en ningún caso excederá el plazo establecido en el artículo 1668 del Código Civil y Comercial.

k) Obligaciones imputables al Fiduciante.

Durante la vigencia del Fideicomiso el Fiduciante asume las siguientes obligaciones. sin perjuicio de las que se contemplan en particular en otras cláusulas del presente Contrato:

(a) Realizar todos los actos necesarios a fin de asegurar el perfeccionamiento, oponibilidad a terceros y la plena validez y vigencia de los Actos y Contratos del Fideicomiso.

(b) Tomar todas las medidas que fueran necesarias o convenientes para mantener íntegramente los derechos del Fiduciario sobre los Bienes Fideicomitados.

(c) Notificar al Fiduciario. en el mismo día de tomar conocimiento, o a más tardar el Día Hábil siguiente, a fin de que el Fiduciario pueda comunicarlo de inmediato a la CNV y a los mercados donde se negocien los CP la verificación de cualquiera de los Eventos Especiales, como así también de todo hecho positivo o negativo respecto del Fiduciante y del Contrato de Compra de la Planta que a juicio de un buen hombre de negocios implique, o pueda implicar, su continuidad, o cambios en las características de la Planta y en su capacidad de producción, y en la esperada generación de ingresos que pudiera afectar el pago

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

del Canon Variable. o cualesquiera otros que tengan aptitud para incidir en el pago de Servicios a los Certificados de Participación;

(d) Cumplir adecuadamente con todas las obligaciones impuestas por los Actos y Contratos del Fideicomiso;

(e) Sin perjuicio de la cesión de la posición contractual sobre el Contrato de Compra de la Planta. permanecer como sujeto pasivo de todas las obligaciones establecidas en dichos contratos para el comprador o comitente – excepto la de pago del precio, que corresponderá al Fiduciario con los recursos del Fideicomiso -. y realizar todos los actos necesarios para la importación de los componentes de la Planta. su despacho a plaza y transporte hasta el Inmueble – u otro lugar donde los mismos sean depositados temporariamente, según se convenga con el Fiduciario -. para lo cual el Fiduciario otorgará suficiente mandato en la medida que sea necesario.

(f) Cumplir adecuadamente con toda la normativa aplicable a la actividad de la Planta.

(g) Mantener los siguientes compromisos: (i) El Fiduciante se compromete a no transformar su actividad por otra, industrial o comercial, distinta a la que realiza en la actualidad; (ii) mantener en vigencia su existencia societaria y todos los registros necesarios a tal efecto. de acuerdo a las normas vigentes a la fecha de este acuerdo; (iii) adoptar todas las medidas necesarias para obtener o mantener todos los seguros, poderes, prerrogativas, inscripciones, privilegios, títulos de dominio, concesiones, franquicias, licencias, autorizaciones, consentimientos y permisos necesarios para el giro habitual de sus negocios u operaciones, salvo que la falta de mantenimiento de los mismos no pudiera razonablemente tener como resultado un efecto significativamente adverso para el patrimonio fideicomitado; (iv) mantener y preservar en buenas condiciones y estado de funcionamiento todos los bienes que resulten necesarios o útiles para la conducción de sus negocios. salvo respecto del desgaste natural de los mismos.

(h) Cumplimiento de normativa. El Fiduciante cumplirá con toda la normativa nacional. provincial y municipal que resulte aplicable al Fiduciante, sus activos o bienes o a la conducción de sus negocios. salvo que la falta de cumplimiento no pudiera razonablemente producir un efecto sustancialmente adverso para el Fiduciante. Asimismo, el Fiduciante se compromete a (i) cumplir y realizar los mejores esfuerzos comerciales a fin de tratar de lograr que cada uno de todos los arrendatarios y otras Personas operando u ocupando su propiedad cumplan con toda la normativa ambiental aplicable; (ii) tender a obtener y renovar todo permiso requerido por la autoridad de aplicación de las normas ambientales necesario para sus operaciones y propiedades; y (iii) realizar toda investigación, estudio, muestreo y análisis, y asumir toda tarea de limpieza, eliminación, recuperación o cualquier otra acción necesaria para remover y limpiar todo material contaminante que se encuentre en su propiedad, salvo que su incumplimiento no sea sancionado por la normativa aplicable, en cada caso, salvo que la falta de cumplimiento no pudiera razonablemente producir un efecto sustancialmente adverso respecto del patrimonio fideicomitado.

(i) El Fiduciante se compromete a: (a) aplicar sus recursos materiales y humanos para prestar diligentemente la asistencia que le pueda ser requerida para el control de la construcción de la Planta, y operar la planta de manera tal que produzca en toda su capacidad, atribuyendo los gastos correspondientes a cada unidad de negocios correctamente, en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el presente instrumento; y (b) a producir en la Planta -complementando la elaboración de vacunas- todos los productos biotecnológicos que el Fiduciante desarrolle y comercialice.

(j) Limitación de pagos restringidos: Hasta tanto no hubiese sido cancelado el 98% del valor nominal de los Certificados de Participación, a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones del Fiduciante (a) en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible que surja de los últimos estados contables aprobados o que debieran estar aprobados; y (b) no hubiere ocurrido ni se encontrara vigente un Evento Especial, "Utilidad Distribuible": significa la utilidad neta de (a) retribuciones al directorio y al órgano de fiscalización interna, (b) contribución a la Reserva Legal o cualquiera otra que fuera legalmente exigible, e (c) impuestos.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

(k) Limitación a Fusión. Transformación. Escisión. etc. A no realizar actos que impliquen una fusión, transformación, absorción, escisión, liquidación, consolidación o cualquier otra forma de reorganización societaria, transferencia de fondo de comercio o cualquier otro acto de efectos similares o al que, conforme cualquier ley o norma, pudieran oponerse los acreedores del Fiduciante, ni transferir, transmitir, vender, ceder, alquilar o de otra forma enajenar (sea en una transacción o serie de transacciones) todos o sustancialmente todos sus activos (que actualmente tenga en su poder o que adquiriera en el futuro), a menos que: (a) el Fiduciante fuese la sociedad superviviente, adquirente o continuadora, o si la sociedad superviviente no fuese el Fiduciante, la sociedad superviviente asuma en forma expresa (en la forma y contenido que sea razonablemente suficiente para el Fiduciario), la posición contractual del Fiduciante en este Fideicomiso, la Opción de Venta, el Contrato de Compra de la Planta, el Contrato de Usufructo, el Contrato de Comodato, y cualquier otro contrato relacionado con el Proyecto del cual el Fiduciante sea parte, de corresponder, (b) inmediatamente después de que se haga efectiva dicha transacción, no se hubiese producido, ni subsista o se produjese ningún Evento Especial; (c) se hubiesen obtenido todas las autorizaciones gubernamentales para ello; y (d) la entidad superviviente (sea el Fiduciante o un tercero). ostente una calificación de riesgo - emitida por la misma calificadora de riesgo de los Certificados de Participación u otra calificadora privada aceptable para el Comité de Seguimiento - sustancialmente similar o mejor a la que el Fiduciante tenía inmediatamente antes de dicha transacción.

(l) Limitaciones a nuevos Endeudamientos: Hasta la Fecha de Habilitación de la Planta, el Fiduciante no incurrirá, directa o indirectamente, en cualquier Deuda Financiera, salvo por el incurrimiento de cualquiera de las siguientes Deudas Financieras: (i) Deuda Financiera en la medida que los fondos derivados de la misma sean aplicados en su totalidad a la adquisición de bienes de capital, bienes de uso, bienes de cambio, o a gastos operativos o de otro tipo dentro del curso ordinario de los negocios del Fiduciante, para el cumplimiento de su objeto social, mientras no afecte su capacidad de cumplimiento de sus obligaciones previstas bajo el Fideicomiso y demás documentación del Proyecto; (ii) Deuda Financiera existente a la Fecha de Emisión o de Deuda Financiera para renovar o refinanciar la Deuda Financiera existente; y (iii) Deuda Financiera en la medida que los fondos derivados de la misma sean aportados en su totalidad al Fideicomiso Financiero y utilizados para cancelar y repagar la totalidad de los Certificados de Participación en circulación más todos los gastos o impuestos del Fideicomiso.

“Deuda Financiera”: respecto de cualquier Persona. (a) cualquier deuda originada en la toma de dinero en préstamo, incluyendo descubiertos bancarios, (b) todas las obligaciones evidenciadas por títulos de deuda, bonos, debentures, obligaciones negociables, papeles comerciales (“commercial papers”) e instrumentos similares, incluyendo obligaciones evidenciadas de tal modo y contraídas en relación con la adquisición de inmuebles, activos o negocios, (c) cualquier deuda surgida o creada bajo cualquier venta condicional u operación de pase (“repurchase agreement” o “repo”), (d) toda obligación contraída respecto de aceptaciones o extensiones de crédito similares. (e) cualquier deuda por operaciones de leasing o similares o por alquileres bajo contratos de locación que requieran ser capitalizados de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA), (f) comisiones o penalidades fijas o mínimas pagaderas en virtud del rescate y/o cancelación anticipada o reemplazo de cualquier Deuda Financiera, (g) todas las obligaciones de dicha Persona en virtud de acuerdos de cobertura de tasa de interés, acuerdos de cobertura de precio de monedas y otros acuerdos de cobertura (calculados de conformidad con los PCGA), en la medida que deban ser contabilizadas como un pasivo de dicha Persona de conformidad con los PCGA y las Normas Contables Profesionales, (h) todas las obligaciones de pago de saldo de precio derivadas de operaciones de compraventa, locaciones de servicio o locaciones de obra (con excepción de cuentas a pagar en el curso ordinario de los negocios), (i) toda obligación de pago de las mencionadas en los apartados precedentes, garantizada por cualquier gravamen sobre activos, cuentas bancarias o derechos contractuales de dicha Persona a pesar de que la misma no haya asumido ni se haya convertido en obligada directa por el pago de tal deuda, y (j) toda deuda de terceros, de las mencionadas en los apartados anteriores, garantizada, directa o indirectamente por dicha Persona mediante el compromiso de (1) pagar o comprar tal pasivo o de adelantar o suministrar fondos para el pago o compra del mismo, (2) comprar, vender o locar (como locador o locatario) activos, o comprar o vender servicios, principalmente con el fin de permitir al deudor efectuar el pago de dicho pasivo o para asegurar contra pérdidas al acreedor del mismo, (3) suministrar fondos o de alguna otra forma invertir en el deudor (incluyendo cualquier acuerdo de pagar por activos

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

o servicios independientemente de si dichos activos son recibidos o dichos servicios brindados) o (4) asegurar contra pérdidas de cualquier otra forma a un acreedor.

(m) Atender los requerimientos de información realizados por el Fiduciario conforme al Contrato. a los requerimientos que le efectúen autoridades judiciales o administrativas competentes, y a las obligaciones que le pudieran serle aplicables por el régimen legal de prevención de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

En caso de incumplimiento del Fiduciante de cualesquiera de las obligaciones a su cargo establecidas en este Contrato incurrirá automáticamente en mora, sin necesidad de previa interpelación o intimación de naturaleza alguna.

En lo que al proyecto respecta de acuerdo al último informe técnico emitido y teniendo en cuenta las situaciones del contexto en el que se opera (mencionada Nota 1.2) se revisaron los cronogramas y se ha procedido a reprogramar las actividades del proyecto dividiéndolo en tres etapas principales fijándose las siguientes fechas para la entrega de cada una de ellas:

- Etapa 1: que incluye la Planta Piloto, el Control de Calidad Físico Químico y Microbiológico, Central de Pesadas, Depósito y Acondicionamiento Secundario la cual será entregada durante el mes de abril de 2024.
- Etapa 2: que incluye todas las áreas de fabricación de Fill and Finish, que será entregada en mayo de 2024.
- Etapa 3: que incluye el cierre del Proyecto General con la entrega de todas las áreas de API en el mes de junio de 2024.

II. DETALLE DE AFECTACIÓN DE FONDOS

Tal como se indica en el apartado I, e) de la presente nota, los fondos obtenidos por la colocación de los "CP's" se mantuvieron como fondos líquidos disponibles en inversiones temporarias hasta ser oportunamente aplicados, en la forma y en el orden de prelación estipulado en el contrato de fideicomiso.

Al 31.03.2024 dichos fondos y los provenientes de los resultados financieros netos de las colocaciones temporarias y operaciones de cobertura de moneda, a plazos acordes para su utilización, fueron afectados en su totalidad, siendo el saldo remanente de miles de \$ 359.

Hasta dicha fecha:

- (a) Se canceló en su totalidad el contrato con el consorcio CIVATEK para la construcción de una planta farmacéutica biotecnológica bajo la modalidad de "llave en mano".
- (b) Respecto a las obras civiles complementarias para la instalación de la Planta, esta contratación se efectuó en pesos (AR\$) actualizados por el índice de la construcción (CAC) y fueron canceladas.
- (c) Los fletes internacionales, y especialmente los originados en China, sufrieron significativos incrementos sobre los valores históricos presupuestados, tomados como base en las estimaciones iniciales.
- (d) Se debió incurrir en honorarios por certificaciones y calificaciones requeridos para la realización y aprobación de obra, revisiones técnicas y de ingeniería, instalaciones, seguridad y desarrollo del proyecto, así como también en el Impuesto al débito y crédito bancario por la realización de los pagos, y a las retenciones y percepciones sufridas, no contemplados en la estimación inicial del uso de fondos.
- (e) El IVA Crédito Fiscal fue calculado inicialmente en base a una alícuota estimada considerando una determinada proporción de bienes gravados al 21% y al 10,5% para las maquinarias importadas;

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

finalmente, la alícuota promedio real estuvo por encima del porcentaje estimado, debido a mayores componentes gravados al 21%.

- (f) Adicionalmente, de acuerdo al régimen impositivo vigente, en referencia a la tramitación de la devolución del IVA Crédito Fiscal, debido a las demoras ocurridas en la nacionalización de las importaciones, la estimación del recupero se ha prolongado en el tiempo. Por su parte, recientemente, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) ha comunicado, mediante la Ley 27.591 art. 35, que las devoluciones de impuestos se encuentran limitadas en cuanto a su monto, dada la imposibilidad de pago por parte de la entidad, en atención a la escasez de fondos.

El Fideicomiso cuenta con créditos fiscales por miles de \$ 1.704.928. A la fecha, se han efectuado en tiempo y forma, dos presentaciones ante la AFIP para la devolución del impuesto en cuestión, una por cada ejercicio económico. El 26 del mes de abril de 2023, por la suma de miles de \$ 55.328 se efectuó la presentación correspondiente al cupo fiscal asignado por 2022, estando a la espera de la devolución efectiva de dichos fondos por parte del organismo estatal. La segunda solicitud fue presentada el día 10 del mes de febrero de 2024, por la suma de miles de \$ 98.877 conforme el tope autorizado por el Fisco en la resolución 27.591, art. 35 antes citada la cual, a la fecha, se encuentra a la espera de aprobación por parte del ente.

Asimismo, se ha efectuado el trámite para la devolución del saldo de libre disponibilidad del IVA por miles de \$ 11.900.

- (g) El proceso general de pagos al exterior, embarques, y su posterior nacionalización a la llegada a puerto (equipos, maquinaria, instalaciones, mobiliarios, etc.), sufrió severas demoras generadas por distintas causas, las que se destacan a continuación:
- Retraso del Banco Central de la República Argentina (BCRA) para autorizar los pagos de anticipos al exterior.
 - Retraso de la secretaría de comercio para aprobar las presentaciones realizadas de conformidad con la Resolución A256.
 - Demora de la AFIP para autorizar la CEF (capacidad económico financiera) al FF Proyecto Vida como requisito para importar.
 - Demora de la Aduana para aprobar los distintos embarques marítimos.

Por este motivo, el Fideicomiso enfrentó costos extraordinarios al momento de devolver los contenedores, por un lado, y de abonar gastos relacionados con zona franca, por el otro.

Como consecuencia de las situaciones antes indicadas, los fondos remanentes en las cuentas fiduciarias resultan insuficientes para la cobertura de las erogaciones de capital de trabajo que demanda el proyecto. Estas necesidades refieren, particularmente, a los gastos para: (i) la puesta en marcha de la planta, (ii) desarrollos para las distintas transferencias de tecnología (vacunas), y (iii) estudios clínicos, cuando ello fuera necesario para la fabricación de los productos.

Bajo esta coyuntura, el Fiduciante (Laboratorios Richmond SACIF) ha cubierto el pago de las necesidades surgidas al 31 de marzo de 2024 por miles de \$ 575.425, que comprenden parcialmente los conceptos antes mencionados y los efectivamente erogados hasta la fecha de cierre, los cuales se encuentran registrados en los estados financieros del Fideicomiso como una deuda con Laboratorios Richmond a pagar bajo las erogaciones del Fideicomiso que fueron pagadas por cuenta y orden, y en contrapartida Laboratorios Richmond registra un Crédito a cobrar, los cuales en el consolidado se muestran netos por propósito de exposición.

Asimismo, durante el año 2024 y tal como lo viene efectuando hasta la fecha, el Fiduciante estará cubriendo los fondos necesarios hasta la habilitación y puesta en marcha de la planta, los que serán periódicamente

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

rendidos al Fiduciario bajo el concepto de “erogaciones bajo el fideicomiso” y registrados en el Fideicomiso como parte de la Planta (Obra) y el Proyecto.

30. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Registro de Depósito de Acciones, Registro de Asistencia a Asambleas y Acta de Comisión Fiscalizadora) y los libros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances y libros subsidiarios) que se encuentran actualmente en uso, están resguardados en la sede legal inscripta de la Sociedad, ubicada en la calle Avenida Elcano 4938, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

31. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 30 de abril de 2024 se realizó la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que aprobó el balance anual y el destino del saldo negativo de la cuenta Resultados No Asignados, su absorción hasta la concurrencia de la Reserva Facultativa y que el remanente se traslade al ejercicio siguiente y que no se distribuyan dividendos.

Con respecto a las Obligaciones Negociables, el 6 de mayo de 2024 se publicó el aviso de pago del catorceavo vencimiento a realizarse con fecha 13 de mayo de 2024.

Entre el 31 de marzo de 2024 y la fecha de aprobación de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos posteriores que pudiesen afectar de manera significativa la situación económica y financiera de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

32. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y autorizados para ser emitidos con fecha 6 de mayo 2024.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO A

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2024
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Rubros	31.03.2024							31.12.2023							
	Costo o costo revaluado							Amortizaciones							
	Al inicio del Periodo (1)	Efecto por posición monet. y de conversión	Altas	Bajas	Reclas.	Aumento / (Dism.) Revaluó Técnico	Valor al cierre del Periodo	Acumuladas al inicio del Periodo	Efecto por posición monet. y de conversión	Alícuota	Del Periodo	De las bajas	Acumuladas al cierre del Periodo	Neto Resultante	Neto Resultante
Mej. en inm. de terceros	541.378.068	(52.073.187)	-	-	-	-	489.304.881	322.738.015	(52.073.187)	20%	12.587.908	-	283.252.736	206.052.145	218.640.053
Inmuebles	13.670.019.486	(753.620.080)	161.152.545	(14.002.000)	-	-	13.063.549.951	1.513.994.314	(70.159.907)	2%	54.655.596	(300.135)	1.498.189.868	11.565.360.083	12.156.025.172
Terrenos	9.850.837.525	(236.768.322)	-	-	-	-	9.614.069.203	-	-	-	-	-	-	9.614.069.203	9.850.837.525
Instalac. Máquinas de laboratorio	9.511.836.834	(8.643.279)	-	-	-	-	9.503.193.555	5.441.834.550	(8.619.834)	10%	55.541.755	-	5.488.756.471	4.014.437.084	4.070.002.284
Muebles y útiles	16.940.162.971	(414.418.192)	104.890.397	(9.583.482)	-	-	16.621.051.694	5.441.031.932	(141.066.563)	10%	217.122.779	(6.986.438)	5.510.101.710	11.110.949.984	11.499.131.039
Útiles de lab. Máq. y sist. de comp.	904.078.344	(21.381.371)	-	(77.657)	-	-	882.619.316	727.212.136	(17.640.358)	10%	5.797.132	(77.654)	715.291.256	167.328.060	176.866.208
Útiles de lab. Máq. y sist. de comp.	359.689.854	-	-	-	-	-	359.689.854	359.689.854	-	50%	-	-	359.689.854	-	-
Rodados	1.061.977.948	(59.597.259)	1.279.080	(337.290)	-	-	1.003.322.479	920.301.478	(44.141.001)	33%	12.055.891	-	888.216.368	115.106.111	141.676.470
Obra en curso	711.102.987	(35.372.446)	-	-	-	-	675.730.541	511.279.042	(19.978.962)	20%	19.268.517	-	510.568.597	165.161.944	199.823.945
Derecho de Uso	114.292.286.346	(32.393.287.758)	290.943.481	-	-	-	82.189.942.069	-	-	-	-	-	-	82.189.942.069	114.292.286.346
	1.989.884.655	-	-	-	-	-	1.989.884.655	1.454.145.231	-	-	25.511.963	-	1.479.657.194	510.227.461	535.739.424
Totales al 31.03.2024	169.833.255.018	(33.975.161.894)	558.265.503	(24.000.429)	-	-	136.392.358.198	16.692.226.552	(353.679.812)		402.541.541	(7.364.227)	16.733.724.054	119.658.634.144	
Totales al 31.12.2023	118.431.665.348	1.857.608.512	49.798.339.080	(1.703.126.935)	-	1.448.769.013	169.833.255.018	15.528.885.199	512.899.322		1.938.282.007	(1.287.839.976)	16.692.226.552		153.141.028.466

(1) Los valores de origen contienen el efecto del revaluó técnico, los cuales han sido reclasificados a efectos de su correcta exposición.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2024
 (presentados en forma comparativa)
 (en moneda homogénea)
 (en pesos)

ACTIVOS INTANGIBLES

Rubros	31.03.2024					31.12.2023						
	Valores de origen				Valor al cierre del Periodo	Amortizaciones				Neto Resultante	Neto Resultante	
	Al inicio del Periodo	Efecto por posición monetaria y de conversión	Altas	Bajas		Acumuladas al inicio del Periodo	Efecto por posición monetaria y de conversión	Del periodo (2)	De las bajas			Acumuladas al cierre del Periodo
Monografías, certificados, marcas y patentes	81.087.884	(4.546.110)	4.774.320	-	81.316.094	81.087.884	(4.546.110)	-	-	76.541.774	4.774.320	-
Gastos de desarrollo (1)	25.752.071.692	(599.802.393)	825.110.214	-	25.977.379.513	7.268.927.609	(98.905.563)	387.309.375	-	7.557.331.421	18.420.048.092	18.483.144.083
Licencias de software	1.099.836.763	(99.795.755)	1.599.921	-	1.001.640.929	255.959.696	(75.116.828)	28.806.031	-	209.648.899	791.992.030	843.877.067
Totales al 31.03.2024	26.932.996.339	(704.144.258)	831.484.455	-	27.060.336.536	7.605.975.189	(178.568.501)	416.115.406	-	7.843.522.094	19.216.814.442	
Totales al 31.12.2023	22.393.751.647	746.397.597	4.719.144.435	(926.297.340)	26.932.996.339	6.643.944.738	277.468.837	1.599.886.435	(915.324.821)	7.605.975.189		19.327.021.150

(1) Incluye además Muestras para Registro.

(2) Incluye el efecto de conversión

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2024
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES
Acciones (sin cotización)

INFORMACION SOBRE EL EMISOR AL 31.03.2024					INFORMACION SOBRE LA INVERSION		31.12.2023	
	Actividad Principal	Clase de acciones	Cantidad de acciones	Valor Nominal (en pesos) (1)	Valor de libros	Participación sobre el capital social y en los votos posibles	Valor de libros	
Acciones	OYTE Sociedad Anónima	Objeto Financiero y de Inversión	ordinarias	450	1.000	450.000	4,4972%	682.299
Acciones	FIDUFAR S.A.	Servicios de Fideicomisos	escriturales	164	10	1.640	0,16%	2.487
Fiduciante	FIDEICOMISO FIDUFAR	Administración de Acciones	(2)			1.499	0,16%	2.273
Cuotaparte	HOPE S.R.L.	Producción y Comercialización de Nutraceúticos y dispositivos médicos	cuotaparte	8.334		365.666.349	40%	522.299.917
Totales						366.119.488		522.986.976

(1) Datos convertidos en pesos argentinos al tipo de cambio al cierre del periodo.

(2) Aporte a los bienes Fideicomitidos acciones clase B de Farmalink S.A.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO D

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2024
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

OTROS ACTIVOS DE INVERSIÓN

	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Corrientes		
Bonos provinciales	245.324.724	281.406.649
Total otros activos de inversión corrientes	<u>245.324.724</u>	<u>281.406.649</u>
No corrientes		
Cuotapartes Fideicomiso CITES I	25.900.000	39.270.122
Cuenta rentada en moneda extranjera	88.087.145	107.030.734
Bonos provinciales y otros	707.982.044	1.106.304.946
Total otros activos de inversión no corrientes	<u>821.969.189</u>	<u>1.252.605.802</u>
Total otros activos de inversión	<u>1.067.293.913</u>	<u>1.534.012.451</u>

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO E

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2024
 (presentados en forma comparativa)
 (en moneda homogénea)
 (en pesos)

PREVISIONES

Rubros	31.03.2024				31.12.2023	
	Saldos al comienzo del periodo	Aumentos (Recuperos)	(Disminuciones)	Efecto por posición monetaria y de conversión	Saldos al final Del periodo	Saldos al final del ejercicio
DEDUCIDAS DEL ACTIVO						
- Para deudores incobrables	323.750.218	8.186.002 (1)	(7.507.325) (2)	(100.816.773)	223.612.122	323.750.218
- Por bonificaciones y devoluciones	1.156.869.598	114.051.058 (3)	-	(393.874.201)	877.046.455	1.156.869.598
- Por desvalorización de bienes de cambio	1.856.344.727	943.829.719 (4)	(29.959.464)	(49.588.689)	2.720.626.293	1.856.344.727
Totales al 31.03.2024	3.336.964.543	1.066.066.779	(37.466.789)	(544.279.663)	3.821.284.870	
Totales al 31.12.2023	3.247.291.452	1.370.791.492	(143.762.573)	(1.137.355.828)		3.336.964.543
DEDUCIDAS DEL PASIVO						
- Para Juicios	25.361.781	- (1)	(16.910.578)	(8.348.703)	102.500	25.361.781
Totales al 31.03.2024	25.361.781	-	(16.910.578)	(8.348.703)	102.500	
Totales al 31.12.2023	45.048.617	17.175.555	-	(36.862.391)		25.361.781

(1) Se ha imputado a Gastos de comercialización del Anexo H.

(2) Corresponde a utilizaciones del periodo.

(3) Se ha imputado a la línea de "Ventas netas de bienes y servicios" del Estado del resultado integral.

(4) Se ha imputado a la línea de "Costo de los bienes y servicios" del Estado del resultado integral.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO F

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2024
 (presentados en forma comparativa)
 (en moneda homogénea)
 (en pesos)

COSTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS VENDIDOS

	<u>31.03.2024</u>	<u>31.03.2023</u>
Existencia al comienzo del periodo	21.319.039.052	23.231.044.199
Productos terminados	12.684.339.336	15.258.607.719
Productos en Proceso	2.220.655.346	1.396.726.763
Materias Primas y Materiales	8.270.389.097	8.453.794.148
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	(1.856.344.727)	(1.878.084.431)
Compras y costos de producción del periodo		
a) Compras	4.798.703.076	5.032.045.648
b) Costos de producción	1.315.450.833	1.458.151.905
SUBTOTAL	27.433.192.961	29.721.241.752
Existencia al Final del periodo	20.339.027.418	20.495.857.390
Productos terminados	11.058.029.039	11.686.366.558
Productos en Proceso	2.878.587.573	1.304.215.317
Materias Primas y Materiales	9.123.037.099	9.677.916.020
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	(2.720.626.293)	(2.172.640.505)
COSTO DE MERCADERÍAS VENDIDAS	7.094.165.543	9.225.384.362

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO G (1/2)

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2024
 (presentados en forma comparativa)
 (en moneda homogénea)
 (en pesos)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31.03.2024			31.12.2023
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente (1)	Importe contabilizado en pesos (2)	Importe contabilizado en pesos
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
· Caja	EUR 4	924,17	3.743	5.461
· Caja	COP 1.477	222,62	328.810	467.173
· Caja	UYU 1.020	22,85	23.310	32.117
· Caja	MXN 5.738	51,86	297.555	415.137
· Caja	PEN 579	230,84	133.670	191.717
· Caja	CLP 71	875,48	61.818	98.244
· Caja	INR 4.700	10,29	48.366	69.238
· Caja	BRL 656	176	115.456	167.100
· Cuentas corrientes bancarias	USD 47.122	855	40.289.645	75.066.957
· Créditos por ventas	USD 1.092.707	855	934.264.844	1.163.531.086
· Créditos por ventas	EUR 17.478	924,17	16.152.912	23.569.009
· Reintegros AFIP	USD 377.987	855	323.178.876	374.825.850
· Anticipo a proveedores	USD 563.070	855	481.531.828	713.485.278
· Anticipo a proveedores	EUR 8.250	924,17	7.624.398	11.125.071
Total Activo Corriente			1.804.055.231	2.363.049.438
ACTIVO NO CORRIENTE				
· Depósito en garantía	USD 33.088	855	28.290.240	40.408.395
· Otros activos de inversión	USD 929.199	855	794.465.342	1.117.912.274
Total Activo No Corriente			822.755.582	1.158.320.669
Total Activo			2.626.810.813	3.521.370.107

(1) Tipo de cambio vigente al 31 de marzo de 2024 del Banco de la Nación Argentina.

(2) Considera Tipo de cambio locales de cada subsidiaria.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO G (2/2)

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2024
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31.03.2024			31.12.2023
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente (1)	Importe contabilizado en pesos (2)	Importe contabilizado en pesos
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
· Deudas comerciales	USD 22.121.808	858	18.979.653.933	29.677.965.130
· Deudas comerciales	EUR 695.971	929,56	646.945.272	1.010.712.093
· Deudas comerciales	GBP 842	1.085,54	914.515	-
· Préstamos bancarios	USD 1.818.829	858	1.555.098.878	2.577.107.300
· Préstamo Mutuo	USD 4.164	858	3.573.038	-
· Obligaciones Negociables	USD 1.703.945	858	1.461.984.758	2.107.714.063
· Préstamos otra entidad	USD 371.639	858	318.866.331	428.229.194
· Anticipos de clientes	EUR 64.938	929,56	60.363.474	88.093.459
· Pasivo por arrendamiento	USD 272.924	858	234.168.528	190.017.712
· Otros pasivos - Provisión para gastos, regalías y comisiones	USD 429.692	858	368.675.393	1.162.671.434
Total Pasivo Corriente			23.630.244.120	37.242.510.385
PASIVO NO CORRIENTE				
· Préstamos otra entidad	USD 3.951.654	858	3.389.319.132	4.971.107.711
· Préstamo Mutuo	USD 2.000.000	858	1.716.000.000	-
· Obligaciones Negociables	USD 4.332.463	858	3.717.253.254	3.966.203.980
· Otros pasivos - Adquisición Medicine S.A. / Laboratorios Richmond Chile Ltda.	USD 100.000	858	85.500.000	122.124.018
· Pasivo por arrendamiento	USD 217.159	858	186.322.095	490.879.090
Total Pasivo No Corriente			9.094.394.481	9.550.314.799
Total Pasivo			32.724.638.601	46.792.825.184

(1) Tipo de cambio vigente al 31 de marzo de 2024 del Banco de la Nación Argentina.

(2) Considera Tipo de cambio locales de cada subsidiaria.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO H

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2024

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N°19.550 AL 31 DE MARZO DE 2024

(presentada en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

RUBROS	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	31.03.2024	31.03.2023
Honorarios al Directorio y Síndicos	-	-	9.446.503	9.446.503	10.924.017
Remuneraciones y cargas sociales (1)	733.334.831	1.792.353.535	825.595.383	3.351.283.749	3.213.036.334
Honorarios por servicios	11.938.643	400.999.953	156.026.489	568.965.085	650.979.951
Regalías y comisiones	-	114.214.543	-	114.214.543	152.867.015
Comisiones por ventas	-	642.367.598	-	642.367.598	745.590.199
Propaganda y muestras medicas	64.739	68.752.670	40.240.879	109.058.288	100.307.587
Gastos de comercio exterior	-	115.121.162	-	115.121.162	21.410.297
Impuestos, tasas y contribuciones	103.247.602	46.052.099	25.684.930	174.984.631	285.458.667
Depreciaciones bienes de uso	260.530.093	54.117.992	62.381.493	377.029.578	410.996.321
Amortizaciones intangibles	4.689.188	395.596.659	15.829.559	416.115.406	377.642.216
Amortizaciones derecho de uso	765.339	12.756.279	11.990.345	25.511.963	77.655.242
Beneficios al personal	36.436.217	99.644.610	40.307.324	176.388.151	215.109.499
Seguridad	7.542.609	11.347.816	26.195.465	45.085.890	115.664.938
Correspondencia	176.352	1.350.355	2.073.586	3.600.293	9.455.508
Multas	-	4.490.354	1.102.709	5.593.063	5.175.984
Gastos de sistemas y comunicaciones	84.188.512	61.390.123	54.430.466	200.009.101	164.516.046
Alquileres y expensas	6.363.641	33.910.316	15.052.625	55.326.582	30.099.425
Servicios públicos	11.948.101	1.813.002	13.420.350	27.181.453	57.395.852
Imprenta y librería	884.858	6.882.809	1.603.373	9.371.040	40.027.664
Seguros	2.234.399	32.475.709	15.387.999	50.098.107	49.890.858
Fletes y acarreos	3.092.438	20.362.297	3.217.493	26.672.228	34.930.430
Materiales y embalajes	909.059	6.921.904	-	7.830.963	31.374.131
Gastos de mantenimiento	28.788.532	57.079.807	8.686.129	94.554.468	198.418.466
Movilidad y viáticos	1.266.493	104.368.983	26.195.569	131.831.045	273.196.042
Gastos bancarios	-	-	592.226	592.226	-
Deudores Incobrables	-	8.486.962	(300.960)	8.186.002	(29.902.050)
Juicios	-	-	7.985.386	7.985.386	-
Gastos generales	17.049.187	64.497.069	16.935.741	98.481.997	164.713.636
Totales al 31.03.2024	1.315.450.833	4.157.354.606	1.380.081.062	6.852.886.501	
Totales al 31.03.2023	1.458.151.905	4.347.393.166	1.601.389.204		7.406.934.275

(1) Incluye Sueldos por 154.784.235 y 299.795.871 y cargas sociales por 30.341.060 y 49.577.243 correspondiente a 6 personas que integran el Directorio al 31 de marzo 2024 y a 7 personas al 31 de marzo de 2023.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Presidente y Directores de
LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
CUIT 30-50115282-6
Domicilio Legal: Av. Elcano 4938
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. Identificación de los estados financieros consolidados objeto de revisión

Hemos revisado los estados financieros consolidados intermedios adjuntos de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** (la Sociedad”) que comprenden el Estado de Situación Financiera Consolidado Intermedio al 31 de marzo de 2024, el Estado de Resultados Integrales Consolidado Intermedio, el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado Intermedio y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Intermedio correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, así como la información explicativa seleccionada contenida en notas 1 a 32 y Anexos A a H.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, son parte integrante de los estados financieros consolidados intermedios, mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados intermedios adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, “Información financiera intermedia”. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados intermedios libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros consolidados intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión (NIER) 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la FACPCE, tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros consolidados intermedios adjuntos de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades, en lo que es materia de nuestra competencia, y a las normas sobre documentación contable de la CNV. Dichos estados financieros surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, los cuales se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados.
- b) Los estados financieros intermedios mencionados en el apartado 1. de este informe se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventarios y Balances.
- c) Como parte de nuestra labor profesional, hemos revisado la reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio, y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- d) Al 31 de marzo de 2024 las deudas devengadas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de las liquidaciones practicadas por **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** y de sus registros contables, ascienden a \$843.748.422, de las cuales \$585.859.788 se encuentran regularizadas con planes de pago y \$257.888.634 no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de mayo de 2024.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. -T° 231 - F° 165

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de mayo 2024

A los Sres. Accionistas de
LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
Av. Elcano 4938
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-50115282-6

En nuestro carácter de Comisión Fiscalizadora de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** de acuerdo con lo dispuesto por el inc. 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades y el artículo 62 inciso c) del Reglamento de Listado de BYMA (Bolsas y Mercados Argentinos), hemos examinado los documentos detallados en el Capítulo I siguiente. Los documentos citados constituyen una información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el Capítulo II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

Nuestra labor comprendió los siguientes documentos:

1. Estado Intermedio Consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2024.
2. Estado Intermedio Consolidado del resultado integral correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024.
3. Estado Intermedio Consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024.
4. Estado Intermedio Consolidado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024.
5. Notas 1 a 32 y Anexos A, B, C, D, E, F, G y H a los estados financieros intermedios consolidados correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024.
6. Estado Intermedio Separado de situación financiera al 31 de marzo de 2024.
7. Estado Intermedio Separado del resultado integral correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024.
8. Estado Intermedio Separado de cambios en el patrimonio correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024.
9. Estado Intermedio Separado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024.
10. Notas 1 a 32 y anexos A, B, C, D, E, F, G y H a los estados financieros intermedios separados correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes según lo dispuesto por la Ley General de Sociedades y la Resolución Técnica N° 15, modificada por la Resolución Técnica N° 45, ambas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas

requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas de Directorio y Asambleas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el Capítulo I, nos hemos basado en la auditoría efectuada por el auditor externo Becher y Asociados S.R.L., quien emitió su informe de fecha 6 de mayo 2024 y manifiesta que lo ha hecho de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) adoptadas en Argentina con vigencia establecida por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N°32 y sus respectivas Circulares de Adopción.

Nuestra opinión contenida en los párrafos siguientes no se extiende a los criterios empresarios de administración de la Sociedad que no hemos evaluado por ser ellos de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

III. DICTAMEN

Basado en el examen realizado con el alcance descrito en el Capítulo II., estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios adjuntos de **Laboratorios Richmond SACIF** correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales contenidas en la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a los estados financieros.

IV. OTROS ASPECTOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados intermedios financieros consolidados y separados de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., se encuentran en proceso de transcripción en el libro "Inventarios y Balances" y las cifras de los estados intermedios financieros separados mencionados en el Capítulo I de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el art. 294 de la Ley General de Sociedades y a las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores, desde la fecha de nuestra designación y hemos verificado la vigencia a la fecha del presente informe, de la garantía de los directores, establecida por el artículo 9º del Estatuto Social y en concordancia con la Resolución N° 7/2015 (T.O. RG IGJ N° 9/2015), consistente en \$ 1.000.000 (pesos un millón) por cada director y que han sido cubiertos con pólizas de cauciones, cuya existencia hemos verificado.
- c) En cumplimiento de lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) sobre la independencia de los auditores externos y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por los mismos y de las políticas de contabilización de la Sociedad, informamos que hemos leído el informe del auditor externo, del que se desprende lo siguiente:
 - i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que contemplan los requisitos de independencia, y
 - ii. Los estados financieros mencionados en el Capítulo I de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.

- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11



LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

Av. Elcano 4938 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR EL PERIODO DE 3 MESES
INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2024
Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024
JUNTO CON EL
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE E
INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

Índice

Estados financieros intermedios al 31 de marzo de 2024:

Estados financieros separados (individuales):

Estado intermedio separado de situación financiera al 31 de marzo de 2024.

Estado intermedio separado del resultado integral correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024.

Estado intermedio separado de cambios en el patrimonio correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024.

Estado intermedio separado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024.

Notas a los estados financieros intermedios separados correspondientes al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024.

Informe del auditor independiente (sobre estados financieros intermedios separados).

Informe de la Comisión Fiscalizadora.

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS

CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE TRES MESES

TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024

(PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA)

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**EJERCICIO ECONÓMICO N° 68****ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE TRES MESES INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2024 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024**

Actividad principal: Industria de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, productos químicos, sintéticos y plásticos.

Domicilio Legal: Av. Elcano 4938 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

- **Del estatuto:** 24 de agosto de 1959

- **De la última modificación inscripta:** 27 de abril de 2021

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 2.232 del folio 58 del libro 52 Tomo A

Fecha de finalización del plazo de duración de la Sociedad: 22 de diciembre de 2057

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

(en pesos)

	Suscripto
66.584.323 acciones ordinarias. escriturales clase A. de valor nominal \$1 cada una y con derecho a cinco votos por acción.	66.584.323
14.167.164 acciones ordinarias escriturales clase B. de valor nominal \$1 cada una y con derecho a un voto por acción. ofrecidas en suscripción pública en el mercado de capitales de Argentina.	14.167.164
	<hr/> 80.751.487 <hr/>

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2024
 (presentado en forma comparativa)
 (en pesos y moneda homogénea)

	Nota / Anexo	31.03.2024	31.12.2023
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	1.378.947.579	406.844.730
Otros activos de inversión	6 / Anexo D	245.324.724	281.406.649
Créditos por ventas	7a	11.813.921.201	12.914.535.999
Créditos por ventas con partes relacionadas	7b	4.107.498.105	5.261.376.005
Otros créditos	7c	2.809.443.218	3.507.462.882
Otros créditos con partes relacionadas	7d	799.938.162	816.631.149
Inventarios	8	17.749.985.017	19.141.461.743
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		38.905.058.006	42.329.719.157
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros activos de inversión	6 / Anexo D	85.556.359.425	119.611.082.622
Otros créditos	7c	28.290.240	40.408.395
Activo por impuesto diferido		2.086.258.561	7.498.823.813
Propiedades, planta y equipo	Anexo A	31.486.110.940	31.825.069.017
Activos intangibles	Anexo B	17.743.886.149	17.550.721.009
Participaciones permanentes en sociedades	Anexo C	5.252.078.464	6.474.356.539
Llave de negocio	9	4.168.662.395	4.168.662.395
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		146.321.646.174	187.169.123.790
TOTAL ACTIVO		185.226.704.180	229.498.842.947
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	10	23.358.715.854	34.394.992.890
Préstamos	11	6.969.136.575	11.140.410.983
Remuneraciones y cargas sociales	12	1.950.668.818	2.376.222.163
Cargas fiscales	13	430.867.129	149.553.242
Anticipos de Clientes		60.363.474	88.093.459
Otros pasivos	14a	673.226.279	1.464.541.297
Otros pasivos con partes relacionadas	14b	17.160.000	24.515.776
TOTAL PASIVO CORRIENTE		33.460.138.129	49.638.329.810
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos	11	91.965.172.929	126.106.973.835
Pasivo por impuesto diferido	15	18.550.873.908	16.773.287.784
Otros pasivos	14a	1.470.977.997	2.790.246.609
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		111.987.024.834	145.670.508.228
TOTAL PASIVO		145.447.162.963	195.308.838.038
Capital social		10.741.738.536	10.741.738.536
Prima de emisión		21.105.815.989	21.105.815.989
Reserva legal		818.450.652	818.450.652
Reserva facultativa		10.680.600.313	10.680.600.313
Resultados No Asignados		(16.452.373.819)	-
Resultados del periodo		6.877.163.563	(16.452.373.819)
Reserva por revaluación de prop. planta y equipo		7.197.416.290	7.208.257.206
Reserva de conversión de sociedades del exterior		(1.189.270.307)	87.516.032
PATRIMONIO NETO (según estados respectivos)		39.779.541.217	34.190.004.909
TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO		185.226.704.180	229.498.842.947

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DEL RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

	Nota / Anexo	31.03.2024	31.03.2023
Ventas netas de bienes y servicios	16	13.439.686.689	16.667.817.510
Costo de los bienes y servicios vendidos	Anexo F	<u>(6.680.397.583)</u>	<u>(8.641.169.304)</u>
Resultado bruto		6.759.289.106	8.026.648.206
Gastos de comercialización	Anexo H	(3.676.580.713)	(4.015.894.837)
Gastos de administración	Anexo H	<u>(956.391.539)</u>	<u>(1.184.457.199)</u>
Subtotal – Ganancia		2.126.316.854	2.826.296.170
Resultado neto de Inv. en Soc. art. 33 Ley 19.550		764.144.147	(252.085.165)
Resultados financieros generados por activos			
- Resultado por tenencia de inversiones y otros resultados financieros		(591.552.020)	(323.483.218)
- Diferencia de cambio		<u>1.292.063.015</u>	<u>1.374.116.173</u>
Subtotal		700.510.995	1.050.632.955
Resultados financieros generados por pasivos			
- Intereses y actualizaciones		1.032.344.431	(1.577.889.629)
- Diferencia de cambio		<u>(2.389.094.841)</u>	<u>(4.051.564.876)</u>
Subtotal		(1.356.750.410)	(5.629.454.505)
Resultado por la posición monetaria neta		<u>9.084.374.765</u>	<u>2.926.630.516</u>
Resultados financieros netos		8.428.135.350	(1.652.191.034)
Otros ingresos y egresos	17	<u>195.639.478</u>	<u>121.800.802</u>
Resultado antes de impuesto a las ganancias		11.514.235.829	1.043.820.773
Impuesto a las ganancias	21a	<u>(4.637.072.266)</u>	<u>(754.072.538)</u>
Resultado neto del periodo		6.877.163.563	289.748.235
Otros resultados integrales			
Diferencias de conversión de sociedades en el exterior		<u>(1.276.786.339)</u>	<u>(15.294.947)</u>
Resultado integral total del periodo		5.600.377.224	274.453.288

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2023
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

	Capital Suscripto			Resultados Acumulados					Total del Patrimonio Neto
	Acciones Ordinarias	Ajuste de Capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales		Resultados no asignados	
						Reserva Revalúo de Bienes de Uso	Reserva de conversión de sociedades del exterior		
Saldos al 1º de enero de 2023	80.751.487	10.660.987.049	21.105.815.989	779.867.360	9.947.517.698	6.333.872.599	(2.038.429.339)	771.665.908	47.642.048.751
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	-	289.748.235	289.748.235
Otros resultados integrales del periodo	-	-	-	-	-	(17.701.976)	(15.294.947)	-	(32.996.923)
Saldos al 31 de marzo 2023	80.751.487	10.660.987.049	21.105.815.989	779.867.360	9.947.517.698	6.316.170.623	(2.053.724.286)	1.061.414.143	47.898.800.063

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024
 (presentado en forma comparativa)
 (en pesos y moneda homogénea)

	Capital Suscripto			Resultados Acumulados					Total del Patrimonio Neto
	Acciones Ordinarias	Ajuste de Capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales		Resultados no asignados	
						Reserva Revalúo de Bienes de Uso	Reserva de conversión de sociedades del exterior		
Saldos al 1° de enero de 2024	80.751.487	10.660.987.049	21.105.815.989	818.450.652	10.680.600.313	7.208.257.206	87.516.032	(16.452.373.819)	34.190.004.909
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	-	6.877.163.563	6.877.163.563
Otros resultados integrales del periodo	-	-	-	-	-	(10.840.916)	(1.276.786.339)	-	(1.287.627.255)
Saldos al 31 de marzo de 2024	80.751.487	10.660.987.049	21.105.815.989	818.450.652	10.680.600.313	7.197.416.290	(1.189.270.307)	(9.575.210.256)	39.779.541.217

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES
MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

	31.03.2024	31.03.2023
VARIACION DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del periodo (Nota 5 y Nota 6 Corriente)	688.251.379	3.895.685.794
Efectivo al cierre del periodo (Nota 5 y Nota 6 Corriente)	1.624.272.303	3.114.142.427
Aumento/(Disminución) neto del efectivo	936.020.924	(781.543.367)
Variación por efecto de posición monetaria neta	234.325.898	695.478.468
Aumento/(Disminución) neto del efectivo	1.170.346.822	(86.064.899)
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
Resultado neto del periodo	6.877.163.563	289.748.235
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Impuesto a las ganancias	4.637.072.266	754.072.538
Aumento/(Disminución) de provisión para deudores incobrables	(547.549)	(34.849.256)
Aumento/(Disminución) de provisión para bonificaciones	114.051.058	127.288.916
Aumento/(Disminución) de provisión por desvalorización de bienes de cambio	886.195.495	247.827.699
Depreciación de propiedades. planta y equipo	366.237.365	460.655.256
Valor residual de las bajas de propiedades, planta y equipo	-	78.891.596
Amortización activos intangibles	394.510.701	356.633.597
Participación en los resultados Soc. art 33 Ley 19.550	(764.144.147)	252.085.165
Resultado Posición monetaria neta	(9.084.374.765)	(2.926.630.516)
Cambios en activos y pasivos		
(Aumento)/Disminución neto de créditos por ventas	(3.409.843.567)	366.069.999
(Aumento)/Disminución neto de créditos por ventas con partes relacionadas	(637.439.479)	306.674.645
(Aumento)/Disminución neto de otros créditos	2.055.289.129	(732.181.813)
(Aumento)/Disminución neto de otros créditos con partes relacionadas	(261.341.802)	(40.154.758)
(Aumento)/Disminución neto de inventarios	505.281.231	2.248.591.232
Aumento/(Disminución) neto de deudas comerciales	103.458.041	1.688.455.385
Aumento/(Disminución) neto de remuneraciones y cargas sociales	400.379.065	(56.545.157)
Aumento/(Disminución) neto de cargas fiscales	(2.220.859.704)	254.230.763
Aumento/(Disminución) neto de otros pasivos	(661.974.842)	(1.634.225.072)
Aumento/(Disminución) neto de otros pasivos con partes relacionadas	991.002	2.470.729
Aumento/(Disminución) de anticipos de clientes	2.262.805	-
Aumento/(Disminución) de provisiones	(16.910.578)	(64.271.822)
Flujo neto de efectivo generado/(utilizado) en las actividades operativas	(714.544.712)	1.944.837.361
Actividades de Inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(27.279.288)	(107.483.977)
Adquisición de activos intangibles	(587.675.841)	(852.113.849)
(Aumento)/Disminución neto de otros activos de inversión	64.175.495	(1.901.453.139)
Aumento neto de Participaciones Permanentes en Sociedades	(215.000.000)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(765.779.634)	(2.861.050.965)
Actividades de Financiación		
Aumento/(Disminución) neto de préstamos	2.650.671.168	830.148.705
Flujo neto de efectivo generado/(utilizado) por las actividades de financiación	2.650.671.168	830.148.705
Aumento/(Disminución) neto del efectivo	1.170.346.822	(86.064.899)

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL
PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024
(presentadas en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Principales consideraciones

Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. (en adelante, mencionada indistintamente como “Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.” o la “Sociedad”) es una sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de agosto de 1959. La fecha de finalización del contrato social es el 22 de diciembre de 2057. Su domicilio legal se encuentra en Av. Elcano 4938, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la elaboración y comercialización de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, productos químicos, sintéticos y plásticos.

Con fecha 3 de noviembre de 2020, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables Serie III (primera emisión bajo el Programa aprobado) clase dólar a tasa fija más regalías vencimiento a los 120 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta U\$S 5.000.000 ampliable por hasta U\$S 15.000.000 y clase pesos a tasa variable vencimiento a los 24 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal en pesos de hasta el equivalente a U\$S 1.000.000 ampliable por hasta U\$S 4.000.000. El 10 noviembre cerro la suscripción y el 13 de noviembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie III clase Dólar de USD 7.573.823, a una tasa fija 5% nominal anual, con fecha de vencimiento 13 de noviembre de 2030, los cuales serán destinados a concretar las inversiones productivas y desarrollo de nuevos productos llevadas a cabo por la sociedad (ver Nota 23). Al 31 de marzo de 2024, el monto neto de amortización es de USD 4.506.095.

Con fecha 12 de abril de 2021, el Directorio de la Sociedad aprobó la constitución del Fideicomiso Financiero “Proyecto V.I.D.A. (Proyecto e Inmunización para el Desarrollo Argentino)”, cuyo objetivo será financiar la construcción y operación de la planta de biotecnología para producir localmente vacunas, entre otras, las establecidas contra el coronavirus SARS-CoV-2, también denominado COVID-19. El 6 de agosto de 2021 Laboratorios Richmond concluyó la colocación del fideicomiso para la construcción de la planta, por el máximo del monto establecido de USD 85 millones de dólares (ver Nota 29).

Debido a las necesidades de financiamiento de la sociedad, con fecha 25.10.2022, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas “Serie IV” por hasta la suma de \$ 1.500.000.000 en una o más clases. Con fecha 12 de diciembre de 2022, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables “Serie IV” (segunda emisión bajo el programa) denominadas en pesos, a tasa variable vencimiento a los 15 meses contados desde su fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta \$ 500.000.000 ampliable por hasta \$ 1.500.000.000.

El 19 diciembre cerro la suscripción y el 21 de diciembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie IV clase pesos, de \$ 1.005.012.000, a una tasa variable, con fecha de vencimiento 21 de marzo de 2024, los cuales fueron destinados a repago de capital de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de la ON (ver Nota 23). Al 31 de marzo de 2024, fue pagada en su totalidad.

Con fecha 18.01.2024, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas “Serie V” (tercera emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 1.000.000 ampliable por hasta un valor nominal de U\$S 2.000.000. El 7 de marzo de 2024 cerró la suscripción y el 8 de marzo de 2024 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie V, de V/N U\$S 1.491.900 a una tasa nominal anual

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

del 10%, con fecha de vencimiento a los 36 meses desde su fecha de emisión, los intereses serán pagaderos en forma semestral y el capital su vencimiento. Los fondos serán destinados a repago de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de las Obligaciones Negociables. Al 31 de marzo de 2024, el monto neto de amortización es de U\$S 1.491.900.

1.2. Contexto económico y financiero actual en el que se desarrolla las actividades de la sociedad

Durante los últimos años se ha observado un proceso de caída de la actividad económica y al mismo tiempo una creciente alza en los niveles de inflación, tasas de interés nominales y una fuerte depreciación de la moneda local, así como una alta volatilidad en las demás variables de la economía, lo que ha impactado en las cifras de los presentes estados financieros. La sequía, que afectó la región en 2022 y 2023, generó fuertes caídas en la producción agrícola, menores exportaciones y mayores dificultades para el ingreso de divisas, afectando aún más la situación macroeconómica.

En cuanto a las ventas de medicamentos, en 2024 continuó el proceso de caída que se había iniciado en 2022 a raíz de la menor demanda, la baja del poder adquisitivo y la dinámica de los precios de los medicamentos. Durante 2022 y 2023, el Gobierno realizó esfuerzos para contener los precios sectoriales vía acuerdos con los laboratorios, esta dinámica generó retrasos a nivel de traslados de costos y no logró recomponer la demanda.

En el segundo semestre del año 2023 se llevaron a cabo las elecciones nacionales, provinciales y municipales en donde el resultado de la elección presidencial de segunda vuelta fue a favor de la oposición. En consecuencia, el Directorio del BCRA ha tomado varias medidas con el propósito de clarificar y simplificar la tasa de política monetaria como así también comenzar a eliminar ciertas restricciones sobre el mercado de cambios y las operaciones relacionadas con el mismo. Por otra parte, la Secretaría de Comercio ha derogado un gran número de resoluciones y disposiciones para avanzar hacia un comercio interior más simple, menos burocrático y más transparente.

Entre las medidas adoptadas, se encuentra la creación del Bono para la Recuperación de la Argentina Libre ("BOPREAL") en dólares que podrán suscribirlo hasta el 31 de octubre de 2027 sólo importadores de bienes y servicios por hasta las importaciones que tengan pendientes de pago hasta el 12 de diciembre de 2023. La moneda de suscripción es el peso y se toma al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA. El pago se hará en dólares estadounidense con la posibilidad de amortización íntegra al vencimiento o con esquema de amortizaciones parciales, según la serie del título emitido.

Además, el 26 de diciembre de 2023, se estableció el "Sistema Estadístico de Importaciones (SEDI)" en sustitución del "Sistema de Importaciones de la República Argentina" (SIRA). Este nuevo sistema, que no requiere aprobación previa, tiene como objetivo mejorar la transparencia en el proceso de aprobación de importaciones. Sin embargo, hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables, las dificultades para importar y realizar los pagos subsiguientes aún no han sido completamente superadas, lo que podría afectar la cadena de suministro de la Sociedad.

En cuanto a las exportaciones, en el marco del "Programa de Incremento Exportador", se estableció que el 80% del monto a liquidar debe realizarse a través del MULC, mientras que el 20% restante se obtendrá en títulos públicos, que posteriormente deberán ser liquidados. Esto da lugar a lo que se conoce como tipo de cambio implícito "contado con liquidación".

En el primer trimestre de 2024, la economía continuó en desaceleración, en cuanto a las variables económicas en términos de inflación y devaluación alcanzaron en el trimestre un 51,6% y 6,1% respectivamente, y a nivel interanual 287,9% de inflación contra una suba del tipo de cambio del 309,3%.

Este contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables. La Dirección y la Gerencia de la Sociedad permanentemente monitorean la evolución de las

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones a las regulaciones que pudiera implantar el Gobierno Nacional, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, sus resultados y los flujos de fondos futuros, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados contables de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad (“NIIF”) y bases de preparación de los presentes estados financieros

Los presentes estados financieros intermedios separados de la Sociedad por el periodo finalizado el 31 de marzo de 2024 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 (“NIC 29”).

Con fines comparativos, los presentes estados financieros incluyen cifras y otra información correspondiente al periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, que son parte integrante de los estados financieros separados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del periodo actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente periodo de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al periodo anterior.

2.2. Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del periodo sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por periodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros separados que no se encuentren

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

expresados en moneda de cierre del periodo sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2.3. Normas contables aplicables

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de las inversiones de corto plazo, que son medidas a valor razonable al cierre de cada periodo, de acuerdo con lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

Las políticas contables principales se describen en la nota 3.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas, se detallan en nota 4.

2.4. Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas – Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

A continuación, se enumeran las normas emitidas por el IASB pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros de la Sociedad. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que la Sociedad prevé que resultarán aplicables en el futuro.

Modificaciones a la NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera – Ausencia de convertibilidad.

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación requiere que las entidades apliquen un enfoque consistente para la evaluación de si una moneda puede ser intercambiada por otra moneda, y en caso de no serlo, la determinación del tipo de cambio a utilizar a efectos de la medición y las revelaciones que necesita proveer en sus estados financieros. La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad controladora son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los presentes estados financieros, según se mencionada en la nota 2.2.

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad controlada directamente son medidas en dólares estadounidenses, por ser la moneda en la cual están nominados la mayoría de sus ingresos y gastos (moneda funcional). El resto de las Sociedades controladas son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funcionan.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

En los estados financieros intermedios separados los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio vigente a la fecha de las respectivas transacciones, las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los estados de la controlada, en el patrimonio en la cuenta Reserva de conversión de sociedades del exterior.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

Caja y depósitos en cuentas de entidades financieras:

- **En moneda nacional:** a su valor nominal.
- **En moneda extranjera:** a su valor nominal convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del periodo.

Inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 90 días, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo:

A su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación, y se expone en la línea "Resultados financieros generados por activos" del estado separado del Resultado Integral.

c) Créditos y deudas

- **En moneda nacional:** a su valor nominal incorporando los intereses devengados según las cláusulas específicas de cada operación al cierre del periodo, considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo.
- **En moneda extranjera:** a su valor nominal en moneda extranjera, convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo para la liquidación de estas operaciones considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo.
- Los deudores por ventas al cierre del periodo se encuentran regularizados por una previsión para deudores de dudoso cobro, la cual se ha constituido para adecuar la valuación de dichos créditos. Dicha previsión se determinó mediante el análisis de la cartera de clientes, calculando su probabilidad de riesgo de incobrabilidad teniendo en cuenta la antigüedad de los saldos, la experiencia adquirida, la política de crédito y la situación de plaza, conjuntamente con las consideraciones de los asesores legales externos de la Sociedad.

d) Inventarios

Los inventarios han sido valuados al costo histórico reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 31 marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el periodo en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron productos próximos a vencer o a destruirse.

El valor de los bienes de cambio no supera su valor recuperable.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

e) Otros activos de inversión

El Activo Financiero Derecho CP VIDA ha sido valuado en el marco del contrato de fideicomiso (ver nota 29), considerando que todos los titulares de Certificados de Participación (CP) tienen una opción irrevocable para que cada uno de éstos le venda en forma total o parcial su tenencia a la Compañía. Este contrato cumple con la definición de “pasivo financiero” bajo NIC 32 con contrapartida en un activo financiero relacionado al derecho de recibir los CP. A partir del tercer trimestre del 2021, se procedió a registrar la situación descrita en Préstamos No Corriente y Otros activos de inversión No Corriente. El pasivo financiero debe medirse a costo amortizado de acuerdo a NIIF 9.

Según NIC 23, se revela: la tasa utilizada para determinar el importe de los costos por préstamos susceptibles de capitalización asciende a 5.37%, resultando los intereses de USD 10.647.555, que junto con el capital de USD 85.000.000, al 31 de marzo de 2024 equivalen a un total de \$ 82.065.601.941.

Por su parte, el Terreno Fideicomiso VIDA, corresponde al terreno cedido en el contrato de fideicomiso mencionado, y ha sido valuado a valores corrientes considerando que la Compañía es el fideicomisario del activo fideicomitado el cual será recuperado al final del contrato de fideicomiso, por lo que conserva su participación en dicho activo.

El resto de los Otros activos de inversión han sido valuados a sus valores nominales, adicionándoles los intereses devengados al cierre del periodo.

f) Participaciones permanentes en sociedades

La participación permanente en la sociedad Compañía Inversora Latinoamericana S.A. y en la sociedad Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (antes Laboratorios Expofarma S.A.), en las que se ejerce control, se contabilizó utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), opción permitida por el párrafo 10 de la NIC 27 “estados financieros separados”. Esta opción está vigente desde el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2016.

Las inversiones en las sociedades controladas se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del periodo, determinado sobre estados financieros al 31 de marzo de 2024, los cuales fueron confeccionados de acuerdo a NIIF.

La inversión permanente adquirida denominada OYTE S.A. ha sido valuada al costo de adquisición (Anexo C) a la fecha de su incorporación al patrimonio.

g) Propiedades, planta y equipo

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en producción, abastecimiento de servicios o para propósitos administrativos, son medidos a costo revaluado determinado por los valores razonables a la fecha de revaluación, menos, de corresponder, depreciaciones acumuladas. Para determinar los valores razonables de los activos revaluados, se utilizaron los siguientes niveles establecidos por la NIIF 13: Clases de propiedad y planta - Medición de valor razonable Terrenos y edificios: Nivel 2 (las variables de este nivel son precios cotizados para activos similares que no resultan idénticos al activo sujeto, estas referencias de precios, pueden provenir tanto de mercados activos como inactivos, siempre que puedan ser datos observables de forma directa o que se deriven indirectamente de correlaciones de mercado observables). Habiendo cambiado la técnica de valuación el 31 de diciembre de 2019; hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 la política sobre estos activos era costo reexpresado. El Directorio de la Sociedad, en su reunión del 6 de marzo de 2020, aprobó la revaluación de bienes realizada al 31 de diciembre de 2019, lo cual fue ratificado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de mayo de 2020. La actualización de los montos así revaluados se realizará anualmente en el caso de Argentina, cada dos años en el caso de Colombia y tres años en el caso de Chile. El incremento originado en la revaluación se

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

reconoce en otros resultados integrales y se incluye en una reserva en el patrimonio (neta del efecto del impuesto diferido), de acuerdo al siguiente detalle:

	Costo Reexpresado	Valor Razonable	Ajuste por revalúo
Inmuebles (Anexo A)	8.519.708.638	8.519.708.638	-
Terrenos (Anexo A)	6.040.820.551	6.040.820.551	-
Otros Activos de Inversión (Anexo D)	2.668.788.295	2.668.788.295	-
Subtotal	17.229.317.484	17.229.317.484	-
Impuesto Diferido			-
Sociedades Controladas			(10.840.916)
Total			(10.840.916)

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los montos revaluados se reconoce en pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

Las instalaciones, máquinas, muebles, útiles y rodados son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes.

Las obras en curso son registradas al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. menos cualquier pérdida detectada por desvalorización. El costo incluye honorarios profesionales y los costos por préstamos capitalizados determinados netos de los efectos de la inflación.

La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Los activos adquiridos, derecho de uso, contabilizados como resultado de la aplicación de la NIIF 16, en el marco de contratos de arrendamiento financiero, son depreciados a lo largo de las vidas útiles esperadas sobre la misma base que los activos propios y corresponden a oficinas administrativas.

Un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable reexpresado del activo y es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas.

El valor así determinado de los bienes de propiedad, planta y equipo no supera en su conjunto, su valor recuperable a la fecha de cierre del periodo.

h) Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen costos de desarrollo de nuevos proyectos, marcas y patentes. La Sociedad es un laboratorio de genéricos y biosimilares dentro del mercado farmacéutico de alta

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

complejidad, y dentro de este sector permanentemente se encuentra desarrollando nuevos productos, dado la dinámica del mismo. Las etapas del desarrollo dependen del tipo de producto a desarrollar, los cuales en líneas generales incluyen: estudios de preformulación, estudios de selección y confirmación de composiciones/procesos y de ser necesario, estudios clínicos adicionales; como resultado se obtienen los certificados internacionalmente definidos como autorizaciones de comercialización o registro de especialidad medicinal, los "REM". Este proceso regulatorio dependiendo del territorio y/o complejidad del producto puede llevar entre 9 y 24 meses. Una vez lograda la autorización de comercialización, junto con el análisis de los departamentos comerciales, se define el lanzamiento de un producto nuevo, el proceso total puede llevar hasta 60 meses. Los gastos de desarrollo incurridos en todo este proceso, los cuales incluyen tanto como insumos, como salarios de los equipos técnicos, médicos, servicios de terceros y otros gastos complementarios, son reconocidos como Activos Intangibles.

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles la cual es de 5 años, excepto en los casos que requieran una amortización anticipada. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

El valor de libros de los activos intangibles no supera su valor recuperable estimado a la fecha de cierre del periodo.

i) Llave de Negocio

Corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición del paquete accionario de la sociedad Penn Pharmaceuticals S.A. y Medicine S.A. de Paraguay y el respectivo valor proporcional calculado al momento de la compra, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. con los reajustes correspondientes (ver nota 9). Dicho valor llave posee vida útil indefinida por lo tanto no se amortiza.

Al cierre del periodo, la Sociedad revisa el valor contable de la llave de negocio para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

Cuando el valor llave forma parte de una unidad generadora de efectivo y una parte de las operaciones de dicha unidad se dan de baja, el valor llave asociado a dichas operaciones enajenadas se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida obtenida en la enajenación de la operación.

El valor registrado de la llave de negocio no supera su valor recuperable al cierre de cada periodo.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

j) Arrendamientos

Al inicio de todo contrato en el que la Sociedad participa, la Dirección evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el contrato otorga el derecho al control de uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Sociedad al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Sociedad es probable que vaya a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de los elementos de Propiedades, planta y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado al inicio del contrato, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Sociedad. Por lo general, la Sociedad usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Sociedad determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, prórroga o cancelación anticipada, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado. El pasivo por arrendamiento se ajusta con contrapartida en el activo por derecho de uso, a menos que el saldo de derecho de uso sea nulo.

La Sociedad presenta sus derechos de uso de los activos arrendados dentro de Propiedad, Planta y Equipo y los pasivos relacionados en la línea "pasivos por arrendamientos" dentro de Otros pasivos.

La Sociedad ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. La Sociedad reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

La evolución del pasivo por arrendamiento en moneda extranjera es la siguiente:

	31.03.2024	31.12.2023
Saldo al inicio del ejercicio	680.896.802	899.238.901
Bajas	-	(145.877.576)
Intereses devengados	9.004.646	36.570.232
Diferencia de cambio	31.823.823	1.017.034.254
Pagos	(74.735.337)	(256.202.504)
Resultado por exposición monetaria	(226.499.311)	(869.866.505)
Saldo al cierre del periodo	420.490.623	680.896.802

k) Préstamos

- **En moneda nacional:** han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero recibida, neta de los costos de transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa estimada y/o pactada en dicha oportunidad para cada operación.
- **En moneda extranjera:** han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero recibida, neta de los costos de transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa estimada y/o pactada en dicha oportunidad para cada operación, convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo.

l) Contingencias

Se tratan de resultados cuyo hecho generador se ha perfeccionado, pero se encuentran sujetos a la concreción de un hecho futuro. La evaluación de las contingencias es efectuada por el Directorio de la Sociedad a partir de los elementos de juicio disponibles.

m) Cuentas del patrimonio neto

Las partidas del patrimonio neto fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a la fecha de transición. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Ajuste de Capital y Reservas) aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad.

- Capital social

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital".

- Prima de emisión

La prima de emisión ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. en función de las respectivas fechas de suscripción. Estos instrumentos son denominados por el emisor como instrumentos de patrimonio. Al importe así obtenido, la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación" permite deducir los costos de la transacción.

- Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Sociedad efectúa una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social.

La reserva legal se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29, 1° de enero de 2017 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Reserva facultativa

De acuerdo con las disposiciones del art. 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 la reserva facultativa se constituye para fines específicos, tales como posibles inversiones. futura distribución de dividendos, entre otros, se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29, 1° de enero de 2017 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo

La reserva por revaluación se origina por la utilización del modelo de revaluación para las clases de terrenos y edificios del rubro Propiedades, planta y equipo, con fecha efectiva al 31 de marzo de 2024. El monto de la reserva se expone neto del efecto del impuesto diferido. Los montos incluidos en dicha reserva nunca serán reclasificados posteriormente a pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado. el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

- Resultados no asignados

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 1° de enero de 2017 se han determinado por diferencia patrimonial y a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Los ingresos por venta se reconocen en el momento de la transferencia de los bienes o servicios al cliente con constancia de recepción y aceptación del bien y/o servicios de acuerdo con NIIF 15.
- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los resultados de inversiones permanentes en sociedades controladas y vinculadas han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de las dichas sociedades convertidos en moneda de cierre, según se describe en nota 2.3.
- Los resultados provenientes de los instrumentos financieros se han reconocido de acuerdo a la cotización y/o tipo de cambio al cierre del periodo según lo establecido por la NIIF 9.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

- Los intereses, diferencias de cambio y otros resultados financieros se reexpresaron desde el mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descriptivos en la nota 2.2. el resultado por tenencia de activos se expone neto del efecto de la inflación y bajo la denominación de “Resultado por la posición monetaria” se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios.

4. JUICIOS Y/O ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, que se describen en la nota 3. la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones se refieren básicamente a lo siguiente:

- Valor de recupero de Propiedad, planta y equipo, Activos intangibles y Llave de negocio.

La Sociedad periódicamente evalúa el valor contable de sus activos fijos, intangibles y llave. La Sociedad considera el valor contable de estos activos en función de su valor estimado de recupero cuando el flujo de efectivo previsto descontado a ser obtenido del uso de dichos activos es menor que su valor contable. En tal caso, la Sociedad reconocería una pérdida en base al monto por el que el valor contable excede el valor de mercado de los activos. El valor de mercado se determina principalmente utilizando el flujo de efectivo estimado descontado a una tasa medida según el riesgo involucrado.

La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una “estimación contable crítica” por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de ejercicio a ejercicio ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquellas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a los ingresos y la disponibilidad y precio de la materia prima desde el punto de vista de su costo.

- Impuesto a las ganancias diferido.

El reconocimiento de activos y/o pasivos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

Las partidas activas por impuesto diferido se reducen por una provisión para desvalorización si, a la luz de la prueba disponible, existe una probabilidad mayor al 50% de que no se realice una parte o la totalidad de activos por impuesto diferido.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Nota / Anexo	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Caja en moneda local		127.106	44.207
Caja en moneda extranjera	G	1.012.728	1.446.187
Cuentas corrientes bancarias en moneda local		1.337.315.809	388.174.003
Cuentas corrientes bancarias en moneda extranjera	G	18.735.736	17.180.333
Fondo Común de Inversión		21.756.200	-
Total		<u>1.378.947.579</u>	<u>406.844.730</u>

6. OTROS ACTIVOS DE INVERSIÓN

	Nota / Anexo	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Corrientes			
Bonos provinciales	D	245.324.724	281.406.649
Total		<u>245.324.724</u>	<u>281.406.649</u>
No corrientes			
Cuenta rentada en moneda extranjera	22b/D/G	88.087.145	107.030.734
Terreno Fideicomiso VIDA	D	2.668.788.295	2.668.788.295
Activo Financiero Derecho CP VIDA	3e/D	82.065.601.941	115.689.688.525
Cuotapartes Fideicomiso CITES I	D	25.900.000	39.270.122
Bonos provinciales y otros	D/G	707.982.044	1.106.304.946
Total		<u>85.556.359.425</u>	<u>119.611.082.622</u>

7. CRÉDITOS POR VENTAS, CRÉDITOS POR VENTAS CON PARTES RELACIONADAS, OTROS CRÉDITOS Y OTROS CRÉDITOS CON PARTES RELACIONADAS

	Nota / Anexo	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
a) CRÉDITOS POR VENTAS			
Corrientes			
Valores a depositar		199.829.126	366.782.832
Clientes en moneda local		11.586.232.029	12.587.275.655
Clientes en moneda extranjera	G	950.417.756	1.187.100.095
Previsión para deudores incobrables	E	(45.511.255)	(69.752.985)
Previsión por bonificaciones y devoluciones	E	(877.046.455)	(1.156.869.598)
Total		<u>11.813.921.201</u>	<u>12.914.535.999</u>

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

b) CRÉDITOS POR VENTAS CON PARTES RELACIONADAS**Corrientes**

	Nota / Anexo	31.03.2024	31.12.2023
Laboratorios Richmond Colombia SAS	24/G	3.237.108.532	4.075.648.901
Medicine S.A.	24/G	59.250.645	76.083.262
Laboratorios Richmond Chile Ltda.	24/G	811.138.928	1.109.643.842
Total		4.107.498.105	5.261.376.005

c) OTROS CRÉDITOS**Corrientes**

	Nota / Anexo	31.03.2024	31.12.2023
Impuesto al valor agregado		322.240	451.220.952
Deudores varios en moneda local		53.404.016	71.909.121
Crédito Impositivo por Bono fiscal		124.299.697	10.698.925
Saldos a favor del impuesto a las ganancias		1.085.250.985	1.122.667.905
Seguros a devengar		97.377.783	118.363.988
Impuesto sobre los ingresos brutos		70.929.408	84.857.858
Anticipo a proveedores locales		383.931.590	484.654.262
Anticipo a proveedores en moneda extranjera	G	461.825.296	678.147.050
Anticipo a despachantes y aduana gravámenes		47.782.756	50.691.334
Reintegros AFIP en moneda extranjera	G	323.178.876	374.825.850
Gastos a rendir fideicomiso		161.140.571	59.425.637
Total		2.809.443.218	3.507.462.882

No corrientes

Depósito en garantía en moneda extranjera	G	28.290.240	40.408.395
Total		28.290.240	40.408.395

d) OTROS CRÉDITOS CON PARTES RELACIONADAS**Corrientes**

	Nota / Anexo	31.03.2024	31.12.2023
Compañía Inversora Latinoamericana S.A.	24/G	198.257.401	277.074.968
Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A.	24	26.255.688	39.809.424
Fideicomiso Financiero "Proyecto VIDA – Laboratorios Richmond"	24	575.425.073	499.746.757
Total		799.938.162	816.631.149

8. INVENTARIOS

	Nota / Anexo	31.03.2024	31.12.2023
Productos terminados	F	8.781.276.482	9.391.641.375
Productos en proceso	F	2.627.065.958	2.072.542.465
Materias primas y materiales	F	8.101.611.643	6.957.004.899
Mercaderías en tránsito		816.305.248	2.410.351.823
Subtotal		20.326.259.331	20.831.540.562
Provisión por desvalorización de bienes de cambio	E	(2.576.274.314)	(1.690.078.819)
Total		17.749.985.017	19.141.461.743

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

9. LLAVE DE NEGOCIO

	Nota / Anexo	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Llave de negocio		4.168.662.395	4.168.662.395
Total		<u>4.168.662.395</u>	<u>4.168.662.395</u>

10. DEUDAS COMERCIALES

	Nota / Anexo	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Corrientes			
Deudas comerciales en moneda local		4.017.002.268	4.158.047.795
Deudas comerciales en moneda extranjera	G	<u>19.341.713.586</u>	<u>30.236.945.095</u>
Total		<u>23.358.715.854</u>	<u>34.394.992.890</u>

11. PRÉSTAMOS

	Nota / Anexo	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Corrientes			
Préstamos Bancarios		3.778.942.686	6.803.640.856
Préstamos Bancarios con garantía hipotecaria	22a	14.542.139	42.299.774
Cheques y pagarés descontados neto de intereses a devengar		440.623.809	966.028.324
Préstamos Bancarios con garantía prendaria	22c	238.909.340	271.679.508
Obligaciones Negociables	23/G	1.461.984.758	2.628.533.327
Préstamo Otra entidad en moneda local		617.260.274	-
Préstamos Otra entidad en moneda extranjera	G	318.866.331	428.229.194
Préstamo Mutuo en moneda local	24	94.434.200	-
Préstamo Mutuo en moneda extranjera	24/G	3.573.038	-
Total		<u>6.969.136.575</u>	<u>11.140.410.983</u>
No corrientes			
Préstamos Bancarios		256.587.127	406.393.433
Préstamos Bancarios con garantía prendaria	22c	-	90.559.836
Obligaciones negociables	23/G	3.717.253.254	3.966.203.980
Préstamos Otra entidad en moneda extranjera	G	3.047.319.132	4.482.611.649
Préstamos Otra entidad en moneda local		1.251.277.487	1.469.774.617
Préstamo Mutuo en moneda local	24	-	136.482.303
Préstamo Mutuo en moneda extranjera	24/G	1.716.000.000	-
Pasivo por Opción de Venta Inversión CP VIDA		<u>81.976.735.929</u>	<u>115.554.948.017</u>
Total		<u>91.965.172.929</u>	<u>126.106.973.835</u>

12. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	Nota / Anexo	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		1.950.566.318	2.350.860.382
Previsión para juicios	E	<u>102.500</u>	<u>25.361.781</u>
Total		<u>1.950.668.818</u>	<u>2.376.222.163</u>

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

13. CARGAS FISCALES

	Nota / Anexo	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Corrientes			
Impuesto al valor agregado		203.627.909	-
Retenciones impuesto al valor agregado y ganancias a depositar		87.054.248	35.487.761
Impuesto sobre los ingresos brutos		39.856.384	12.779.900
Percepciones y retenciones de impuesto sobre los ingresos brutos a depositar		34.018.432	29.250.487
Retenciones seguridad social a pagar		39.461.564	31.784.585
Provisión bienes personales - acciones y participaciones		26.546.599	40.250.509
Diversos		301.993	-
Total		<u>430.867.129</u>	<u>149.553.242</u>

14. OTROS PASIVOS Y OTROS PASIVOS CON PARTES RELACIONADAS

	Nota / Anexo	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
a) OTROS PASIVOS			
Corrientes			
Provisión para gastos y regalías		70.382.358	111.852.151
Provisión para gastos, regalías y comisiones en moneda extranjera	G	368.675.393	1.162.671.434
Pasivo por arrendamiento en moneda extranjera	G	234.168.528	190.017.712
Total		<u>673.226.279</u>	<u>1.464.541.297</u>

No Corrientes

Pasivo por arrendamiento en moneda extranjera	G	186.322.095	490.879.090
Pasivo por Resultado Acumulado Fideicomiso VIDA		1.284.655.902	2.299.367.519
Total		<u>1.470.977.997</u>	<u>2.790.246.609</u>

b) OTROS PASIVOS CON PARTES RELACIONADAS

	Nota / Anexo	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Corrientes			
Compañía Inversora Latinoamericana S.A.	24/G	17.160.000	24.515.776
Total		<u>17.160.000</u>	<u>24.515.776</u>

15. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
DIFERENCIAS TEMPORARIAS ACTIVO		
Crédito por quebrantos impositivos	17.097.302	31.940.800
Créditos por ventas	249.886.120	366.610.139
Otros pasivos	479.314.491	939.014.802
Total Posición Activo	<u>746.297.913</u>	<u>1.337.565.741</u>
DIFERENCIAS TEMPORARIAS PASIVO		
Inventarios	(2.491.313.131)	(3.104.750.636)

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Propiedades, planta y equipo	(11.259.611.555)	(10.039.425.037)
Activos Intangibles	(5.484.897.101)	(4.873.654.580)
Activos Financieros (CPs Rdo. por tenencia)	(61.350.034)	(93.023.272)
Total Posición Pasivo	(19.297.171.821)	(18.110.853.525)
Total Pasivo diferido al cierre	(18.550.873.908)	(16.773.287.784)
Activo por Impuesto diferido por quebrantos impositivos	2.086.258.561	7.498.823.813

16. VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS

Ventas netas de bienes y servicios al 31.03.2024

Mes	Moneda	Venta de bienes	
		Mercado Interno	Mercado Externo
Enero	Pesos	3.469.916.228	392.853.932
Febrero	Pesos	4.871.776.073	167.652.062
Marzo	Pesos	3.829.336.123	1.023.426.247
Total	Pesos	12.171.028.424	1.583.932.241
Total general		13.754.960.665	
Reintegro por exportaciones		74.693.387	
Bonificaciones y devoluciones		(114.051.058)	
Impuesto s/ingresos brutos		(275.916.305)	
Total ventas netas de bienes y servicios		13.439.686.689	

Ventas netas de bienes y servicios al 31.03.2023

Mes	Moneda	Venta de bienes	
		Mercado Interno	Mercado Externo
Enero	Pesos	8.545.431.255	392.476.300
Febrero	Pesos	3.142.099.283	70.712.672
Marzo	Pesos	4.846.423.953	82.290.389
Total	Pesos	16.533.954.491	545.479.361
Total general		17.079.433.852	
Reintegro por exportaciones		33.833.767	
Bonificaciones y devoluciones		(127.288.916)	
Impuesto s/ingresos brutos		(318.161.193)	
Total ventas netas de bienes y servicios		16.667.817.510	

17. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Otros Ingresos	31.03.2024	31.03.2023
Usufructo Planta	69.526.441	59.207.924

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Reintegro de Gastos	8.869.649	16.735.091
Ingresos Impositivos Bono Fiscal	<u>117.243.388</u>	<u>45.857.787</u>
Total otros ingresos	<u>195.639.478</u>	<u>121.800.802</u>
Total otros ingresos y egresos	<u>195.639.478</u>	<u>121.800.802</u>

18. PLAZOS, TASAS DE INTERÉS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

La composición de activos y pasivos al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 respectivamente, según su plazo estimado de cobro o pago, es la siguiente:

	Otros activos de inversión (1)		Créditos (2) (3)		Deudas (3)	
	31.03.2024	31.12.2023	31.03.2024	31.12.2023	31.03.2024 (4)	31.12.2023 (5)
De plazo vencido	-	-	3.670.231.089	5.138.241.907	17.479.075.442	25.834.487.381
A vencer						
Hasta 3 meses	61.331.181	2.431.786	15.737.487.850	17.157.961.974	10.614.292.792 (6)	13.710.250.408 (6)
De 4 a 6 meses	61.331.181	92.991.621	9.863.964	53.415.580	1.701.308.163 (7)	3.183.034.634 (7)
De 7 a 9 meses	61.331.181	92.991.621	-	-	1.279.615.729 (8)	1.502.028.859 (8)
De 10 a 12 meses	61.331.181	92.991.621	-	-	1.038.098.590 (9)	1.160.724.534 (9)
Más de 1 año	85.556.359.425 (11)	119.611.082.622 (11)	28.290.240	40.408.395	11.459.414.997 (10)	13.342.272.427
Sin plazo establecido						
Dentro de 1 año	-	-	113.217.783	150.386.574	1.347.747.413	4.247.803.994
Más de 1 año	-	-	-	-	81.976.735.929 (11)	115.554.948.017 (11)
Total	<u>85.801.684.149</u>	<u>119.892.489.271</u>	<u>19.559.090.926</u>	<u>22.540.414.430</u>	<u>126.896.289.055</u>	<u>178.535.550.254</u>

- (1) Devengan Interés a Tasa Variable
(2) Neto de provisiones. No devengan Tasa de Interés
(3) Excluyendo los saldos de activos / pasivos por impuestos diferidos
(4) Aproximadamente el 2% devenga interés a Tasa Variable
(5) Aproximadamente el 0,02% devenga interés a Tasa Variable
(6) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 2.094.468.514 al 31.03.2024 y \$ 1.059.640.983 al 31.12.2023.
(7) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 977.653.201 al 31.03.2024 y \$ 918.128.596 al 31.12.2023.
(8) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 751.237.733 al 31.03.2024 y \$ 580.660.286 al 31.12.2023.
(9) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 604.154.794 al 31.03.2024 y \$ 580.660.286 al 31.12.2023.
(10) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 217.858.695 al 31.03.2024.
(11) Incluye el pasivo financiero y su contrapartida en el activo por opción de venta de los certificados de participación del Fideicomiso VIDA (ver nota 29).

19. PATRIMONIO NETO Y CAPITAL SOCIAL

Patrimonio Neto

Con fecha 25 de marzo de 2024 el Directorio de la Sociedad convocó a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2024. Dicha Asamblea aprobó los Estados Financieros anuales finalizados el 31 de

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

diciembre de 2023 y la propuesta del Directorio del destino del saldo negativo de la cuenta Resultados No Asignados, su absorción hasta la concurrencia de la Reserva Facultativa por \$ 10.680.600.313 y el remanente negativo de \$ 5.771.773.506 se traslade al ejercicio siguiente y no distribuir dividendos. Dichos valores se encuentran reexpresados al 31 de marzo de 2024.

Evolución del Capital Social

Con fecha 15 de marzo de 2010, los señores accionistas decidieron en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, aumentar el capital social de \$ 3.461.505 a \$ 27.254.323. Dicho aumento fue inscripto ante la Inspección General de Justicia en fecha 11 de noviembre de 2010. Con fecha 20 de marzo de 2012, los señores accionistas decidieron en Asamblea General Extraordinaria, emitir acciones preferidas Serie A y B, por un valor de \$ 39.330.000 y en razón de los términos de su emisión, a los diez años, se convertirán en Acciones Ordinarias. Dicho aumento fue plenamente integrado y se encuentra inscripto por ante la Inspección General de Justicia.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 1 de febrero de 2017 se aprobó por unanimidad del capital social la conversión de 19.271.700 acciones preferidas Serie A y 20.058.300 acciones preferidas Serie B en igual número de Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una. Asimismo, se dejó constancia que al aprobarse la moción el capital social de Richmond asciende entonces a 66.584.323 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una.

Con fecha 10 de octubre de 2017, los accionistas de la Sociedad en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria decidieron reformar el estatuto de la Sociedad a fin de aumentar el capital social por hasta la suma de \$ 89.000.000 (Pesos ochenta y nueve millones). A través de dicha reforma se decidió que el capital estaría representado por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, a ser emitidas, con derecho a un (1) voto por acción. Finalmente, se delegó en el Directorio la implementación del aumento de capital de la Sociedad y se autorizó la oferta pública y negociación de dichas acciones por ante la Comisión Nacional de Valores. Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y/o en aquellos mercados autorizados que el Directorio determine oportunamente.

En atención a la autorización antes mencionada, conforme el aviso de suscripción de fecha 7 de diciembre de 2017 publicado en la misma fecha en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, al aviso de prórroga de fecha 14 de diciembre de 2017 publicado en la misma fecha en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y al prospecto informativo de fecha 7 de diciembre de 2017, se efectuó la correspondiente oferta de suscripción al público inversor en la Argentina de hasta 16.646.081 (dieciséis millones seiscientos cuarenta y seis mil ochenta y uno) nuevas acciones ordinarias escriturales Clase B de valor nominal pesos 1 (V/N\$1) y un voto por acción cada una, con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones Clase A que se encuentran actualmente en circulación. La oferta pública de las Nuevas Acciones fue autorizada por Resolución N° RESFC-2017-19122-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 1 de diciembre de 2017.

De acuerdo a lo previsto en el Prospecto y habiendo finalizado el Ejercicio de Difusión Pública con fecha 15 de diciembre de 2017 y el Ejercicio de Suscripción en el día 18 de diciembre de 2017 el Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones de la Sociedad fue fijado por la Sociedad, mediante acta de subdelegado de fecha 18 de diciembre de 2017, en la suma de \$37.00 (Pesos treinta y siete) por cada Nueva Acción. Como resultado de la Colocación bajo la Oferta se adjudicaron en total 14.167.164 (catorce millones ciento sesenta y siete mil ciento sesenta y cuatro) Nuevas Acciones, las cuales fueron debidamente suscriptas e integradas en su totalidad. A los efectos de la adjudicación de las Nuevas Acciones, se aplicaron las reglas de adjudicación establecidas en el Prospecto.

A continuación, se transcribe el detalle de los Accionistas existentes de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. consignándose en cada caso la cantidad de acciones de la cual cada uno de ellos es titular y el porcentaje del capital social de la Sociedad que las acciones de cada accionista representan:

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Titular	Tenencia Acciones Ordinarias Clase A	Porcentaje paquete accionario	Cantidad de votos
Marcelo Rubén Figueiras	31.074.904	38.48%	155.374.520
Busnel S.A.	19.975.296	24.74%	99.876.480
Alberto Daniel Serventich	15.534.123	19.24%	77.670.615

Titular	Tenencia Acciones Ordinarias Clase B	Porcentaje paquete accionario	Cantidad de votos
Accionistas Clase B	14.167.164	17.54%	14.167.164

20. INVERSIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES

COMPAÑÍA INVERSORA LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA (CILSA):

Con fecha 26 de octubre 2016. Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. ha constituido una sociedad anónima en Montevideo, Uruguay, con el nombre de Compañía Inversora Latinoamericana S.A.

El objeto principal de dicha sociedad es participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en el extranjero y teniendo como objeto secundario: a) explotación de productos farmacéuticos, productos químicos y especialidades medicinales, b) realizar o administrar todo tipo de actividades de inversión y c) compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones en el país o en el exterior.

La composición accionaria es la siguiente: 100% de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. lo que representa el 100% de los votos totales, siendo el capital inicial de la sociedad de \$ 167.220.000 (Pesos Uruguayos Ciento Sesenta y Siete millones doscientos veinte mil), inscriptos, de los cuales se ha integrado la totalidad. Por su parte, en el mes de enero de 2019, por Asamblea General Extraordinaria se resolvió aprobar la modificación del art. 4° del Estatuto Social, fijándose el Capital Social en la suma de \$ 500.000.000 (Pesos Uruguayos Quinientos Millones). Dicha reforma se encuentra inscripta y publicada en el Registro Público de Comercio con fecha 1 de noviembre de 2019.

Con fecha 23 de enero de 2020 Compañía Inversora Latinoamericana S.A. adquirió el 40% de las acciones de la compañía Laboratorios Richmond Chile Ltda. a un costo U\$S 400.000, a partir de esta fecha, la sociedad es una subsidiaria con el 90% de participación y tiene el control.

LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S. (antes LABORATORIOS EXPOFARMA S.A.)

Con fecha 17 de mayo de 2016, se firmó en la ciudad de Bogotá, Colombia, el acuerdo de inversión en Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (sociedad colombiana cuya actividad principal es el desarrollo la producción y la comercialización de productos farmacéuticos), celebrado entre: Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., Mario Bustillo Cabrera, Luisa Fernanda Guerrero, Nova Intertrade LTDA. Briggs Trading Inc. Brisbane Investment Co. Inc. y Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. como nuevo accionista.

En virtud de dicho acuerdo y mediante el cumplimiento de determinadas condiciones Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. participaría del capital social a través de una estructura de tres tramos, pudiendo existir un cuarto tramo. En agosto de 2016 se suscribió una primera adenda al acuerdo de inversión estableciendo que Compañía Inversora Latinoamericana S.A. (en adelante CILSA), cuyo único accionista es Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. participaría en la tenencia accionaria que surgiera del segundo tramo en adelante asumiendo, de allí en más, todos los derechos y obligaciones de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

El primer tramo de la estructura de la adquisición, que se completó en julio de 2017, conformó la inversión inicial de U\$D 1.500.000, equivalentes a \$ 21.060.000. A esa fecha la Sociedad recibió títulos

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

representativos hasta alcanzar el 25,13% del capital y los votos de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (poseía el 16,67% al 31 de diciembre de 2016).

Con fecha 13 de septiembre de 2018, se suscribió una segunda adenda al acuerdo de inversión y la Junta de accionistas se efectuó el 25 de septiembre de 2018 y con fecha 19 julio de 2018, según acta de asamblea general de accionistas No. 48, se perfeccionó el acuerdo celebrado entre Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. para la adquisición de una mayor participación en el paquete accionario de esta última. Como resultado de la operación mencionada, la Sociedad y su controlada, CILSA, obtienen conjuntamente el 70% (setenta por ciento) del capital y los derechos a votos de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. pasando a poseer control sobre dicha adquisición.

A partir Julio de 2018, la Sociedad adquiere control sobre Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. aplicando para su valuación el método de combinación de negocios por etapas establecido en la NIIF 3, considerando como valores de compra los acontecidos en cada etapa, es decir, por parte de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. \$ 33.304.502 (importe reexpresado a la fecha de toma de control según nota 2.2.) por el primer tramo y \$ 3.840.859 equivalentes a USD 138.900 y por CILSA \$ 21.761.600 equivalentes a USD 861.100.

Con fecha 1 de febrero de 2019, se celebró un nuevo acuerdo entre Laboratorios Richmond y CILSA, y los accionistas originales (Mario Bustillo Cabrera, Luisa Fernanda Guerrero, Nova Intertrade LTDA., Briggs Trading Inc., Brisbane Investment Co. Inc.) un contrato de compraventa de acciones por el 30% restante del paquete accionario, dando cumplimiento al cuarto tramo del acuerdo original y completar la compra total de las acciones. El valor de compra se estipuló en USD 400.000.

A continuación, se detalla la forma en que quedó el capital social suscrito y aportado al 31 de marzo de 2024:

Accionista:	Cantidad de acciones:	Participación:
Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.	2.117.919	24.79%
CILSA	6.425.092	75.21%
Total	8.543.011	100%

La Sociedad, a través de CILSA, procedió a registrar el resultado integral por la adquisición del último tramo del paquete accionario de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. aplicando para su valuación el método de combinación de negocios por etapas establecido en la NIIF 3, considerando la diferencia entre el valor de adquisición y el valor razonable de los activos netos identificados al 31 de diciembre de 2018, los cuales incluyen un ajuste en las estimaciones de los créditos y saldos por impuesto diferido a dicha fecha, informado en los Estados Financieros de la controlada. El resultado del cierre del cuarto tramo y último tramo del proceso de adquisición y capitalización arrojó fue una ganancia neta de \$ 20.285.411 que se incluye dentro del Resultado neto de inversiones en Sociedades art. 33 Ley 19.550 a nivel individual y en Resultado de combinaciones de negocio a nivel consolidado al 31 de marzo de 2019.

LABORATORIOS RICHMOND DIVISION LIOFILIZADOS S.A.

Con fecha 19 de septiembre 2022, se ha constituido una sociedad anónima con el nombre de Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A.

El objeto principal de dicha sociedad es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de industrias de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, de productos químicos, alimentarios, suplementos dietarios y liofilizados, así como la explotación de industrias afines y su comercialización.

La composición accionaria es el 95% de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A. aun esta fase preoperativa.

21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Impuesto a las ganancias

La Sociedad determina el cargo contable por el impuesto a las ganancias (I.G.) aplicando el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro. Las diferencias temporarias determinan saldos activos o pasivos de impuesto diferido cuando su reversión futura disminuya o aumente los impuestos determinados. Cuando existen quebrantos impositivos susceptibles de deducciones de ganancias impositivas futuras o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo se reconocen dichos créditos, en la medida que se estime que su aprovechamiento sea probable.

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa del 35% establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable de cada ejercicio es la siguiente:

	<u>31.03.2024</u>	<u>31.03.2023</u>
(Pérdida) Ganancia del periodo antes del impuesto	11.514.235.829	1.043.820.773
Diferencias permanentes	43.814.049	78.541.257
Ajuste por inflación sobre resultado impositivo	2.454.872.173	780.045.771
Resultado neto de Inv. en Soc. art. 33 Ley.19550	<u>(764.144.147)</u>	<u>252.085.165</u>
Resultado del ejercicio neto de diferencias permanentes	13.248.777.904	2.154.492.966
Alícuota	<u>35%</u>	<u>35%</u>
Impuesto a las ganancias corriente y diferido - (Quebranto)/ Ganancias	4.637.072.266	754.072.538

b) Reforma tributaria

Con fecha 29 de diciembre de 2017 se publicó en el boletín oficial la Ley N° 27.430 que estableció la denominada "Reforma Tributaria". La nueva Ley estableció modificaciones al Impuesto a las Ganancias, Impuesto al Valor Agregado, contribuciones patronales y revalúo impositivo entre otros temas. En relación al impuesto a las ganancias para las sociedades, la Ley introdujo modificaciones en la tasa del Impuesto, previendo su reducción del 35% al 30% para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 y al 25% a partir del año 2020.

Con fecha 23 de diciembre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.541 "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública" que dispuso, entre otras cuestiones, que:

- la reducción de la tasa al 25% dispuesto por la Ley 27.430 se suspende hasta los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021.
- el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese ejercicio fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) ejercicios fiscales inmediatos siguientes.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

- la unificación de la alícuota de cargas sociales a la tasa única del 19,50% se suspende, manteniéndose las alícuotas actualmente vigentes.
- cuando se lleven a cabo extracciones en efectivo de las cuentas corrientes bancarias, bajo cualquier forma, el débito estará alcanzado por el impuesto a la alícuota del 1,2%.
- se establece, por el término de cinco ejercicios fiscales, un impuesto que aplicará sobre determinadas operaciones cambiarias (por ejemplo, la compra de divisas para atesoramiento o sin un destino específico vinculado al pago de obligaciones en el mercado de cambios). La alícuota del impuesto estimado es del 30%.

Con fecha 16 de septiembre de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.630 que dispuso, entre otras cuestiones lo siguientes puntos:

- se fija para todos los casos la alícuota del 7% para el impuesto cedular sobre dividendos y la distribución de utilidades, siempre que se trate de resultados acumulados originados en ejercicios iniciados a partir del 01/01/2018.
- se prevé la actualización periódica de los montos establecidos en la escala, en enero de cada año, en función a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) determinado por el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste.

En virtud de lo citado en el párrafo precedente, según publicación de AFIP en vuestro portal web el pasado 05/01/2024, se determinan que las ganancias correspondientes a ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero 2024 estarán sometidas a un esquema de alícuotas progresivas, de acuerdo a la siguiente escala:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	Hasta \$			
\$ -	\$ 34.703.523	\$ -	25%	\$ -
\$ 34.703.523	\$ 347.035.230	\$ 8.675.881	30%	\$ 34.703.523
\$ 347.035.231	En adelante	\$ 102.375.393	35%	\$ 347.035.231

En base a lo expuesto, el impuesto diferido de la sociedad controlante y sus sociedades controladas con domicilio en la República al 31 de marzo de 2024 fue medido considerando la tasa del 35% para las diferencias temporarias. El efecto de la aplicación de las nuevas tasas se expone en la presente nota, apartado a).

22. BIENES AFECTADOS A GARANTIAS, FIANZAS Y CESIONES OTORGADAS

- Con fecha 22 de diciembre de 2021 la Sociedad celebró con el Banco de la Ciudad de Buenos Aires un contrato de préstamo bancario con garantía hipotecaria de segundo grado sobre un inmueble de terceros en donde la Sociedad tiene su domicilio legal. El crédito solicitado asciende a la suma de \$ 102.150.000(*) destinado a mejorar el perfil de deuda a corto plazo. El total del préstamo se desembolsó el mismo día. Al 31 de marzo de 2024 la deuda asciende a \$ 14.542.139 (*), siendo la totalidad corriente.
- Corresponde a colocaciones en cuenta rentada realizada por Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. en garantía de un préstamo otorgado a la subsidiaria Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de marzo 2024, corresponde a garantías de ventas de comercio exterior.
- Con fecha 15 de mayo 2023 se celebró contrato de mutuo con el Banco de la Provincia de Buenos Aires por el cual se recibió la suma de \$ 238.909.340. Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. cedió con carácter prendario a favor del Banco los derechos de cobro emergentes de bonos de cancelación de deuda emitidos

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

por la Provincia de Buenos Aires el 27 de febrero de 2023 en virtud de la Resolución 2023 – 153 GDEBA - DPDYCPMHYFGP.

(*) Expresado en valores nominales

23. OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

Con fecha 18.08.2020, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se aprobó la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables por hasta un monto en todo momento en circulación de U\$S 50.000.000 (Dólares Estadounidenses Cincuenta Millones) o su equivalente en otras monedas. Dicho programa fue aprobado por la CNV con fecha 24.09.2020 mediante la resolución RESFC-2020-20803-APN-DIR#CNV.

Por su parte, con fecha 16.09.2020, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas “Serie III” por hasta la suma de U\$S 18.000.000 (Dólares Estadounidenses Dieciocho Millones) o su equivalente en pesos en una o más clases o la suma mayor que establezcan los subdelegados.

Con fecha 3 de noviembre de 2020, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables Serie III (primera emisión bajo el Programa aprobado) clase dólar a tasa fija más regalías vencimiento a los 120 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta U\$S 5.000.000 ampliable por hasta U\$S 15.000.000 y clase pesos a tasa variable vencimiento a los 24 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal en pesos de hasta el equivalente a U\$S 1.000.000 ampliable por hasta U\$S 4.000.000.

El 10 noviembre cerró la suscripción y el 13 de noviembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie III clase Dólar, de USD 7.573.823. a una tasa fija 5% nominal anual, con fecha de vencimiento 13 de noviembre de 2030, los cuales serán destinados a concretar las inversiones productivas y desarrollo de nuevos productos llevadas a cabo por la sociedad.

El 19 de julio de 2021 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por \$ 600.932.110.

Debido a las necesidades de financiamiento de la sociedad, con fecha 25.10.2022, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas “Serie IV” por hasta la suma de \$ 1.500.000.000 en una o más clases.

Con fecha 12 de diciembre de 2022, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables “Serie IV” (segunda emisión bajo el programa) denominadas en pesos, a tasa variable vencimiento a los 15 meses contados desde su fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta \$ 500.000.000 ampliable por hasta \$ 1.500.000.000.

El 19 diciembre cerro la suscripción y el 21 de diciembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie IV clase pesos, de \$ 1.005.012.000, a una tasa variable, con fecha de vencimiento 21 de marzo de 2024, los cuales fueron destinados a repago de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de la ON.

El 3 de enero de 2023 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por \$ 1.005.012.000.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Con fecha 18.01.2024, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie V" (tercera emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 1.000.000 ampliable por hasta un valor nominal de U\$S 2.000.000.

El 7 de marzo de 2024 cerró la suscripción y el 8 de marzo de 2024 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie V, de V/N U\$S 1.491.900 a una tasa nominal anual del 10%, con fecha de vencimiento a los 36 meses desde su fecha de emisión, los intereses serán pagaderos en forma semestral y el capital su vencimiento. Los fondos serán destinados a repago de capital de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de las Obligaciones Negociables.

El 12 de abril de 2024 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por U\$S 1.491.900.

24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>31.03.2024</u>	<u>31.03.2023</u>
<u>Compañía vinculada</u>	Saldo Deudor		Transacciones	
<u>Créditos por Ventas</u>				
Corrientes				
Laboratorios Richmond Colombia S.A.S				
- <i>Venta de productos</i>	3.237.108.532	4.075.648.901	1.494.794.239	2.266.438.327
Medicine S.A.				
- <i>Venta de productos</i>	59.250.645	76.083.262	75.015.815	113.740.550
Laboratorios Richmond Chile Ltda.				
- <i>Venta de productos</i>	811.138.928	1.109.643.842	128.577.182	194.951.416
Total	<u>4.107.498.105</u>	<u>5.261.376.005</u>	<u>1.698.387.236</u>	<u>2.575.130.293</u>
<u>Otros Créditos</u>				
Corrientes				
Compañía Inversora Latinoamericana S.A.				
- <i>Otros Créditos</i>	198.257.401	277.074.968	-	-
Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A.				
- <i>Otros Créditos</i>	26.255.688	39.809.424	-	-
Fideicomiso Financiero Proyecto VIDA - Laboratorios Richmond				
- <i>Otros Créditos</i>	575.425.073	499.746.757	-	-
Total	<u>799.938.162</u>	<u>816.631.149</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>31.03.2024</u>	<u>31.03.2023</u>
<u>Compañía vinculada</u>	Saldo Acreedor		Transacciones	
<u>Otros Pasivos</u>				
Corrientes				
Compañía Inversora Latinoamericana S.A.	17.160.000	24.515.776	-	-
Total	<u>17.160.000</u>	<u>24.515.776</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

<u>Compañía relacionada</u>	31.03.2024	31.12.2023	31.03.2024	31.03.2023
	Saldo Acreedor		Transacciones	
Prestamos				
Corriente				
Préstamo Mutuo en moneda local con Accionistas	94.434.200	-	-	-
Préstamo Mutuo en moneda extranjera con Accionistas	3.573.038	-	-	-
Total	98.007.238	-	-	-
No corriente				
Préstamo Mutuo en moneda local con Accionistas	-	136.482.303	-	-
Préstamo Mutuo en moneda extranjera con Accionistas	1.716.000.000	-	-	-
Total	1.716.000.000	136.482.303	-	-

25. GESTIÓN Y POLÍTICA DE RIESGOS FINANCIEROS

Los activos financieros de la compañía incluyen saldos en cuenta corriente, colocaciones de Letras del Tesoro en dólares y cuentas por cobrar comerciales. Por su parte, los pasivos financieros incluyen deudas comerciales, deudas financieras y otras deudas.

Las políticas generales de la gestión del riesgo de liquidez se consensuan en el Directorio de la compañía. La gerencia de administración y finanzas es responsable del control, coordinación y seguimiento de dichas políticas, del riesgo de crédito y de mercado.

Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en la relación de cambio entre monedas. La relación entre créditos y deudas varían en base al tipo de cambio.

Para lograr coberturas de los precios en dólares, la Sociedad continúa desarrollando un programa intensivo para el crecimiento de las exportaciones, lo cual le permite y permitirá minimizar el impacto que la devaluación de la moneda local pudiera tener sobre los resultados financieros de la Sociedad.

Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en las tasas de interés del mercado. El principal instrumento financiero que puede verse afectado como consecuencia de variaciones en las tasas de interés es la deuda financiera con tasas de interés variables.

Análisis de sensibilidad

La compañía realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de mercado en términos de sensibilidades. El laboratorio utiliza para tomar deuda tasas inferiores al promedio del mercado teniendo un ratio de endeudamiento limitado.

Al 31 de marzo de 2024 independientemente de las variaciones que podrían tener los mercados financieros, en el corto plazo los intereses de la deuda financiera no presentan efectos significativos sobre el resultado y patrimonio.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del laboratorio para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercados razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Para cumplir con el objetivo, el laboratorio lleva a cabo una política prudente de protección frente al riesgo de liquidez, manteniendo disponibilidades de recursos en efectivo y equivalentes de efectivo para hacer frente a los vencimientos de préstamos y deudas financieras previstos en los próximos doce meses.

Adicionalmente, el laboratorio opera dentro del marco de ciertos límites a la estrategia de financiamiento, en lo que respecta a plazos, montos y monedas, aprobados previamente por el Directorio de la Sociedad.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad. En este sentido, el laboratorio está expuesto a un riesgo de crédito como consecuencia de sus actividades operativas (básicamente saldos relacionados con cuentas por cobrar comerciales y anticipos a proveedores) y de sus actividades financieras (básicamente saldos relacionados con bancos y colocaciones transitorias).

Como política general, el laboratorio no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, ya que la exposición frente al riesgo crediticio se encuentra ampliamente diversificada.

Por otra parte, la previsión para deudores incobrables al cierre de cada ejercicio se determina atendiendo a la antigüedad de crédito, la existencia de situaciones concursales y el análisis de la capacidad del cliente para resolver el crédito concedido. Dicha previsión representa, al cierre de cada ejercicio, la mejor estimación del laboratorio de las pérdidas incurridas en relación con las cuentas por cobrar. El saldo de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de marzo de 2024 se presenta, en el estado de situación financiera, neto de la previsión para deudores incobrables. En este sentido, el máximo riesgo crediticio involucrado no difiere del valor de libros correspondiente a las cuentas por cobrar comerciales que se presentan en el estado de situación financiera.

En lo que respecta al riesgo crediticio relacionado con los saldos bancarios y colocaciones transitorias, el Directorio de la Sociedad ha definido procedimientos específicos en lo que respecta a (i) las instituciones financieras en las cuales se pueden mantener saldos de libre disponibilidad o realizar inversiones, (ii) los montos y plazos máximos a mantener dichos fondos con el objetivo de evitar la concentración de riesgos en una o pocas instituciones financieras y, en consecuencia, mitigar cualquier pérdida financiera relacionada con dichos saldos con motivo de un eventual incumplimiento de las obligaciones contractuales.

Gestión del capital

El laboratorio, como parte fundamental de su estrategia, ha formulado el compromiso de mantener una política de prudencia financiera, buscando maximizar la rentabilidad de los accionistas y mantener al mismo tiempo una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar su negocio.

Dicha política incluye la consideración de varios factores, incluyendo entre otros: (i) los cambios en las condiciones macroeconómicas, (ii) las diferentes estrategias de financiación, (iii) los costos del financiamiento, y (iv) el eventual impacto de cambios en el fondeo y liquidez de las actividades operativas y comerciales. Por todo lo expuesto, el laboratorio intenta mantener una mezcla de deuda y capital que satisfaga las ratios en niveles aceptables y permita obtener calificaciones de riesgo en línea con los principales operadores del mercado.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

26. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Información por segmentos al 31.03.2024

	Mercado Público - Otros	Mercado Privado	Comercio Exterior	Mercado Público – Vacunas	Fideicomiso	Total
Ventas netas de bienes y servicios	1.297.266.656	10.483.794.405	1.658.625.628	-	-	13.439.686.689
Resultado bruto	407.830.552	6.270.159.987	81.298.567	-	-	6.759.289.106
Resultado neto del periodo	120.694.176	5.800.446.753	(12.622.472)	-	968.645.106	6.877.163.563

Información por segmentos al 31.03.2023

	Mercado Público – Otros	Mercado Privado	Comercio Exterior	Mercado Público – Vacunas	Fideicomiso	Total
Ventas netas de bienes y servicios	4.748.626.878	11.339.877.462	579.313.170	-	-	16.667.817.510
Resultado bruto	1.526.650.072	6.432.174.361	67.823.773	-	-	8.026.648.206
Resultado neto del periodo	82.228.118	548.210.530	(394.957.736)	-	54.267.323	289.748.235

27. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por el artículo N° 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 se deberá destinar a un fondo de Reserva legal el cinco por ciento de las ganancias líquidas y realizadas que arroje el Estado del resultado integral hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social.

Asimismo, de acuerdo al contrato de fideicomiso (ver Nota 29) hasta tanto no hubiese sido cancelado el 98% del valor nominal de los Certificados de Participación, a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones del Fiduciante en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible.

28. MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL

Mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 1 de febrero de 2017 se aprobó por unanimidad del capital social la conversión de 19.271.700 acciones preferidas Serie A y 20.058.300 acciones preferidas Serie B en igual número de Acciones Ordinarias nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$ 1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una. Asimismo, se dejó constancia que al aprobarse la moción el capital social de Richmond asciende entonces a 66.584.323 Acciones Ordinarias. nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$ 1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una.

Con fecha 10 de octubre de 2017, los accionistas de la Sociedad en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria decidieron autorizar la oferta pública y negociación de acciones de la Sociedad por ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y/o en aquellos mercados autorizados que el Directorio determine. Como consecuencia de ello se resolvió reformar el Estatuto de la Sociedad a fin de modificar los artículos cuarto (capital social), quinto (acciones) y octavo (administración), así como disponer la incorporación del artículo 11 (comité de auditoría) y artículo 18 (disposición transitoria) para establecer distintas clases de acciones con distinta cantidad de votos según lo permite la Ley General de Sociedades, aumentar el capital social y ajustar el texto del Estatuto Social a las exigencias del régimen de

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

oferta pública de acciones. Finalmente, en virtud de las reformas citadas se aprobó un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

Por ello se procedió a: i) aumentar el capital social por hasta la suma de \$89.000.000 (Pesos ochenta y nueve millones) el cual estaría representado por: (i) 66.584.323 acciones Clase A. con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, a ser emitidas, con derecho a un (1) voto por acción; ii) fijar que la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de tres (3) miembros y hasta un máximo de nueve (9) miembros, con mandato por tres años renovable en forma ilimitada; iii) establecer que cuando de acuerdo con la legislación vigente la Sociedad deba contar con un Comité de Auditoría según lo previsto en la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y las normas y reglamentos de la Comisión Nacional de Valores (según RG 622/2013 y sus modificatorias y complementarias), dicho comité estará integrado por tres (3) directores titulares y hasta tres (3) miembros suplentes, quienes serán designados por el Directorio de entre sus miembros, por mayoría simple de sus integrantes e iv) incorporar una disposición transitoria conforme la cual las modificaciones de los artículos 4, 5 y 11 del Estatuto Social entren en vigencia a partir del momento en que la Sociedad efectivamente haga oferta pública y/o negociación de todas o parte de sus acciones en la República Argentina y/o en el exterior.

Dicha reforma fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución N° RESFC-2017-19122-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 1 de diciembre de 2017. Por su parte la modificación de los artículos 5, 8, 11 y 18 del Estatuto Social fue inscripta por ante la Inspección General de Justicia con fecha 05 de diciembre de 2017. Por su parte, con fecha 18 de octubre de 2018 se inscribió la reforma del artículo 4 del Estatuto Social quedando el capital compuesto por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, con derecho a un (1) voto por acción, y el nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de agosto de 2020, en el punto tercero del orden del día, se resolvió modificar los artículos octavo, décimo y decimotercero del estatuto social. Dicha reforma fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores el día 22 de abril de 2021 mediante la resolución RESFC-2021-21091-APN-DIR #CNV. Con fecha 27 de abril de 2021 se ha notificado su inscripción por ante la Inspección General de Justicia.

29. FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO V.I.D.A. – LABORATORIOS RICHMOND

I. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO VIDA – LABORATORIOS RICHMOND

a) Constitución:

La constitución del Fideicomiso fue aprobada por el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. en su carácter de Fiduciante del Fideicomiso, con fecha 12 de abril de 2021, 04 de mayo de 2021 y 14 de julio de 2021, y por el Directorio de Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso, con fecha 12 de abril de 2021 y 07 de julio de 2021.

La Sociedad y Banco de Valores S.A. suscribieron el día 29 de julio de 2021, el Contrato de Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond, el cual tiene por objeto financiar la adquisición, instalación y puesta en marcha de una planta para la producción de vacunas (las “Vacunas”), entre otras, las establecidas contra el coronavirus SARS-CoV-2, también denominado COVID-19 (el “Proyecto”). Adicionalmente la planta estará preparada para elaborar otros productos biotecnológicos, de manera tal que pueda brindar servicios de maquila productivos a distintos laboratorios farmacéuticos. La planta será provista por un consorcio contratado por el Fiduciante e integrado por cinco empresas, denominado Consorcio CIVATEK: CIMA Industries inc. Axiom Ingeniería S.L. Shanghai Tofflon Science & Technology Co. Ltd. Shanghai Zhongla QC & Trading Co Ltd. y Grupo Sinotek S.A. de CV, bajo el concepto de “llave en mano”, y montada sobre un inmueble sito en la localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires. A efecto de

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

las obras civiles complementarias para la instalación de la Planta, las empresas que integran el consorcio proveedor contratarán – con asistencia del Fiduciante - a una empresa local de construcciones (el “Contratista de Obra”).

Mediante oferta pública aprobada el día 28 de julio de 2021, se emitieron el día 11 de agosto de 2021 Certificados de Participación (CP) por un valor nominal de U\$\$ 85.000.000 (dólares estadounidenses ochenta y cinco millones).

Los bienes del Fiduciario y del Fiduciante no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso, obligaciones que serán exclusivamente satisfechas con los Bienes Fideicomitados, conforme lo dispone el artículo 1687 del Código Civil y Comercial, sin perjuicio de las obligaciones que corresponden al Fiduciante bajo la Escritura de Posesión y Compromiso de Transmisión Fiduciaria, el Contrato de Comodato.

Con la firma de la escritura de transmisión de dominio y usufructo del 20 de enero del 2022, se cancelaron las obligaciones asumidas por los contratos de comodato y escritura de entrega de posesión.

b) Bienes fideicomitados:

El activo del Fideicomiso estará integrado por los siguientes Bienes Fideicomitados:

1) El dominio fiduciario sobre el inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, dentro del Parque Industrial de Pilar (calle 9 y Del Canal), en el Municipio de Pilar, que forma parte de una fracción mayor, propiedad del Fiduciante, sobre la calle tres, integrada por los polígonos 00-01 y 01-01, inscripto en la matrícula Pilar (084) 3631.

Con fecha 03 de junio de 2021, la Asamblea de Accionistas del Fiduciante dio conformidad a la transferencia fiduciaria del Inmueble y a la celebración del Contrato de Usufructo con el Fiduciario sobre el Inmueble y la Planta por el cual se pagará un canon vinculado a las utilidades generadas por la explotación de la Planta.

Con fecha 12 de agosto de 2021, Laboratorios Richmond SA en su carácter de Fiduciante manifestó haber entregado la posesión del inmueble mencionado anteriormente a Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciante con imputación al Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond y Banco de Valores manifestó haberla recibido y aceptado.

Con fecha 20 de enero de 2022 se celebró las siguientes escrituras: (i) Traslativa del Dominio Fiduciario a favor de Banco de Valores S.A. como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond; (ii) Constitución de Usufructo oneroso a favor de Laboratorios Richmond SACIF y (iii) modificación del Reglamento de Copropiedad con la incorporación de la nueva Unidad Funcional.

2) La cesión de la posición contractual correspondiente a Laboratorios Richmond como comprador bajo el Contrato de Compra de la Planta (tal como este término se define en el Contrato de Fideicomiso), de manera que el Fiduciario actúe como su importador.

La cesión instrumentada con fecha 11 de agosto de 2021, comprende todos los derechos bajo los seguros contratados por el Cedido conforme lo estipulado en la cláusula 2.5 y el Anexo XII del Contrato de Compra de la Planta, todas las acciones, representaciones y garantías o indemnizaciones establecidas en virtud de, con relación o vinculados a, el Contrato de Compra de la Planta, los derechos emergentes de cualquier garantía, gravamen, seguro de caución, fianza, fondo de reparo o derecho de garantía real otorgado en virtud de, con relación o vinculados a, el Contrato de Compra de la Planta, a resolver o exigir la rescisión del mismo, o exigir o reclamar el cumplimiento del mismo, a imponer penalidades, a efectuar cualquier reclamo que pudieren surgir en cualquier momento con motivo de cualquier incumplimiento bajo el Contrato de Compra de la Planta y de todas las obligaciones de dar, hacer o no hacer bajo el mismo. La cesión deberá ser notificada a las compañías aseguradoras y a los deudores cedidos que corresponda.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

3) Los fondos obtenidos por la colocación de los Certificados de Participación.

4) Los derechos de comodante o de nudo propietario bajo el Contrato de Comodato o el Contrato de Usufructo, respectivamente y según el caso.

Bajo el Contrato de Usufructo, el Fiduciante pagará como precio del usufructo:

(a) un canon fijo por Período de Devengamiento del Canon (tal como este término se define en el Contrato de Fideicomiso) adelantado y

(b) un canon variable, por Período de Devengamiento del Canon vencido, equivalente a cierto porcentaje de las Utilidades por Explotación de la Planta (tomada ésta como una unidad de negocios) neto del Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período. La metodología para el cálculo del Canon Variable está establecida en la cláusula octava del Contrato de Usufructo.

En garantía del pago del Canon, como de cualquier otro concepto que correspondiera pagar al Usufructuario bajo el Contrato de Usufructo, el Fiduciante cede al Fiduciario, con imputación al Fideicomiso, la totalidad (a) de los Créditos por Ventas y Servicios y (b) el Crédito por Liquidación de Divisas (tal como dichos términos se definen en la cláusula 9.1 del Contrato de Usufructo).

5) Los fondos que eventualmente aporte el Fiduciante, y que consienta el Fiduciario y

6) Todo producido, renta, amortización, indemnización, fruto, accesión y derecho que se obtenga de dichos Bienes Fideicomitados o de la inversión de Fondos Líquidos Disponibles.

c) Certificados de Participación emitidos:

Se emitieron Certificados de Participación por un valor nominal de U\$S 85.000.000 (dólares estadounidenses ochenta y cinco millones), suscriptos en pesos al Tipo de Cambio Inicial, y pagaderos en pesos al Tipo de Cambio de Pago.

Los Certificados de Participación darán derecho al pago de Servicios en concepto de amortización (en forma trimestral) y renta conforme a lo estipulado en el artículo 4.1 del Contrato de Fideicomiso. y cada pago se realizará por un importe proporcional equivalente al Canon percibido (a) desde la Fecha de Habilitación de la Planta y hasta el quinto Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago de Servicios. o (b) desde el cuarto Día Hábil anterior a la pasada Fecha de Pago de Servicios hasta el quinto Día Hábil anterior a cada siguiente Fecha de Pago de Servicios, en ambos casos neto de la contribución al Fondo de Gastos y de Reservas. en su caso.

El capital de los Certificados de Participación se pagará en dos tramos de amortización:

- 1) El primer tramo comprende los Servicios trimestrales a pagar hasta la Fecha de Pago de Servicios en la que resulte amortizado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal.
- 2) El segundo tramo de amortización comprende 3 (tres) Servicios trimestrales, los dos primeros al 0,66 % del valor nominal, y el último del 0,68 % del valor nominal.

Cada uno de los Servicios de Amortización correspondientes al Segundo Tramo de Amortización vencerá en las Fechas de Pago de servicios correspondientes a los 180, 210 y 240 meses contados desde el tercer mes inmediato siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon.

El primer Período de Devengamiento del Canon es el que transcurre desde la Fecha de Habilitación de la Planta hasta la primera fecha de cierre de estados contables, anuales (31 de diciembre) o trimestrales (31 de marzo, 30 de junio o 30 de septiembre), del Fiduciante posterior (siempre que el período así calculado tenga al menos cuarenta y cinco (45) días), o hasta la segunda fecha en caso contrario.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Los Servicios de Renta comenzarán a pagarse una vez cancelado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal.

El primer Servicio de Renta podrá pagarse simultáneamente con el último Servicio de Amortización bajo el Primer Tramo de Amortización, por el importe de los fondos disponibles para el pago de Servicios que exceda del monto necesario para completar el pago del citado porcentaje del valor nominal.

Los Servicios de Renta a vencer a los 180, 210 y 240 meses contados desde el tercer mes inmediato siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon se pagarán en cada Fecha de Pago de Servicios por el importe de los fondos disponibles para el pago de Servicios que exceda del monto necesario para completar el monto del Servicio de Amortización pagadero en la misma Fecha de Pago de Servicios.

Los Servicios serán pagados por el Fiduciario el día (a) 17 de cada mes que corresponda su pago, para el Servicio inmediato posterior a un Período de Devengamiento del Canon vinculado con la fecha de cierre de los estados contables trimestrales del Fiduciante, y (b) 25 de cada mes que corresponda su pago, para el Servicio inmediato posterior a un Período de Devengamiento del Canon vinculado con la fecha de cierre de los estados contables anuales del Fiduciante, en cualquiera de los casos comenzando para el primer Servicio por el tercer mes calendario siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon, y los siguientes Servicios el día 17 ó 25, según el caso, de cada trimestre calendario siguiente (es decir, el 25 de marzo, 17 de junio, 17 de septiembre y 17 de diciembre de cada año), prorrogándose de pleno derecho al siguiente Día Hábil, si la fecha original no lo fuera, mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores S.A., para su acreditación en las respectivas cuentas de los titulares de Certificados de Participación con derecho al cobro.

La falta de pago o pago parcial de un Servicio por insuficiencia de fondos fideicomitidos implicará el devengamiento de un interés moratorio sobre el monto impago del 3% (tres por ciento) nominal anual, que se capitalizará semestralmente. Si la falta de pago se mantuviera por diez (10) Días Hábiles ello importará un Evento Especial. Sin perjuicio de ello, en cuanto hubiera fondos disponibles en la Cuenta Fiduciaria, el Fiduciario procederá a realizar pagos a los Certificados de Participación hasta cancelar el Servicio adeudado con más el interés con una periodicidad mínima de 30 (treinta días), y siempre que los fondos disponibles para ello no fueran inferiores al equivalente de U\$S 10.000 (dólares estadounidenses diez mil) calculados al Tipo de Cambio de Pago, a excepción que se trate del pago con el cual se cancela totalmente lo adeudado.

Laboratorios Richmond explotará la Planta bajo un contrato de usufructo que celebrará con el Fiduciario, con imputación al Fideicomiso. Conforme a dicho contrato, el Laboratorio abonará al Fiduciario los cánones con más los impuestos que correspondan, que a continuación se detallan:

(a) del 1 al 10 del primer mes de cada Período de Devengamiento del Canon el Laboratorio abonará a cuenta del importe final mayor que eventualmente pudiera corresponder en concepto de precio de acuerdo con lo estipulado seguidamente, un monto en pesos equivalente a la suma de dólares estadounidenses, conforme al Tipo de Cambio de Pago, en U\$S 30.000 (dólares estadounidenses treinta mil) durante los primeros cuatro Períodos de Devengamiento del Canon; en U\$S 90.000 (dólares estadounidenses noventa mil) para los segundos cuatro Períodos de Devengamiento del Canon; y a partir de allí por cada Período de Devengamiento del Canon siguiente en U\$S 270.000 (dólares estadounidenses doscientos setenta mil); y (b) por cada Período de Devengamiento del Canon vencido, el día 10 ó 17, según se trate de un Período de Devengamiento del Canon vinculado a la fecha de cierre de los estados contables trimestrales o anuales del Fiduciante, del tercer mes siguiente a dicho período un monto en pesos equivalente a: (i) al menos el monto mayor entre (a) el cien por ciento (100 %) de la Utilidad Final Disponible por Explotación de la Planta y (b) a partir del quinto Período de Devengamiento del Canon, el setenta por ciento (70%) de la Utilidad Final por Explotación de la Planta del promedio de los cuatro Períodos de Devengamiento del Canon anterior, en ambos casos deduciendo el Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período de Devengamiento. Esta metodología se aplicará hasta el Período de Devengamiento con cuyo Canon se cancele el noventa y ocho por ciento (98%) del valor nominal de los Certificados de Participación emitidos bajo el Fideicomiso, y (ii) al menos el monto mayor entre (a) el cincuenta por ciento (50 %) de la Utilidad Final Disponible por Explotación de la Planta y (b) el treinta y cinco por ciento (35 %) de la Utilidad Final por Explotación de la Planta del promedio de los cuatro Períodos de Devengamiento anteriores, en ambos casos

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

deduciendo el Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período de Devengamiento. Esta metodología resultará aplicable a partir del Período de Devengamiento a aquél con cuyo Canon se haya amortizado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal de los Certificados de Participación emitidos.

Opción de venta de Certificados de Participación

Conforme a lo resuelto por el directorio en su reunión del 14 de julio de 2021, Laboratorios Richmond otorga a todos los titulares de Certificados de Participación una opción irrevocable para que cada uno de éstos le venda en forma total o parcial su tenencia, opción que podrá ser ejercida a partir de la fecha en que se cumpla los diez (10) años contados desde el tercer mes posterior al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon y hasta los sesenta (60) días anteriores a la Fecha de Vencimiento de los CP.

El precio de la compraventa en dólares por cada Certificado de Participación será equivalente a la siguiente fórmula: (i) el valor nominal original, menos (ii) las amortizaciones y Rentas percibidas a la última Fecha de Pago de Servicios anterior a la Fecha de Ejercicio, más (iii) un interés del 3% anual (TNA) -aplicable sobre saldos- a partir del tercer año contado desde la Fecha de Habilitación de la Planta. En su caso, de dicho precio se restará el monto que en concepto de Servicios pudiera haber percibido el beneficiario correspondiente desde la Fecha de Ejercicio a la de pago.

d) Ingresos del Fideicomiso que constituirán la fuente de pago de servicios a los Certificados de Participación:

Para determinar la "Utilidad Final por Explotación de la Planta" en cada Período de Devengamiento del Canon se tendrán en cuenta lo estipulado en el Anexo 1.3(a)(2)(i) del Contrato de Fideicomiso.

e) Destino de los fondos provenientes de la colocación

Los fondos obtenidos por la colocación de los Certificados de Participación se mantendrán como Fondos Líquidos Disponibles, para oportunamente ser aplicados, conforme se estipula en el Contrato de Fideicomiso, a:

- 1) El pago de Gastos Iniciales.
- 2) El pago de otros Gastos.
- 3) La constitución de Reservas, en su caso.
- 4) Reembolso al Fiduciante de Erogaciones Anticipadas bajo el Fideicomiso.
- 5) Pagos de Erogaciones bajo el Fideicomiso.
- 6) Pagos al Fiduciante para integración de capital de trabajo inicial.
- 7) Inversiones Permitidas.

f) Contrato de Usufructo

Con fecha 20 de enero de 2022 se celebró con el Fiduciante el Contrato de Usufructo. A consecuencia de la celebración del mismo, el Fiduciante adquirió la posesión del Inmueble y de los componentes de la Planta, a fin de ejercer todos los derechos y facultades, y cumplir con todas las obligaciones, que le corresponden como comitente original bajo cada Contrato de Compra de la Planta en interés y beneficio del Fideicomiso. a fin de garantizar sus obligaciones bajo el Contrato de Usufructo y el Contrato de Fideicomiso, sin perjuicio de la cesión de la posición contractual bajo el Contrato de Compra de la Planta en favor del Fideicomiso. La cesión de la posición contractual sólo se ejecutará en caso de verificarse cualquier supuesto de incumplimiento bajo el Contrato de Usufructo y el Contrato de Fideicomiso, sin perjuicio de la actuación del Fiduciario como importador de los bienes que integrarán la Planta a proveer desde el exterior.

g) Contrato de Comodato

Con fecha 11 de agosto de 2021 se firmó el Contrato de Comodato el cual comprendió todos los elementos constitutivos de la Planta y cuyo plazo de duración será de nueve meses. por lo que su vencimiento operará el 11 de febrero de 2022. En la fecha de celebración del contrato (luego de que entre el Fiduciante y el

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Fiduciario se hubiera otorgado la Escritura de Entrega de Posesión y Compromiso de Transmisión Fiduciaria) el Fiduciario, como Comodante. hizo entrega de la tenencia del Inmueble al Fiduciante, como Comodatario, libre de ocupantes o terceros opositores. con todo lo construido en él.

Con la firma de la escritura de transmisión de dominio y usufructo del 20 de enero del 2022, se cancelaron las obligaciones asumidas por los contratos de comodato y escritura de entrega de posesión.

h) Retribución del fiduciario

El Fiduciario tendrá derecho a cobrar en concepto de comisión por su función por hasta la suma de U\$S 6.000 (dólares estadounidenses seis mil) mensuales más IVA desde la primera transferencia fiduciaria de bienes al Fideicomiso hasta la extinción del Fideicomiso o la declaración de un caso de disolución anticipada que implique la necesidad de liquidar los Bienes Fideicomitados. Los pagos se realizarán el último día hábil de cada mes y serán cancelados en pesos al tipo de cambio divisa vendedor vigente al día anterior a la fecha de pago, publicado por el Banco de la Nación Argentina.

i) Comité de seguimiento

A efectos de un adecuado seguimiento de la actividad del Fideicomiso se conformó un comité (el "Comité de Seguimiento"), integrado por hasta cinco miembros, dos designados por el Beneficiario que sea el mayor tenedor de Certificados de Participación (siempre que sea titular de al menos el 20 % de valor nominal de los Certificados de Participación en circulación, neteando en su caso los que pertenezcan al Fiduciante, sus accionistas controlantes y directores; y en caso contrario designará sólo un miembro), uno por el Beneficiario que sea el segundo mayor tenedor de Certificados de Participación, uno por el Beneficiario que sea el tercer mayor tenedor de Certificados de Participación (este último solo en el caso que el mayor tenedor tuviera derecho a designar solo un miembro), y dos por el Fiduciante.

j) Plazo de duración del fideicomiso

La duración del Fideicomiso se extenderá hasta la última Fecha de Pago de Servicios, sin perjuicio de su continuación por las tareas de liquidación, salvo prórroga expresa que se acuerde entre las Partes y los Beneficiarios, aunque en ningún caso excederá el plazo establecido en el artículo 1668 del Código Civil y Comercial.

k) Obligaciones imputables al Fiduciante

Durante la vigencia del Fideicomiso el Fiduciante asume las siguientes obligaciones, sin perjuicio de las que se contemplan en particular en otras cláusulas del presente Contrato:

(a) Realizar todos los actos necesarios a fin de asegurar el perfeccionamiento, oponibilidad a terceros y la plena validez y vigencia de los Actos y Contratos del Fideicomiso.

(b) Tomar todas las medidas que fueran necesarias o convenientes para mantener íntegramente los derechos del Fiduciario sobre los Bienes Fideicomitados.

(c) Notificar al Fiduciario, en el mismo día de tomar conocimiento, o a más tardar el Día Hábil siguiente, a fin de que el Fiduciario pueda comunicarlo de inmediato a la CNV y a los mercados donde se negocien los CP la verificación de cualquiera de los Eventos Especiales, como así también de todo hecho positivo o negativo respecto del Fiduciante y del Contrato de Compra de la Planta que a juicio de un buen hombre de negocios implique, o pueda implicar, su continuidad, o cambios en las características de la Planta y en su capacidad de producción, y en la esperada generación de ingresos que pudiera afectar el pago del Canon Variable, o cualesquiera otros que tengan aptitud para incidir en el pago de Servicios a los Certificados de Participación;

(d) Cumplir adecuadamente con todas las obligaciones impuestas por los Actos y Contratos del Fideicomiso;

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

(e) Sin perjuicio de la cesión de la posición contractual sobre el Contrato de Compra de la Planta, permanecer como sujeto pasivo de todas las obligaciones establecidas en dichos contratos para el comprador o comitente – excepto la de pago del precio, que corresponderá al Fiduciario con los recursos del Fideicomiso -, y realizar todos los actos necesarios para la importación de los componentes de la Planta, su despacho a plaza y transporte hasta el Inmueble – u otro lugar donde los mismos sean depositados temporariamente, según se convenga con el Fiduciario -, para lo cual el Fiduciario otorgará suficiente mandato en la medida que sea necesario.

(f) Cumplir adecuadamente con toda la normativa aplicable a la actividad de la Planta.

(g) Mantener los siguientes compromisos: (i) El Fiduciante se compromete a no transformar su actividad por otra, industrial o comercial, distinta a la que realiza en la actualidad; (ii) mantener en vigencia su existencia societaria y todos los registros necesarios a tal efecto, de acuerdo a las normas vigentes a la fecha de este acuerdo; (iii) adoptar todas las medidas necesarias para obtener o mantener todos los seguros, poderes, prerrogativas, inscripciones, privilegios, títulos de dominio, concesiones, franquicias, licencias, autorizaciones, consentimientos y permisos necesarios para el giro habitual de sus negocios u operaciones, salvo que la falta de mantenimiento de los mismos no pudiera razonablemente tener como resultado un efecto significativamente adverso para el patrimonio fideicomitado; (iv) mantener y preservar en buenas condiciones y estado de funcionamiento todos los bienes que resulten necesarios o útiles para la conducción de sus negocios, salvo respecto del desgaste natural de los mismos.

(h) Cumplimiento de normativa: El Fiduciante cumplirá con toda la normativa nacional, provincial y municipal que resulte aplicable al Fiduciante, sus activos o bienes o a la conducción de sus negocios, salvo que la falta de cumplimiento no pudiera razonablemente producir un efecto sustancialmente adverso para el Fiduciante. Asimismo, el Fiduciante se compromete a (i) cumplir y realizar los mejores esfuerzos comerciales a fin de tratar de lograr que cada uno de todos los arrendatarios y otras Personas operando u ocupando su propiedad cumplan con toda la normativa ambiental aplicable; (ii) tender a obtener y renovar todo permiso requerido por la autoridad de aplicación de las normas ambientales necesario para sus operaciones y propiedades; y (iii) realizar toda investigación, estudio, muestreo y análisis, y asumir toda tarea de limpieza, eliminación, recuperación o cualquier otra acción necesaria para remover y limpiar todo material contaminante que se encuentre en su propiedad, salvo que su incumplimiento no sea sancionado por la normativa aplicable, en cada caso, salvo que la falta de cumplimiento no pudiera razonablemente producir un efecto sustancialmente adverso respecto del patrimonio fideicomitado.

(i) El Fiduciante se compromete a: (a) aplicar sus recursos materiales y humanos para prestar diligentemente la asistencia que le pueda ser requerida para el control de la construcción de la Planta, y operar la planta de manera tal que produzca en toda su capacidad, atribuyendo los gastos correspondientes a cada unidad de negocios correctamente, en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el presente instrumento; y (b) a producir en la Planta -complementando la elaboración de vacunas- todos los productos biotecnológicos que el Fiduciante desarrolle y comercialice.

(j) Limitación de pagos restringidos: Hasta tanto no hubiese sido cancelado el 98% del valor nominal de los Certificados de Participación, a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones del Fiduciante (a) en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible que surja de los últimos estados contables aprobados o que debieran estar aprobados; y (b) no hubiere ocurrido ni se encontrara vigente un Evento Especial, "Utilidad Distribuible": significa la utilidad neta de (a) retribuciones al directorio y al órgano de fiscalización interna, (b) contribución a la Reserva Legal o cualquiera otra que fuera legalmente exigible, e (c) impuestos.

(k) Limitación a Fusión, Transformación, Escisión, etc: A no realizar actos que impliquen una fusión, transformación, absorción, escisión, liquidación, consolidación o cualquier otra forma de reorganización societaria, transferencia de fondo de comercio o cualquier otro acto de efectos similares o al que, conforme cualquier ley o norma, pudieran oponerse los acreedores del Fiduciante, ni transferir, transmitir, vender, ceder, alquilar o de otra forma enajenar (sea en una transacción o serie de transacciones) todos o sustancialmente todos sus activos (que actualmente tenga en su poder o que adquiera en el futuro). a menos que: (a) el Fiduciante fuese la sociedad superviviente, adquirente o continuadora, o si la sociedad

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

superviviente no fuese el Fiduciante, la sociedad superviviente asuma en forma expresa (en la forma y contenido que sea razonablemente suficiente para el Fiduciario), la posición contractual del Fiduciante en este Fideicomiso, la Opción de Venta, el Contrato de Compra de la Planta, el Contrato de Usufructo, el Contrato de Comodato, y cualquier otro contrato relacionado con el Proyecto del cual el Fiduciante sea parte, de corresponder, (b) inmediatamente después de que se haga efectiva dicha transacción, no se hubiese producido, ni subsista o se produjese ningún Evento Especial; (c) se hubiesen obtenido todas las autorizaciones gubernamentales para ello; y (d) la entidad superviviente (sea el Fiduciante o un tercero), ostente una calificación de riesgo - emitida por la misma calificadora de riesgo de los Certificados de Participación u otra calificadora privada aceptable para el Comité de Seguimiento - sustancialmente similar o mejor a la que el Fiduciante tenía inmediatamente antes de dicha transacción.

(l) Limitaciones a nuevos Endeudamientos: Hasta la Fecha de Habilitación de la Planta, el Fiduciante no incurrirá, directa o indirectamente, en cualquier Deuda Financiera, salvo por el incurrimiento de cualquiera de las siguientes Deudas Financieras: (i) Deuda Financiera en la medida que los fondos derivados de la misma sean aplicados en su totalidad a la adquisición de bienes de capital, bienes de uso, bienes de cambio, o a gastos operativos o de otro tipo dentro del curso ordinario de los negocios del Fiduciante, para el cumplimiento de su objeto social, mientras no afecte su capacidad de cumplimiento de sus obligaciones previstas bajo el Fideicomiso y demás documentación del Proyecto; (ii) Deuda Financiera existente a la Fecha de Emisión o de Deuda Financiera para renovar o refinanciar la Deuda Financiera existente; y (iii) Deuda Financiera en la medida que los fondos derivados de la misma sean aportados en su totalidad al Fideicomiso Financiero y utilizados para cancelar y repagar la totalidad de los Certificados de Participación en circulación más todos los gastos o impuestos del Fideicomiso.

“Deuda Financiera”: respecto de cualquier Persona. (a) cualquier deuda originada en la toma de dinero en préstamo, incluyendo descubiertos bancarios, (b) todas las obligaciones evidenciadas por títulos de deuda, bonos, debentures, obligaciones negociables, papeles comerciales (“commercial papers”) e instrumentos similares, incluyendo obligaciones evidenciadas de tal modo y contraídas en relación con la adquisición de inmuebles, activos o negocios, (c) cualquier deuda surgida o creada bajo cualquier venta condicional u operación de pase (“repurchase agreement” o “repo”), (d) toda obligación contraída respecto de aceptaciones o extensiones de crédito similares, (e) cualquier deuda por operaciones de leasing o similares o por alquileres bajo contratos de locación que requieran ser capitalizados de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA), (f) comisiones o penalidades fijas o mínimas pagaderas en virtud del rescate y/o cancelación anticipada o reemplazo de cualquier Deuda Financiera. (g) todas las obligaciones de dicha Persona en virtud de acuerdos de cobertura de tasa de interés, acuerdos de cobertura de precio de monedas y otros acuerdos de cobertura (calculados de conformidad con los PCGA). en la medida que deban ser contabilizadas como un pasivo de dicha Persona de conformidad con los PCGA y las Normas Contables Profesionales, (h) todas las obligaciones de pago de saldo de precio derivadas de operaciones de compraventa, locaciones de servicio o locaciones de obra (con excepción de cuentas a pagar en el curso ordinario de los negocios), (i) toda obligación de pago de las mencionadas en los apartados precedentes, garantizada por cualquier gravamen sobre activos, cuentas bancarias o derechos contractuales de dicha Persona a pesar de que la misma no haya asumido ni se haya convertido en obligada directa por el pago de tal deuda, y (j) toda deuda de terceros, de las mencionadas en los apartados anteriores, garantizada, directa o indirectamente por dicha Persona mediante el compromiso de (1) pagar o comprar tal pasivo o de adelantar o suministrar fondos para el pago o compra del mismo, (2) comprar, vender o locar (como locador o locatario) activos, o comprar o vender servicios, principalmente con el fin de permitir al deudor efectuar el pago de dicho pasivo o para asegurar contra pérdidas al acreedor del mismo, (3) suministrar fondos o de alguna otra forma invertir en el deudor (incluyendo cualquier acuerdo de pagar por activos o servicios independientemente de si dichos activos son recibidos o dichos servicios brindados) o (4) asegurar contra pérdidas de cualquier otra forma a un acreedor.

(m) Atender los requerimientos de información realizados por el Fiduciario conforme al Contrato, a los requerimientos que le efectúen autoridades judiciales o administrativas competentes, y a las obligaciones que le pudieran serle aplicables por el régimen legal de prevención de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

En caso de incumplimiento del Fiduciante de cualesquiera de las obligaciones a su cargo establecidas en este Contrato incurrirá automáticamente en mora, sin necesidad de previa interpelación o intimación de naturaleza alguna.

En lo que al proyecto respecta de acuerdo al último informe técnico emitido y teniendo en cuenta las situaciones del contexto en el que se opera (mencionada Nota 1.2) se revisaron los cronogramas y se ha procedido a reprogramar las actividades del proyecto dividiéndolo en tres etapas principales fijándose las siguientes fechas para la entrega de cada una de ellas:

- Etapa 1: que incluye la Planta Piloto, el Control de Calidad Físico Químico y Microbiológico, Central de Pesadas, Depósito y Acondicionamiento Secundario la cual será entregada durante el mes de abril de 2024.
- Etapa 2: que incluye todas las áreas de fabricación de Fill and Finish, que será entregada en mayo de 2024.
- Etapa 3: que incluye el cierre del Proyecto General con la entrega de todas las áreas de API en el mes de junio de 2024.

II. DETALLE DE AFECTACIÓN DE FONDOS

Tal como se indica en el apartado I. e) de la presente nota, los fondos obtenidos por la colocación de los "CP's" se mantuvieron como fondos líquidos disponibles en inversiones temporarias hasta ser oportunamente aplicados, en la forma y en el orden de prelación estipulado en el contrato de fideicomiso.

Al 31.03.2024 dichos fondos y los provenientes de los resultados financieros netos de las colocaciones temporarias y operaciones de cobertura de moneda, a plazos acordes para su utilización, fueron afectados en su totalidad, siendo el saldo remanente de miles de \$ 359.

Hasta dicha fecha:

- (a) Se canceló en su totalidad el contrato con el consorcio CIVATEK para la construcción de una planta farmacéutica biotecnológica bajo la modalidad de "llave en mano".
- (b) Respecto a las obras civiles complementarias para la instalación de la Planta, esta contratación se efectuó en pesos (AR\$) actualizados por el índice de la construcción (CAC) y fueron canceladas.
- (c) Los fletes internacionales, y especialmente los originados en China, sufrieron significativos incrementos sobre los valores históricos presupuestados, tomados como base en las estimaciones iniciales.
- (d) Se debió incurrir en honorarios por certificaciones y calificaciones requeridos para la realización y aprobación de obra, revisiones técnicas y de ingeniería, instalaciones, seguridad y desarrollo del proyecto, así como también en el Impuesto al débito y crédito bancario por la realización de los pagos, y a las retenciones y percepciones sufridas, no contemplados en la estimación inicial del uso de fondos.
- (e) El IVA Crédito Fiscal fue calculado inicialmente en base a una alícuota estimada considerando una determinada proporción de bienes gravados al 21% y al 10,5% para las maquinarias importadas; finalmente, la alícuota promedio real estuvo por encima del porcentaje estimado, debido a mayores componentes gravados al 21%.
- (f) Adicionalmente, de acuerdo al régimen impositivo vigente, en referencia a la tramitación de la devolución del IVA Crédito Fiscal, debido a las demoras ocurridas en la nacionalización de las

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

importaciones, la estimación del recupero se ha prolongado en el tiempo. Por su parte, recientemente, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) ha comunicado, mediante la Ley 27.591 art. 35, que las devoluciones de impuestos se encuentran limitadas en cuanto a su monto, dada la imposibilidad de pago por parte de la entidad, en atención a la escasez de fondos.

El Fideicomiso cuenta con créditos fiscales por miles de \$ 1.704.928. A la fecha, se han efectuado en tiempo y forma, dos presentaciones ante la AFIP para la devolución del impuesto en cuestión, una por cada ejercicio económico. El 26 del mes de abril de 2023, por la suma de miles de \$ 55.328 se efectuó la presentación correspondiente al cupo fiscal asignado por 2022, estando a la espera de la devolución efectiva de dichos fondos por parte del organismo estatal. La segunda solicitud fue presentada el día 10 del mes de febrero de 2024, por la suma de miles de \$ 98.877 conforme el tope autorizado por el Fisco en la resolución 27.591, art. 35 antes citada la cual, a la fecha, se encuentra a la espera de aprobación por parte del ente.

Asimismo, se ha efectuado el trámite para la devolución del saldo de libre disponibilidad del IVA por miles de \$ 11.900.

- (g) El proceso general de pagos al exterior, embarques, y su posterior nacionalización a la llegada a puerto (equipos, maquinaria, instalaciones, mobiliarios, etc.), sufrió severas demoras generadas por distintas causas, las que se destacan a continuación:
- Retraso del Banco Central de la República Argentina (BCRA) para autorizar los pagos de anticipos al exterior.
 - Retraso de la secretaría de comercio para aprobar las presentaciones realizadas de conformidad con la Resolución A256.
 - Demora de la AFIP para autorizar la CEF (capacidad económico financiera) al FF Proyecto Vida como requisito para importar.
 - Demora de la Aduana para aprobar los distintos embarques marítimos.

Por este motivo, el Fideicomiso enfrentó costos extraordinarios al momento de devolver los contenedores, por un lado, y de abonar gastos relacionados con zona franca, por el otro.

Como consecuencia de las situaciones antes indicadas, los fondos remanentes en las cuentas fiduciarias resultan insuficientes para la cobertura de las erogaciones de capital de trabajo que demanda el proyecto. Estas necesidades refieren, particularmente, a los gastos para: (i) la puesta en marcha de la planta, (ii) desarrollos para las distintas transferencias de tecnología (vacunas), y (iii) estudios clínicos, cuando ello fuera necesario para la fabricación de los productos.

Bajo esta coyuntura, el Fiduciante (Laboratorios Richmond SACIF) ha cubierto el pago de las necesidades surgidas al 31 de marzo 2024 por miles de \$ 575.425, que comprenden parcialmente los conceptos antes mencionados y los efectivamente erogados hasta la fecha de cierre, los cuales se encuentran registrados en los estados financieros del Fideicomiso como una deuda con Laboratorios Richmond a pagar bajo las erogaciones del Fideicomiso que fueron pagadas por cuenta y orden, y en contrapartida Laboratorios Richmond registra un Crédito a cobrar, los cuales en el consolidado se muestran netos por propósito de exposición.

Asimismo, durante el año 2024 y tal como lo viene efectuando hasta la fecha, el Fiduciante estará cubriendo los fondos necesarios hasta la habilitación y puesta en marcha de la planta, los que serán periódicamente rendidos al Fiduciario bajo el concepto de "erogaciones bajo el fideicomiso" y registrados en el Fideicomiso como parte de la Planta (Obra) y el Proyecto.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

30. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Registro de Depósito de Acciones, Registro de Asistencia a Asambleas y Acta de Comisión Fiscalizadora) y los libros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances y libros subsidiarios) que se encuentran actualmente en uso, están resguardados en la sede legal inscripta de la Sociedad, ubicada en la calle Avenida Elcano 4938, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

31. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 30 de abril de 2024 se realizó la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que aprobó el balance anual y el destino del saldo negativo de la cuenta Resultados No Asignados, su absorción hasta la concurrencia de la Reserva Facultativa y que el remanente se traslade al ejercicio siguiente y que no se distribuyan dividendos.

Con respecto a las Obligaciones Negociables, el 6 de mayo de 2024 se publicó el aviso de pago del catorceavo vencimiento a realizarse con fecha 13 de mayo de 2024.

Entre el 31 de marzo de 2024 y la fecha de aprobación de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos posteriores que pudiesen afectar de manera significativa la situación económica y financiera de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

32. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y autorizados para ser emitidos con fecha 6 de mayo 2024.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO A

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2024
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
31.03.2024 **31.12.2023**

Rubros	Costo o costo revaluado						Depreciación					Neto	Neto
	Al inicio del Periodo (1)	Altas	Bajas	Reclasificaciones	Aumento / (Dism.) Revalúo Técnico	Valor al cierre del Periodo	Acumuladas al inicio del Periodo	Ali-cuota	Del Periodo	De las bajas	Acumuladas al cierre del Periodo	Resultante	Resultante
Mej. en inm. de terceros	373.688.361	-	-	-	-	373.688.361	155.048.308	20%	12.587.908	-	167.636.216	206.052.145	218.640.053
Inmuebles	9.809.185.612	-	-	-	-	9.809.185.612	1.252.337.370	2%	37.139.604	-	1.289.476.974	8.519.708.638	8.556.848.242
Terrenos	6.040.820.551	-	-	-	-	6.040.820.551	-	-	-	-	-	6.040.820.551	6.040.820.551
Instalaciones	9.488.640.600	-	-	-	-	9.488.640.600	5.418.699.381	10%	55.484.470	-	5.474.183.851	4.014.456.749	4.069.941.219
Máquinas de laboratorio	15.537.760.278	8.413.523	-	-	-	15.546.173.801	4.962.326.996	10%	204.528.330	-	5.166.855.326	10.379.318.475	10.575.433.282
Muebles y útiles	835.477.533	-	-	-	-	835.477.533	670.504.976	10%	5.263.463	-	675.768.439	159.709.094	164.972.557
Útiles de laboratorio	359.689.854	-	-	-	-	359.689.854	359.689.854	50%	-	-	359.689.854	-	-
Máq. y sist de computación	865.429.034	-	-	-	-	865.429.034	775.596.628	33%	9.668.765	-	785.265.393	80.163.641	89.832.406
Rodados	594.072.158	-	-	-	-	594.072.158	445.592.393	20%	16.052.862	-	461.645.255	132.426.903	148.479.765
Obra en curso	1.424.361.518	18.865.765	-	-	-	1.443.227.283	-	-	-	-	-	1.443.227.283	1.424.361.518
Derecho de Uso	1.989.884.655	-	-	-	-	1.989.884.655	1.454.145.231	-	25.511.963	-	1.479.657.194	510.227.461	535.739.424
Totales al 31.03.2024	47.319.010.154	27.279.288	-	-	-	47.346.289.442	15.493.941.137		366.237.365	-	15.860.178.502	31.486.110.940	
Totales al 31.12.2023	46.051.548.307	1.688.586.018	(1.686.961.345)	-	1.265.837.174	47.319.010.154	14.925.535.623		1.852.538.303	(1.284.132.789)	15.493.941.137		31.825.069.017

(1) Los valores de origen contienen el efecto del revalúo técnico, los cuales han sido reclasificados a efectos de su correcta exposición.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO B

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2024
 (presentados en forma comparativa)
 (en moneda homogénea)
 (en pesos)

ACTIVOS INTANGIBLES

Rubros	31.03.2024				31.12.2023				Neto Resultante	Neto Resultante
	Valores de origen				Amortizaciones					
	Al inicio del Ejercicio	Altas	Bajas	Valor al cierre del Ejercicio	Acumuladas al inicio del Ejercicio	Del ejercicio	De las bajas	Acumuladas al cierre del Ejercicio		
Monografías, certificados, marcas y patentes	67.735.254	-	-	67.735.254	67.735.254	-	-	67.735.254	-	-
Gastos de desarrollo (1)	23.735.415.736	587.675.841	-	24.323.091.577	6.946.647.624	380.946.295	-	7.327.593.919	16.995.497.658	16.788.768.112
Licencias de software	762.125.150	-	-	762.125.150	172.253	13.564.406	-	13.736.659	748.388.491	761.952.897
Totales al 31.03.2024	24.565.276.140	587.675.841	-	25.152.951.981	7.014.555.131	394.510.701	-	7.409.065.832	17.743.886.149	
Totales al 31.12.2023	21.445.893.332	4.045.680.148	(926.297.340)	24.565.276.140	6.386.560.056	1.543.319.896	(915.324.821)	7.014.555.131		17.550.721.009

(1) Incluye además Muestras para Registro.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2024
 (presentados en forma comparativa)
 (en moneda homogénea)
 (en pesos)
PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES
Acciones (sin cotización)

INFORMACION SOBRE EL EMISOR AL 31.03.2024						INFORMACION SOBRE LA INVERSION		31.12.2023
Emisor	Actividad principal	Clase de acciones	Cantidad de acciones	Valor Nominal (en pesos) (1)	Valor de libros	Participación sobre el capital social y en los votos posibles	Valor de libros	
Acciones	Laboratorios Richmond Colombia SAS	Explotación de industrias de productos farmacéuticos	ordinarias	2.117.919	0,012	649.954.928	24,79%	1.083.297.027
Acciones	Compañía Inversora Latinoamericana S.A.	Participación en otras sociedades comerciales	ordinarias	100.000	1,16	2.620.575.013	100%	3.569.247.058
Acciones	Laboratorios Richmond Perú S.A.C.	Explotación de industrias de productos farmacéuticos	ordinarias	32	11,11	530	3,13%	804
Acciones	OYTE Sociedad Anónima	Objeto Financiero y de Inversión	ordinarias	450	1.000	450.000	4,4972%	682.299
Acciones	FIDUFAR S.A.	Servicios de Fideicomisos	escriturales	164	10	1.640	0,16%	2.487
Fiduciante	FIDEICOMISO FIDUFAR	Administración de Acciones	(2)			1.499	0,16%	2.273
Acciones	Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A.	Explotación de industrias de productos farmacéuticos liofilizados	ordinarias	950.000	1	1.981.094.854	95%	1.821.124.591
Totales						5.252.078.464		6.474.356.539

(1) Datos convertidos en pesos argentinos al tipo de cambio al cierre del periodo.

(2) Aporte a los bienes Fideicomitidos acciones clase B de Farmalink S.A.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO D

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2024
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

OTROS ACTIVOS DE INVERSIÓN

	<u>31.03.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Corrientes		
Bonos provinciales	245.324.724	281.406.649
Total otros activos de inversión corrientes	<u>245.324.724</u>	<u>281.406.649</u>
No corrientes		
Cuenta rentada en moneda extranjera	88.087.145	107.030.734
Terreno Fideicomiso VIDA	2.668.788.295	2.668.788.295
Activo Financiero Derecho CP VIDA	82.065.601.941	115.689.688.525
Cuotapartes Fideicomiso CITES I	25.900.000	39.270.122
Bonos provinciales y otros	707.982.044	1.106.304.946
Total otros activos de inversión no corrientes	<u>85.556.359.425</u>	<u>119.611.082.622</u>
Total otros activos de inversión	<u>85.801.684.149</u>	<u>119.892.489.271</u>

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO E

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2024
 (presentados en forma comparativa)
 (en moneda homogénea)
 (en pesos)

PREVISIONES

Rubros	31.03.2024				31.12.2023	
	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos / (Recuperos)	(Disminuciones)	Efecto por posición monetaria neta	Saldos al final del ejercicio	Saldos al final del ejercicio
DEDUCIDAS DEL ACTIVO						
- Para deudores incobrables	69.752.985	(547.549) (1)	- (2)	(23.694.181)	45.511.255	69.752.985
- Por bonificaciones y devoluciones	1.156.869.598	114.051.058 (3)	-	(393.874.201)	877.046.455	1.156.869.598
- Por desvalorización de bienes de cambio	1.690.078.819	886.195.495 (4)	-	-	2.576.274.314	1.690.078.819
Totales al 31.03.2024	2.916.701.402	999.699.004	-	(417.568.382)	3.498.832.024	-
Totales al 31.12.2023	3.050.687.421	1.205.584.578	(11.535.482)	(1.328.035.115)		2.916.701.402
DEDUCIDAS DEL PASIVO						
- Para Juicios	25.361.781	-	(16.910.578)	(8.348.703)	102.500	25.361.781
Totales al 31.03.2024	25.361.781	-	(16.910.578)	(8.348.703)	102.500	
Totales al 31.12.2023	45.048.617	17.175.555	-	(36.862.391)		25.361.781

(1) Se ha imputado a Gastos de comercialización del Anexo H.

(2) Corresponde a utilizaciones del periodo.

(3) Se ha imputado a la línea de "Ventas netas de bienes y servicios" del Estado del resultado integral.

(4) Se ha imputado a la línea de "Costo de los bienes y servicios" del Estado del Resultado Integral.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO F

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2024
 (presentados en forma comparativa)
 (en moneda homogénea)
 (en pesos)

COSTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS VENDIDOS

	<u>31.03.2024</u>	<u>31.03.2023</u>
Existencia al comienzo del ejercicio	16.731.109.920	21.079.031.836
Productos terminados	9.391.641.375	14.048.595.953
Productos en Proceso	2.072.542.465	1.242.143.022
Materias Primas y Materiales	6.957.004.899	7.603.217.601
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	(1.690.078.819)	(1.814.924.740)
 Compras y costos de producción del ejercicio		
a) Compras	5.743.316.410	4.175.613.742
b) Costos de producción	1.139.651.022	1.285.380.486
 SUBTOTAL	23.614.077.352	26.540.026.064
 Existencia al final del ejercicio	16.933.679.769	17.898.856.760
Productos terminados	8.781.276.482	10.173.539.853
Productos en Proceso	2.627.065.958	1.032.312.769
Materias Primas y Materiales	8.101.611.643	8.691.484.755
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	(2.576.274.314)	(1.998.480.617)
COSTO DE MERCADERÍAS VENDIDAS	6.680.397.583	8.641.169.304

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO G (1/2)

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2024
 (presentados en forma comparativa)
 (en moneda homogénea)
 (en pesos)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31.03.2024			31.12.2023	
	Clase y monto de la moneda extranjera.	Cambio vigente (1)	Importe contabilizado en pesos	Importe contabilizado en pesos	
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
· Caja	EUR	4	924,17	3.743	5.461
· Caja	COP	1.477	222,62	328.810	467.173
· Caja	UYU	1.020	22,85	23.310	32.117
· Caja	MXN	5.738	51,86	297.555	415.137
· Caja	PEN	579	230,84	133.670	191.717
· Caja	CLP	71	875,48	61.818	98.244
· Caja	INR	4.700	10,29	48.366	69.238
· Caja	BRL	656	176	115.456	167.100
· Cuentas corrientes bancarias	USD	21.913	855	18.735.736	17.180.333
· Créditos por ventas	USD	1.092.707	855	934.264.844	1.163.531.086
· Créditos por ventas	EUR	17.478	924,17	16.152.912	23.569.009
· Créditos por ventas con partes relacionadas	USD	4.804.091	855	4.107.498.105	5.261.376.005
· Reintegros AFIP	USD	377.987	855	323.178.876	374.825.850
· Anticipo a proveedores	USD	531.229	855	454.200.898	667.021.979
· Anticipo a proveedores	EUR	8.250	924,17	7.624.398	11.125.071
· Otros créditos con partes relacionadas	USD	231.880	855	198.257.401	277.074.968
Total Activo Corriente				6.060.925.898	7.797.150.488
ACTIVO NO CORRIENTE					
· Depósito en garantía	USD	33.088	855	28.290.240	40.408.395
· Otros activos de inversión	USD	929.199	855	794.465.342	1.117.912.274
Total Activo no Corriente				822.755.582	1.158.320.669
Total Activo				6.883.681.480	8.955.471.157

(1) Tipo de cambio vigente al 31 de marzo de 2024 del Banco de la Nación Argentina.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO G (2/2)

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2024
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31.03.2024			31.12.2023
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente (1)	Importe contabilizado en pesos	Importe contabilizado en pesos
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
· Deudas comerciales	USD 21.787.708	858	18.693.853.799	29.226.233.002
· Deudas comerciales	EUR 695.971	929,56	646.945.272	1.010.712.093
· Deudas comerciales	GBP 842	1.085,54	914.515	-
· Préstamos otra entidad	USD 371.639	858	318.866.331	428.229.194
· Préstamo Mutuo	USD 4.164	858	3.573.038	-
· Obligaciones Negociables	USD 1.703.945	858	1.461.984.758	2.107.714.063
· Anticipos de clientes	EUR 64.938	929,56	60.363.474	88.093.459
· Pasivo por arrendamiento	USD 272.924	858	234.168.528	190.017.712
· Otros pasivos con partes relacionadas	USD 20.000	858	17.160.000	24.515.776
· Otros pasivos, provisión para gastos, regalías y comisiones	USD 429.692	858	368.675.393	1.162.671.434
Total Pasivo Corriente			21.806.505.108	34.238.186.733
PASIVO NO CORRIENTE				
· Préstamos otra entidad	USD 3.551.654	858	3.047.319.132	4.482.611.649
· Préstamo Mutuo	USD 2.000.000	858	1.716.000.000	-
· Obligaciones Negociables	USD 4.332.463	858	3.717.253.254	3.966.203.980
· Pasivo por arrendamiento	USD 217.159	858	186.322.095	490.879.090
Total Pasivo No Corriente			8.666.894.481	8.939.694.719
Total Pasivo			30.473.399.589	43.177.881.452

(1) Tipo de cambio vigente al 31 de marzo de 2024 del Banco de la Nación Argentina.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO H

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2024
INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N°19.550 AL
31 DE MARZO DE 2024
(presentada en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

RUBROS	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	31.03.2024	31.03.2023
Honorarios al Directorio y Síndicos	-	-	2.719.477	2.719.477	3.948.675
Remuneraciones y cargas sociales (1)	639.628.082	1.652.324.937	638.359.197	2.930.312.216	2.853.220.293
Honorarios por servicios	6.119.630	382.112.042	80.318.037	468.549.709	569.599.314
Regalías y comisiones	-	114.214.543	-	114.214.543	152.867.015
Comisiones por ventas	-	609.859.682	-	609.859.682	726.540.406
Propaganda y muestras medicas	64.739	49.504.897	40.240.879	89.810.515	74.180.474
Gastos de comercio exterior	-	36.945.486	-	36.945.486	21.410.297
Impuestos, tasas y contribuciones	101.151.280	32.043.994	11.015.679	144.210.953	218.101.091
Depreciaciones bienes de uso	247.970.626	54.094.290	38.660.486	340.725.402	383.000.014
Amortizaciones intangibles	2.301.664	378.769.682	13.439.355	394.510.701	356.633.597
Amortizaciones derecho de uso	765.339	12.756.279	11.990.345	25.511.963	77.655.242
Beneficios al personal	34.547.178	99.577.959	35.900.022	170.025.159	209.237.417
Seguridad	7.542.609	11.347.816	-	18.890.425	107.757.060
Correspondencia	168.799	1.267.593	1.056.937	2.493.329	8.514.156
Multas	-	4.490.354	-	4.490.354	5.174.432
Gastos de sistemas y comunicaciones	68.460.226	47.401.171	32.862.102	148.723.499	138.417.267
Alquileres y expensas	456.512	-	-	456.512	1.231.990
Servicios públicos	7.093.329	1.460.547	7.148.934	15.702.810	41.288.082
Imprenta y librería	192.518	4.380.907	363.463	4.936.888	35.675.942
Seguros	771.673	27.783.601	8.971.228	37.526.502	40.695.285
Fletes y acarreos	3.071.458	4.190.179	-	7.261.637	19.619.278
Materiales y embalajes	909.059	290.076	-	1.199.135	30.369.149
Gastos de mantenimiento	17.481.151	57.015.674	2.348.936	76.845.761	183.743.548
Movilidad y viáticos	955.150	95.296.553	23.011.076	119.262.779	260.097.178
Deudores incobrables	-	(547.549)	-	(547.549)	(34.849.256)
Juicios	-	-	7.985.386	7.985.386	-
Gastos generales	-	-	-	-	1.604.576
Totales al 31.03.2024	1.139.651.022	3.676.580.713	956.391.539	5.772.623.274	-
Totales al 31.03.2023	1.285.380.486	4.015.894.837	1.184.457.199	-	6.485.732.522

(1) incluye Sueldos por 154.784.235 y 299.795.871 y cargas sociales por 30.341.060 y 49.577.243 correspondiente a 6 personas que integran el Directorio al 31 de marzo 2024 y a 7 personas al 31 de marzo de 2023.

El informe de fecha de 6 de mayo de 2024
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Presidente y Directores de
LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
CUIT 30-50115282-6
Domicilio Legal: Av. Elcano 4938
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

1. Identificación de los estados financieros separados objeto de revisión

Hemos revisado los estados financieros separados intermedios adjuntos de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** (“la Sociedad”) que comprenden el Estado de Situación Financiera Separado Intermedio al 31 de marzo de 2024, el Estado de Resultados Integrales Separado Intermedio, el Estado de Cambios en el Patrimonio Separado Intermedio y el Estado de Flujos de Efectivo Separado Intermedio correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, así como la información explicativa seleccionada contenida en notas 1 a 32 y Anexos A a H.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, son parte integrante de los estados financieros separados intermedios, mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados intermedios de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros separados intermedios adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, “Información financiera intermedia”. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados intermedios libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros separados intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión (NIER) 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la FACPCE, tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros separados intermedios adjuntos de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros separados intermedios de la Sociedad se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades, en lo que es materia de nuestra competencia, y a las normas sobre documentación contable de la CNV. Dichos estados financieros surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, los cuales se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados.
- b) Los estados financieros intermedios mencionados en el apartado 1. de este informe se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventarios y Balances.
- c) Como parte de nuestra labor profesional, hemos revisado la reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio, y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- d) Al 31 de marzo de 2024 las deudas devengadas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de las liquidaciones practicadas por **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** y de sus registros contables, ascienden a \$843.748.422, de las cuales \$585.859.788 se encuentran regularizadas con planes de pago y \$257.888.634 no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de mayo de 2024.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. -T° 231 - F° 165

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de mayo 2024

A los Sres. Accionistas de
LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
Av. Elcano 4938
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-50115282-6

En nuestro carácter de Comisión Fiscalizadora de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** de acuerdo con lo dispuesto por el inc. 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades y el artículo 62 inciso c) del Reglamento de Listado de BYMA (Bolsas y Mercados Argentinos). hemos examinado los documentos detallados en el Capítulo I siguiente. Los documentos citados constituyen una información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el Capítulo II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

Nuestra labor comprendió los siguientes documentos:

1. Estado Intermedio Consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2024.
2. Estado Intermedio Consolidado del resultado integral correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024.
3. Estado Intermedio Consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024.
4. Estado Intermedio Consolidado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024.
5. Notas 1 a 32 y Anexos A, B, C, D, E, F, G y H a los estados financieros intermedios consolidados correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024.
6. Estado Intermedio Separado de situación financiera al 31 de marzo de 2024.
7. Estado Intermedio Separado del resultado integral correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024.
8. Estado Intermedio Separado de cambios en el patrimonio correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024.
9. Estado Intermedio Separado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024.
10. Notas 1 a 32 y anexos A, B, C, D, E, F, G y H a los estados financieros intermedios separados correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes según lo dispuesto por la Ley General de Sociedades y la Resolución Técnica N° 15, modificada por la Resolución Técnica N°45, ambas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas

requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas de Directorio y Asambleas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el Capítulo I, nos hemos basado en la auditoría efectuada por el auditor externo Becher y Asociados S.R.L., quien emitió su informe de fecha 6 de mayo 2024 y manifiesta que lo ha hecho de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) adoptadas en Argentina con vigencia establecida por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N°32 y sus respectivas Circulares de Adopción.

Nuestra opinión contenida en los párrafos siguientes no se extiende a los criterios empresarios de administración de la Sociedad que no hemos evaluado por ser ellos de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

III. DICTAMEN

Basado en el examen realizado con el alcance descrito en el Capítulo II., estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios adjuntos de **Laboratorios Richmond SACIF** correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales contenidas en la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a los estados financieros.

.

IV. OTROS ASPECTOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados intermedios financieros consolidados y separados de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., se encuentran en proceso de transcripción en el libro "Inventarios y Balances" y las cifras de los estados intermedios financieros separados mencionados en el Capítulo I de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes
- b) Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el art. 294 de la Ley General de Sociedades y a las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores, desde la fecha de nuestra designación y hemos verificado la vigencia a la fecha del presente informe, de la garantía de los directores, establecida por el artículo 9º del Estatuto Social y en concordancia con la Resolución N° 7/2015 (T.O. RG IGJ N° 9/2015), consistente en \$ 1.000.000 (pesos un millón) por cada director y que han sido cubiertos con pólizas de cauciones, cuya existencia hemos verificado.
- c) En cumplimiento de lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) sobre la independencia de los auditores externos y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por los mismos y de las políticas de contabilización de la Sociedad, informamos que hemos leído el informe del auditor externo, del que se desprende lo siguiente:
 - i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que contemplan los requisitos de independencia, y
 - ii. Los estados financieros mencionados en el Capítulo I de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.

- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11